PENSAMIENTOS
SOBRE LA FILOSOFIA
DE LA LEGISLACION.



A su buen amigo
[redacted]

Ramon Lopez Mateos

PENSAMIENTOS

SOBRE

LA RAZON DE LAS LEYES

DERIVADA

DE LAS CIENCIAS FISICAS,

Ó SEA,

SOBRE LA FILOSOFIA DE LA LEGISLACION.

POR

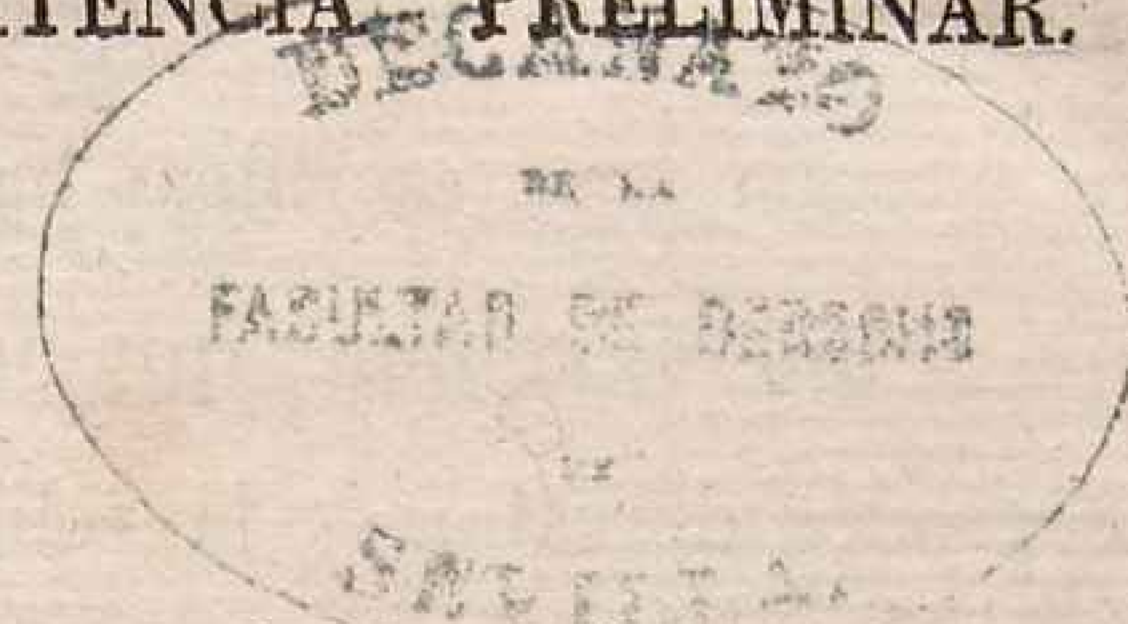
DON RAMON LOPEZ MATEOS,
Médico del Real Colegio de esta Corte, Académico de número y primer Secretario de Gobierno de su Real Academia de Medicina.

CON LICENCIA EN MADRID
POR GOMEZ FUENTENEBRO Y COMPAÑIA
Año de 1810.

Nunquam aliud natura, aliud sapientia dicit.

JUVENAL.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.



Los tiempos desgraciados, en que no es lícito ocupar la razon en discusiones sólidas é importantes; y en que perseguida la justicia, sofocada la ilustracion, y desatendida la probidad, el premio debido á la virtud y al mérito se acuerda por lo comun á la prostitucion absoluta de todos los sentimientos humanos y sociales: no presentan ocasion favorable para publicar ciertos discursos, que procurando reintegrar á la naturaleza en la plenitud de su soberanía, reprueban necesariamente los bárbaros procedimientos de la arbitrariedad y del despotismo.

La verdad no puede decirse sino á los *hombres justos*: á aquellos que tienen bastante filosofia para sacrificar hasta su amor propio al interés comun; que no confunden los sagrados derechos de la religion con los abusos detestables de la ignorancia, supersticion y fanatismo: que no exâgeran la perfeccion del hombre, ni su debilidad; y que convencidos por experiencia de los progresos del entendimiento, confirman, reforman, ó proscriben las opiniones de nuestros mayores, como deberán hacer con las nuestras las generaciones futuras.

Por no haber cuidado algunas naciones de sostener con todo empeño en la estimacion de estos *hombres* la integridad de sus derechos legítimos; han llegado á envilecerse, hasta sujetar su entendimien-

to á la mas vergonzosa servidumbre: y han visto su autoridad degradada, desfalleciendo su energía pública y casi en la agonía su libertad. La justicia y la ilustracion, compañeras siempre inseparables, reclaman su proteccion recíproca: y buscando en ambas la suya sale á luz esta obrita, concebida sin tales esperanzas en el año de 1801. (*)

Apasionado por constitucion á los raciocinios exâctos y sublimes, contemplaba yo alguna vez que el hombre, analizado por las nuevas observaciones de la filosofia, debia ser un objeto del mayor

(*) Por eso se notarán combatidos en ella, como exîstentes todavia, varios abusos que se han reformado despues. No hemos querido sin embargo alterarla en nada, para que se conozca qual fué desde luego nuestro modo de pensar.

interés para la legislacion y la magistratura. Advertia que toda ley justa se ha de fundar en razon ó motivo, derivado mediata ó inmediatamente de la naturaleza, y que el conocimiento de ésta era privativo de las ciencias físicas. Deseaba que los Juristas aprendiendo la ciencia del hombre moral por sus verdaderos principios, no se limitasen á meros consultores de las doctrinas y consejos de la medicina forense. El *por qué* de la ley se halla exclusivamente en las severas inducciones de la filosofia, ó lo que es lo mismo, la legislacion, para juzgar al hombre, ha de recibirle de manos de la física.

Estas y otras reflexîones, esparcidas en el cuerpo de la obra, me parecian reclamar justamente el proyecto de una filosofia legal. Imponiame mi buen deseo la

obligacion de realizarlo, creyendo de acuerdo la voluntad con el entendimiento; pero desaparecia esta agradable ilusion, luego que consultaba mis fuerzas. Arredrábame por otra parte la terrible necesidad de chocar infinitas veces con leyes, usos, costumbres y autoridades de la mayor recomendacion; porque al que hace de filósofo ningun otro respeto ha de contener mas que el que debe á la verdad. Al fin pudo con mi irresolucion el propósito de no hacer otra cosa, que trazar el bosquejo de la obra proyectada: saliendo en lo demas mi conciencia por fiadora de mi intencion, que nunca ha sido otra que la de contribuir en lo posible á la reforma de las leyes de los hombres y sus opiniones, sin tocar jamas á las verdades santas é incontrovertibles de la religion.

Por eso tratamos únicamente de algunas materias que nos han parecido mas filosóficas, como que este trabajo solo se reduce á un ensayo ó prueba en pequeño. Mas sin embargo de su concision y brevedad, hemos procurado no escasear las idéas, aunque muchas escaparán al que leyere sin prevencion. Á las veces en una cláusula, en una expresion está contenida una verdad importante, que es el resultado de discusiones las mas dificiles.

Así que este tratado se escribe para hombres instruidos, acostumbrados á meditar y á no precipitarse en sus juicios: y que quando se atribuye un efecto á la naturaleza, saben distinguir que no se excluye á Dios de su produccion en sentido absoluto, sino que se da á entender en ello la diferencia de ser Dios su causa

natural y ordinaria, ó extraordinaria y sobrenatural. Hablemos de una vez: las verdades que sugiere la naturaleza á sus observadores no están en contradiccion con las que enseñó su Hacedor; y es menester no atribuir á una religion santa, justa y de mansedumbre las ridículas pretensiones de la supersticion, ni los torpes manejos de la hipocresía. No es incompatible conservar á Dios sus respetos, y deshacer las cavilaciones absurdas de los hombres que profanan nuestra creencia. Los que nos preciamos de verdaderos cristianos, no nos debemos escandalizar de los que sin ofender los dogmas esenciales del cristianismo, reprueban las extravagancias que pueden ponerlo en ridículo, y quitan la máscara á los que abusan de él por ignorancia, ó por fines particulares.

Seguimos en nuestros razonamientos las máxîmas de la filosofia ; mas no de aquella ciencia tan inmoral como orgullosa, apologista de la impiedad y del fatalismo, para quien el alma no es mas que una modificacion de los órganos del cuerpo, la providencia una voz vana, y una aprension quimérica la exîstencia de la divinidad. Nuestra filosofia es muy diversa: se ocupa, como debe, en la investigacion de los efectos naturales y sus causas: busca el orígen de las leyes del hombre en su conocimiento fisico y moral: y venera en los sentimientos de su naturaleza bien dirigidos, una parte de la voluntad del Criador cuyas sabias disposiciones admira.

Para formar estos discursos hemos tenido presentes las opiniones y doctrinas de escritores célebres ; mas se advertirá,

si se cotejan con ellas nuestros raciocinios, que hemos procedido en muchos de ellos con una independencia absoluta. Se encontrarán tal vez expresiones al parecer vagas ó confusas; pero que dexarán de serlo luego que el estudio atento de la naturaleza determine su conexîon y su sentido. Estas insinuaciones, estas idéas en bosquexo sobre las materias de que vamos á hablar, no son mas que el germen de algunos pensamientos útiles, cuya fecundidad debe ser desarrollada y acrecentarse en el terreno fertil de ingenios filosóficos y sublimes.

No soy tan estúpido que crea presentar en este trabajo una obra perfectamente concluida. Como de hombre tendrá sus defectos; pero que serán mas ó ménos en número, y mas ó ménos disculpables por

su calidad, segun el genio y carácter del que la lea, y los ojos con que la miren. Si acierto á complacer á los hombres de juicio, me importará poco provocar la náusea de estómagos estragados con golosinas, é incapaces de digerir los buenos alimentos, que estan sazonados con el condimento saludable de la verdad y la filosofia. Respetaré las modestas y oportunas advertencias de los críticos; y me compadeceré de las insulsas bufonadas, personalidades infames y petulantes ironías de los *momos* de la literatura. Ultimamente me haré cargo y todos se lo harán, de que así como no hay castigo, por justo que sea, que no mueva á compasion; tampoco hay reforma, por necesaria, que no excite las quexas de los comprehendidos en ella.

INDICE.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

PARTE TERCERA.

PARTE QUARTA.

PARTE QUINTA.

PENSAMIENTOS

SOBRE LA RAZON DE LAS LEYES DERIVADA DE LAS CIENCIAS FISICAS, Ó SEA, SOBRE LA FILOSOFIA DE LA LEGISLACION.

PARTE PRIMERA.

Influencia de lo físico en lo moral del hombre.

Los poetas dramáticos para dar á sus ficciones todo el grado de verosimilitud de que son susceptibles, procuran que hasta en su lenguage conserven los interlocutores el decoro y naturalidad correspondientes á su fortuna, edad, sexô, educacion y pais nativo (*). Conocen bien que la razon del hombre, sus sentimientos, sus pasiones ::: su moral, varía inmensamente á proporcion de las circunstancias que pueden concurrir: y este conocimien-

(*) *Intererit multùm, Davusne loquatur, an heros;*
Maturusne senex, an adhuc florente juventa
Fervidus; an matrona potens, an sedula nutrix;
Mercatorne vagus, cultorne virentis agelli;
Colchus, an Assyrius; Thebis nutritus, an Argis.

Horat. *Art. Poet.*

to, adornado con las bellezas del arte, instruye y deleita en el teatro, que miran las naciones cultas como la escuela de las costumbres. Si pues para imitar al hombre, y enseñar con su imitacion, es preciso conocerle, ¿será ménos necesario este conocimiento para gobernarle?

Un legislador, que en la formacion de sus códigos no concertase con la naturaleza sus decretos, en vano presumiria ser justo, y conservar ilesa la verdadera libertad del ciudadano. Sus pueblos serian víctima desgraciada de la violencia, del interés, ó del capricho. El derecho político de una nacion, derivándose necesariamente en sus leyes primitivas del derecho natural, no dexa mas arbitrio al dictador, que el de interponer su autoridad á las intimaciones de la naturaleza, dando por expresos sus mandatos. Por eso el que ha de gobernar al hombre, debe aprender á conocerle en la escuela del hombre mismo: debe saber los resortes que animan su mecanismo moral, y los modos de aumentar ó disminuir su energía: debe en fin distinguir exâctamente el valor de los actos libres, por decirlo así, para poder graduar en ellos su bondad ó malicia intrínseca. Tal es la ciencia indispensable á un Gobierno justo. Cuidamos explorar con sagacidad la índole y

propiedades sobresalientes de los animales que manejamos, y de que nos servimos; ¿y seremos disculpables en el tribunal de la razon de no hacer lo mismo con el hombre, á quien pretendemos gobernar? Si la historia de la legislacion y de sus revoluciones presenta á las veces leyes bárbaras y monstruosas, es porque influyendo en ellas los extravios de una razon, ó poco ilustrada, ó sumamente pervertida, dexaron de ser hombres en aquel momento, tanto los que mandaban, como los que obedecian.

La jurisprudencia se ha creido mas de una vez autorizada exclusivamente para dirigir al hombre, sin acordar con ninguna otra ciencia sus resoluciones: y he aquí el origen comun de infinitos desórdenes. Las leyes entienden en arreglar la moralidad de las acciones; y la medicina en averiguar los instrumentos que la determinan y modifican. Sin un exâcto discernimiento de la variedad de circunstancias, que pueden concurrir á determinar y modificar esta moralidad, sugerido por la ciencia de la vida y de la muerte, mal podrá el legislador ajustar como debe sus preceptos á las insinuaciones de la naturaleza, y nunca pesará bien el mérito de las acciones en la balanza de la justicia. Estas reflexîones, que parecerán tal

vez el resultado de una cavilosa metafisica, van á presentarse como una demostracion sencilla y natural en la serie de este discurso; en que vamos á tratar en compendio de la poderosa influencia de lo fisico en lo moral, relativamente á la edad, sexô, educacion, complexîon y clima.

Una obra médica, que apurase todos los pormenores de esta materia, ampliando sus doctrinas con los ventajosos conocimientos de nuestros dias, podria llamarse la razon de las leyes, ó la filosofia de la legislacion, y seria de mucha importancia para una nacion civilizada.

ARTICULO I.

Influencia de la edad en las afecciones morales del hombre.

Es el hombre desde que nace la senda de los dias: en él imprime el tiempo sus huellas, y produce revoluciones asombrosas, que sirven de otras tantas épocas á su vida en lo natural y en lo civil. Las edades, de cuya atencion no pueden prescindir los naturalistas, ni el derecho social, son unos términos, en donde el hombre se declara hábil ó inhábil, obligado ó dispensado por el vigor ó flaque-

za de sus fuerzas fisicas, y perfeccion ó imperfeccion de su mecanismo, con quien guarda su espíritu la relacion mas estrecha y necesaria. Es muy diverso el hombre en la juventud de quando estaba en la infancia: aquí dándole la sabia naturaleza una idea justa del amor propio ó interes individual, móvil sobre que han de girar siempre todas sus operaciones, cuida exclusivamente de sus primeras necesidades, y le desentiende de hacerse útil á sus semejantes: allí lleno ya este vacío, la razon, el amor, la humanidad, el agradecimiento, ensanchan la esfera de su obligacion, le ligan de mil relaciones, y le constituyen verdaderamente sociable. ¿Qué otro modelo han seguido en la formacion de sus códigos los legisladores mas racionales? Esos privilegios, esas exênciones, esa tolerancia, ese zelo singular en beneficio de la edad pueril y decrépita, del bello sexô, de los amentes y fatuos, ¿á qué deben su principio mas que á las lecciones de la naturaleza? En vano el sistema moral de los pueblos afianza su felicidad en declamaciones estériles y discusiones de mera perspectiva: nunca una imaginacion fogosa podrá suplir los deberes de un raciocinio exâcto y metódico. Es menester conocer lo que puede en el hombre su disposicion fisica, de que pen-

den sus principales fuerzas impulsivas en lo moral, y de que no se ha hecho bastante mérito en la jurisprudencia, á lo ménos baxo el aspecto que vamos á contemplarlas (*).

Mirado el recien nacido con atencion crítica presenta muchos humores, poquísimos sólidos, y estos muy endebles, floxos, y casi siempre en accion. Su espíritu, sombra, digámoslo así, de la fuerza física, afecta una languidez suma, sus sentidos torpes y errantes se prestan á las impresiones externas confusa y tumultuariamente. Las variaciones atmosféricas, el continuo impulso de los agentes extrínsecos, la respiracion, el círculo trastornado, el aumento de secreciones y excreciones, todo conspira á disminuir sucesivamente el número de los vasos, á dar tono á los que quedan; en fin, á ir proporcionando un equilibrio de fuerzas entre humores y sólidos, y establecer una vida ménos vacilante.

Segun adelanta el paso la perfeccion física, el alma va desenvolviendo sus facultades, sujetándose en ello á ciertas excepciones ordinarias, que causa la finura particular de los órganos, debida al

(*) Véase al señor Lardizabal, discurso sobre las penas, pág. y §. 3.

clima, temperamento, educacion, enfermedades, y otras de esta clase. Yo llamo la atencion de los sabios para fixar en el hombre la época en que su razon se despeja, y le deben ser meritorias sus operaciones, como efectos de una delibecion advertida. Sé que la edad de siete años es reputada comunmente por la de la discrecion; pero sé tambien que los niños educados por padres ó sugetos inteligentes y zelosos, raciocinan á los tres, quatro ó cinco años de edad con mas método y mas penetracion que á los doce ó catorce años los que se crian con abandono ó rusticidad. Los rachîticos, escrofulosos, y enfermizos ¿no tienen la razon singularmente anticipada por síntoma de sus achaques? Repitamos: en estos la debilidad y finura de los órganos, el exercicio continuo de la sensibilidad por sus dolencias, y el interes por su alivio, con que excita todas sus acciones la naturaleza agitada, los hacen mas susceptibles de impresiones, y despiertan la razon ántes que en los que viven en una tranquilidad torpe: en aquellos una educacion metódica y discreta sugiere conocimientos, los rectifica, enseña á analizarlos, y á hacer de ellos combinaciones difíciles y complicadas. Entre un niño educado con esmero, y otro que no lo esté,

hay una diferencia inmensa, como de un niño qualquiera de las naciones cultas, á otro de los pueblos bárbaros; ¿quál será en estos la edad de la discrecion? Acaso pasará una serie numerosa de generaciones, sin llegar á ella aun los mas decrépitos.

Sucede á la infancia la puericia, que desaparece ácia los catorce años, presentándose la pubertad. En este tiempo siente el hombre mas firmes sus sólidos, despejada su razon, empiezan á dar muestras de vigor y aptitud los órganos del sexô, las pasiones son fogosas, aunque inconstantes: y el derecho, haciendo mérito de su nuevo poder, le dispensa privilegios que no tenia.

Crecen insensiblemente las fuerzas, y á los veinte ó veinte y dos años sale á la escena del tiempo la juventud desenfrenada é indócil. Al jóven nervioso y robusto anima un espíritu intrépido y poco reflexîvo. En la lucha de las pasiones casi nunca triunfa la razon de su violencia, y le embriaga una esperanza fatal, que le asegura el buen éxito de quanto emprenda. No es otra que la variedad física la que induce en él semejante trastorno: ella cifra en la modificacion de sus órganos el ímpetu ó languidez de las pasiones; y por lo regular exîgir del jóven

prudencia, moderacion y lentitud, es hacer cargo á la naturaleza de no haber criado adultos desde luego á todos los hombres.

A los treinta y cinco años de edad el tono equilibrado de los sólidos, y el círculo pausado de los humores declinan la viveza juvenil en una circunspeccion prudente; y la llama de las pasiones, ménos activa ya, se extingue al primer soplo de una razon acordada. Edad perfecta, edad de entereza varonil; pero edad, en que por lo mismo es el hombre reo absolutamente inexcusable de sus extravios (*).

Desaparece este meridiano feliz de la vida como á los cincuenta y cinco ó sesenta años, y le sucede la tarde fria de la vegez. Entónces inertes los sólidos por sobrada tension, los humores lentos, y sin asimilar, disminuyen el calor, entorpecen las sensaciones, hacen fastidiosos todos los objetos: el espíritu con aliento engañoso traza planes, proyecta obras de duracion, y como que quiere alucinarse á sí mismo, ó sofocar entre alegres apariencias el estrépito funesto de sus achaques, que anuncia su próxîmo exterminio.

Si los muchos humores y pocos sólidos, y estos muy blandos y sin textura,

(*) Ley 8, tít. 31, part. 7.

tienen al hombre en la infancia en un estado de imbecilidad; los pocos humores y muchos sólidos, rígidos y sin movimiento, hacen de los ochenta años en adelante comunes las propiedades de la decrepitud y de la infancia. ¡Qué vario, qué inconseqüente, qué superficial no es un decrépito!

Este rasgo de historia fisiológica de las edades, punto tratado ya por algunos sabios modernos con mucha filosofia, demuestra las relaciones del espíritu con la materia y sus vicisitudes recíprocas: observando al paso, que el nacimiento y progresos de la razon consiste en lo mas fino y mas extenso de la sensibilidad, y una direccion metódica de ella. Los dictadores de nuestro código tuvieron sin duda alguna idea de esta doctrina quando declararon adelantada la pubertad dos años en el bello sexô.

En las cortes y grandes poblaciones se crian los hombres delicados y enfermizos; pero exceden por lo mismo en disposiciones mentales á los aldeanos robustos. El que se dedica á ciencias exâctas afirma su razon, y la dirige con acierto por la evidencia de sus principios y precision de sus demostraciones. Tanto puede la disposicion orgánica y el buen método. Es de desear la reforma de la legislacion y de

los institutos en esta parte, que termine á no sujetar á tiempo fixo las épocas de la razon y sus fuerzas; pues que ó las excepciones de qualquiera regla que se señale han de extenderse á tanto como la regla misma; ó si se la hace obligar absolutamente y sin excepcion, es consiguiente la inercia de espíritu, y aun la injusticia. De aquí es, que la precision de cursos de universidad y su número para la carrera literaria, como los años de aprendizage en los oficios, y otras formalidades gravosas, no merecen toda la aprobacion de los buenos políticos.

El temperamento, el sexô, la educacion, el estado fisico del hombre, sus achaques habituales, sus inclinaciones, su vida social, su despejo, su instruccion deben decidir ante los magistrados y demas superiores de su aptitud ó ineptitud, de su sencillez ó su malicia, de su acaloramiento ó serenidad, y demas ideas necesarias, que unidas á las circunstancias pueden instruirlos suficientemente en lo civil, criminal y político. Las edades deben merecerles tambien mucha atencion, porque cada una ofrece disposiciones muy particulares. ¿Admitiremos á contratos santos é inviolables á la pubertad, fácil de alucinarse, reconocida en el fuero real por incapaz aun para negocios de ménos

consequencia? ¿Confiaremos sin reparo á la juventud precipitada y sin experiencia la suerte de la vida, y libertad de los ciudadanos? ¿Creeremos capaz de desempeñar empresas árduas, de agilidad y fortaleza á la vejez inerte y sin vigor (*)?

ARTICULO II.

Del Sexô.

Para ver mas de bulto la influencia del sexô en la economía moral del hombre, dexamos á fisiólogos observativos la infancia y puericia, tiempo en que sepulta la naturaleza á los sexôs en una confusion inocente, y contemplamos la pubertad que corre el velo, y presenta su verdadero carácter. Una propiedad que clasifica al sugeto, y sostiene la propagacion de la especie siglos indefinidos, interesa nuestra atencion.

El hombre es de fibra mas fuerte, de ménos texido celular y ménos humores

(*) *Cursus est certus ætatis, et via una naturæ, eaque simplex: suaque cuique ætatis parti tempestivitas est data: ut enim infirmitas puerorum est, ferocitas juvenum, gravitas jam constantis ætatis: sic senectutis maturitas naturale quiddam habet, quod suo tempore percipi debeat.*
Cicero, *de senect.*

que la muger: sus miembros son proporcionalmente mas enxutos, su alzada mayor, su musculatura mas demarcada, y mas encorvados sus huesos: porque la contractilidad espontánea de la fibra, y la vigorosa y continua agitacion de sus funciones, exprime los líquidos de la carnosidad de los músculos, los señala y doma los huesos que les sirven de puntos de apoyo. El sistema glandular es ménos numeroso, mas estrecha la cavidad de la pelvis, mayor el espacio de hombro á hombro, mas pequeños los pechos, las venas mas capaces, el pulso mas ancho y lento, grave la voz, y la piel mas bellosa. La firmeza de sus fibras le inspiró desde luego aquella inclinacion decidida por esfuerzos violentos que se descubre aun en las travesuras pueriles: él observó sus fuerzas superiores en mover grandes masas, y resistir á impulsos enormes, sin conocerlo efecto de la mas ancha conformacion de los brazos, y de la mayor extension de base en los músculos, que sirven á sus movimientos: vió su constancia en tolerar exercicios de postura recta ó en pie, de saltar, correr, andar; pero no juzgó consistir en lo ménos excéntrico de sus muslos, y menor arco que describia en sus movimientos al rededor del centro de gravedad: él se probó en trabajos du-

ros: se arrojó con ímpetu al peligro; en fin, él se formó hombre ántes de saber por que lo era.

Su constitucion física le hizo necesariamente de un carácter entero y sostenido, de un genio profundo, de un espíritu dominante y ambicioso, que arrogándose el supremo poder sobre la tierra, convenció que aun la muger era sombra suya en la sociedad, y no alzaba mas figura que la que él queria darle.

Con efecto, lo muy debil y sensible de la muger la inutilizó para grandes fatigas, y para negocios de discusion séria y detenida; al paso que la proporcionó á impresiones las mas ligeras, y á que tomase interes en cosas despreciables ó de poca importancia. La conformacion particular de los huesos de las caderas y demas que forman la pelvis, facilitaba la postura sentada, como tambien lo mas abultado de sus músculos por su gran texido celular, y mayor diámetro de su base, haciéndola declinar á ocupaciones sedentarias y tranquilas. Sintió su flaqueza, reconoció el poder en el varon, y fió el dominarle á otro imperio que el de la fuerza. De aquí su propension á ocupaciones de mas paciencia que talento, su comprehension pronta, pero variable, su carácter blando, insinuante y susceptible de infinitas modifi-

caciones, su genio perspicaz para conocer y manejar los resortes del corazon del hombre, su economía moral y política.

Tales fueron en la infancia social los primeros ensayos del hombre para determinar sus deberes. No los tomó de una educacion caprichosa, que se los dictó la naturaleza, sirviendo la experiencia de intérprete; el uso los aprobó por la facilidad con que cada sexô se acomodaba á ellos, y perseverarán hasta la consumacion de los siglos.

Si es cierto que las ocupaciones y sentimientos del hombre y la muger se derivan espontáneamente de la mayor ó menor aptitud de su conformacion orgánica; lo es tambien, que esta aptitud misma resulta de las partes de la generacion, cuyo influxo decide en los sexôs las propiedades físicas y las afecciones morales. Todo animal obra por estímulos, que puestos en accion le producen cierta premura ó precision de determinarse á obrar, dicha necesidad vulgarmente. El hambre y la sed, el sueño, la excrecion de las heces y orina, y otras á este modo, le avisan por estímulos específicos de su conservacion y subsistencia. La necesidad, generalmente hablando, es la maestra del hombre, como de los otros seres sensibles: ella le incita, le dirige, le hace sociable.

Una vez que la naturaleza asegura en el desarrollo de sus miembros y de sus facultades la exîstencia del individuo, trata ya de la propagacion de su especie. Entónces desplega las señales que distinguen los sexôs; habilita sus órganos; engendra en sus testículos un humor, cuya presencia produce la poderosa inclinacion de solicitar su union mútua. ¡Qué materia tan digna de sus reflexîones ofrece á un filósofo el ingreso á la pubertad! ¡Cómo admira en esta necesidad naciente, dicha sexto sentido por algunos sabios, el dulce motivo de amarse el hombre y la muger, y crear aquella sociedad pequeña que sirvió de modelo á la gran masa de ciudadanos que hoy pueblan la tierra!

Pero á mas de ser obra del amor el órden civil y político del hombre, él le rinde, endulza sus costumbres, templa su orgullo, le entrega á la muger en triunfo: cuyo pudor le empeña mas, para que quede mas vencido. El eunuco lánguido y cobarde, privado del gustoso estímulo de la venus, vive envidioso y displicente: la sociedad le mira como un sér indeciso, incapaz de cooperar á uno de sus principales objetos. Tanto llega á desnaturalizarse el hombre, quando insensible á esta pasion propagadora, falta á los de-

beres de la naturaleza que le crió, y de la sociedad que le conserva.

El defecto pues del licor seminal induce en los castrados inercia, afeminacion, y mal color, y en los jóvenes de ambos sexôs se presentan iguales síntomas, quando por algun vicio orgánico, ó se retarda la generacion de aquel, ó es de naturaleza poco espirituosa. Las clorosis ú opilaciones se derivan ordinariamente de tales causas: prueba de que el semen de buena calidad vitaliza la sangre, da tono á los vasos, y obra en toda la máquina como un agente de nuestra salud, aniquilándola por el contrario sus efusiones repetidas.

Algunos efectos de la castracion en los animales convienen con los que se han dicho ya del hombre; mas se diferencian aquellos de éste en quanto á las fuerzas, corpulencia y robustez: variedad, cuya causa no creo fácil de acertar. Acaso contribuirá en el hombre la tristeza y desconsuelo de verse privado del dulce placer, en que estableció la gran naturaleza la alianza eterna de los sexôs y su perpetuidad: el contemplarse aislado en medio de sus semejantes, y sin relaciones que interesen el lisongero comercio con el bello sexô. De qualquier modo su estado es sumamente infeliz, y debe evitarse por las leyes en quanto sea posible.

No equivalen las razones alegadas en nuestra prueba á las que se deducen de enfermedades, cuya causa es la degeneracion particular, ó sobrada retencion del semen. La ninfomanía, ó furor uterino, el erotismo ó melancolía de amor, la manía de la misma especie, y otros males, convencen la poderosa influencia de este líquido en las afecciones morales: porque muestran en sus síntomas un desconcierto furioso de la fantasía, un trastorno de ideas, una combinacion de especies la mas irregular y desatinada. Varios portentos han exercitado la atencion de varones doctos, que se hubieran alucinado, si los conocimientos de la verdadera filosofia moral no los hubiese declarado efectos de un histerismo erótico disimulado. Es indispensable: la naturaleza oprimida ha de romper con estrépito alguna vez, si es otro que el espíritu del cristianismo quien presume contenerla. La historia, el teatro, la misma experiencia, presentando los efectos desgraciados del amor, han excitado en nosotros muchas veces una admiracion indecisa y esteril. Cartago, Roma, París interesan nuestra lástima y nuestra indignacion con la triste memoria de sus amantes. Concluyamos: todo extremo repugna á la naturaleza; el amor en los racionales es una tendencia recíproca, que debe

conservar su equilibrio moral, y el hombre sin esta tendencia en la sociedad es un cuerpo sin atraccion en el órden admirable del universo.

Precisamente al trazar al hombre la naturaleza, para la seguridad de su propagacion hizo interesante el aparato de esta grande obra, dotando los órganos sexuales de tan exquisita sensibilidad y tal simpatía, que fixase el individuo en su exercicio el centro de su placer. Toda la máquina se altera al estímulo de la venus, entra en violentas agitaciones, ningun músculo huelga, arde la imaginacion, y el espíritu goza de la mas agradable sorpresa. He aquí el momento en que el sabio no sabe, yerra el mas prudente, desmaya el intrépido; en fin, el valor y la razon ceden á la molicie y al frenesí. ¡Jueces íntegros, á quienes lo severo de la magistratura no despojó del carácter de hombres, unid á vuestra autoridad estos sentimientos: revestios siempre de las pasiones del delinqüente para juzgarle, si no habeis de exceder los límites recomendables de la humanidad, incapaz de violar los sagrados fueros de la justicia!

Contemplando lo material del acto venereo aun en los brutos, se prueban mas las importantes miras de la naturaleza en haber criado á la hembra debil, y vigo-

roso al varon (*). El debia ser el agresor, ella la acometida : aquel debia triunfar, ésta rendirse á poca resistencia. Pero adelantemos la reflexîon á las conseqüencias de este concurso. Demos que se verificó la generacion, ¿cómo era posible que tolerase la muger las molestias del embarazo, si una fibra floxa y débil, cediendo á las impresiones sin dificultad, no produxera una constitucion blanda, y un ánimo sufrido? ¿Quál seria la suerte de los recien nacidos, si la conservacion de una vida cercada de mil riesgos y de mil necesidades no se hubiera fiado á una propiedad esencial de la misma organizacion de la madre? Mudad en los sexôs las ocupaciones y los destinos : ciencias, artes, cargos, guerras, navegacion, todo lo violento, todo lo complicado y muy dificil sea de la muger ; y del hombre las menudencias de la casa, el cuidado prolixo de los niños, las impertinencias de los enfermos, todo lo superficial y mecánico. ¡Qué variacion tan monstruosa! ¡qué desórden tan funesto! Desengañémonos, que el hombre se crió para hombre, y la muger para muger ; los exâgerados progresos de algunas de éstas en armas y letras solo han ser-

(*) En algunos quadrúpedos, aves, é insectos no dexa de haber en esta parte excepciones notables.

vido á desnaturalizarlas en concepto de los verdaderos sabios, á pesar de los vanos esfuerzos de la lisonja ó de la ironía. Su heroismo nunca ha sido por conquistar imperios, ni haber establecido algun sistema de religion. En saliendo la muger de su esfera fastidia, y pierde para con el hombre todo su mérito. ¿A quién no se le resiste una valentona en el estrado, ó una culta latiniparla?

Seria exceder los límites que me propuse en este discurso, el amplificar esta doctrina por las relaciones entre padres é hijos, debidas á la influencia del sexô, aunque no tan inmediatamente. A un golpe de vista se manifiesta ya que el sexô en la conformacion orgánica del individuo cifra el complemento de quantas funciones le son necesarias, y dispone el carácter moral que le es mas análogo. Como nació el hombre para vivir en sociedad, y ésta tomó origen de las necesidades del sexô, se deduce su vasta extension y fuerza de influxo en las afecciones morales, y que él es el principal resorte de las pasiones (*).

(*) La mayor parte de los grandes crímenes, de las revoluciones de los imperios, y de las guerras sangrientas, han sido siempre efecto del ascendiente fatal del bello sexô sobre el hombre por sus gracias seductoras, ó sus caprichos.

Convencidos los legisladores de que la mayor parte de las operaciones del hombre nace de los primeros impulsos de su mecanismo, y que en el órden natural se distinguen los sexôs y sus sentimientos: cuidarán de hacer mérito en sus decisiones de la enorme diferencia de los sexôs: dictarán leyes con el tino y circunspeccion que exîgen respectivamente estos principios, evitando generalidades poco equitativas: y acordarán su contexto con las soberanas insinuaciones de la naturaleza justa é infalible.

ARTICULO III.

Del Temperamento.

Hay inclinaciones en el hombre independientes del sexô y de la edad, que nacen de cierta particular proporcion de sólidos y líquidos, llamada de muy antiguo entre los médicos temperamento. En las hembras, como en los varones de la misma edad, los genios suelen ser muy diversos: pronto y fogoso en aquel; en éste templado y pacífico: fácil el uno; reservado el otro: atolondrado el primero; el segundo mirado y circunspecto. Este genio, esta singular disposicion del individuo que descuella siempre entre la educacion, el hábito, el clima, y quantas modificaciones se quieran suponer, y que conserva mas ó ménos demarcado su carácter hasta los bordes del sepulcro, dice tal relacion con las propiedades fisicas, que se ha llegado á fixar el conocimiento del hombre interior en el agregado de ciertas señales externas; y aun sin mas que por la fisonomía ha habido sugetos de un discernimiento increible.

No se presuma por esto, que me dexo llevar de congeturas supersticiosas, ni que tengo por infalibles los principios de semejante materia: para querer sujetar á número determinado la variedad inmensa de los genios. Una cosa es que los médicos hayan reducido sistemáticamente las complexîones á quatro clases generales, conociendo á un mismo tiempo lo innumerable de sus diferencias, que presta la combinacion particular en cada individuo; y otra, que abusando los juristas y políticos de estas nociones, y creyendo equivocadamente que deseamos en la legislacion unas modificaciones particulares para cada temperamento, se detengan en especulaciones someras, sin distinguir de medios, ni de objeto. Es precisó unir los conocimientos fisicos y fisionómicos á las pruebas de talento é inclinacion, para disponernos á traslucir al hombre interior.

Como en el hombre material han observado los fisicos por principios constitutivos los humores y sólidos, establecieron la division de temperamentos por la diversidad de aquellos. Los antiguos, y muchos de los mejores modernos los han clasificado por solos los humores: de aquí el temperamento bilioso, sanguíneo, flemático y melancólico, segun la proporcion excedente de qualquiera de estos líquidos.

Algunos médicos de nuestros dias conociendo con mejor acuerdo, que los humores son como una parte pasiva, y que en los sólidos reside directamente la accion ó principio vital, de cuya diferencia orgánica se debe seguir la de los individuos; sin negarles su influxo recíproco, distinguieron la complexîon por las propiedades del sólido, y se llamó fibra de tono al sanguíneo, fibra irritable al colérico, al flemático fibra floxa, y fibra rígida al melancólico.

Analizando mas estos pensamientos el sabio Cabanis (*), cuyas producciones formarán época en la literatura racional, añade á los quatro primeros otros dos temperamentos, y reflexîona sobre la causa de todos con razones que nos servirán

(*) Memoires de l'Institut National des sciences et arts. Tom. 1, et 2.

en parte para determinar su influxo.

El sanguíneo, ó el de fibra de tono, se caracteriza por la capacidad del pecho, energía de las partes del sexô, y buena proporcion de humores. Su color es comunmente trigueño sonrosado, negro y fuerte el cabello, vellosa la piel, calor moderado, pulso lleno y lento, muy demarcados sus músculos, y equilibrada su corpulencia. Esta constitucion propia del hombre, y que forma su carácter de tal, la mas sana de todas por lo poco susceptible de alteraciones, hace un espíritu constante, un genio, unas inclinaciones parecidas en mucho á las que describimos ya en la edad de la consistencia y sexô viril.

Si á mas de la gran capacidad del pecho y energía de los órganos de la generacion, el hígado ó por su volúmen, ó por su actividad, filtra mucha cólera, acompañando alguna rigidez en el sólido, se llama temperamento bilioso: cuyo color es cetrino claro, pelo muchas veces bermejo, enxutas las carnes, pulso vivo, y calor picante. El genio de semejante complexîon participa de las propiedades de la juventud, y algunas de las del bello sexô.

Quando por una conformacion irregular del pecho y vientre sus vísceras no

pueden ensancharse, los sólidos son rígidos, y mediana la accion del sistema sexual, se dice melancólico el temperamento. Entónces el color es cetrino obscuro, magra y áspera la carne, baxo el calor, el pulso tardo, duro y retraido: y su genio tímido, profundo y tenaz coincide con el de la vegez.

Un cuerpo, en quien excede el humor linfático, de sólido floxo, miembros abultados y redondos, de bilis y venus inertes, representa la complexîon flemática. Su color blanco pálido, su piel lampiña, su pulso blando y perezoso, su lentitud genial, combinan en el sugeto de un modo extraño qualidades del sexô femenino, de la vegez y de la infancia.

Ultimamente los dos temperamentos que añade el ciudadano Cabanis, son, quando predomina al sistema sensitivo el motor ó muscular, ó al contrario: division bastante racional y fundada que clasifica á aquellos hombres, cuya sensibilidad fina los dispone á negocios de talento y penetracion, negándolos á todo esfuerzo y movimiento, y á otros de fuerzas extraordinarias, pero insensibles y estúpidos.

A estos temperamentos genéricos, mas uniformes y sencillos en las mugeres que en los hombres, pueden casi reducirse todos los de los individuos, segun que sus

señales convienen con tal ó tal de ellos. Bien que hay complexîones medias, en donde confuso el carácter de dos géneros, se hace preciso nombrarlas con un término compuesto, v. gr. bilioso-sanguínea, bilioso-nerviosa, nervioso-motriz, ó sea, nervioso-muscular. Dexemos á los críticos graduar el mérito de estas observaciones, y contentos con señalar en globo por origen de los temperamentos la maravillosa combinacion de dos naturalezas en el acto fecundo, pasemos á rectificar estos principios por los conocimientos fisionómicos.

La fisonomía, el conjunto de partes que figura la faz ó semblante del hombre, sugirió desde luego ideas las mas importantes. El jurista, el médico, el político, ha aprendido en sus mudanzas los secretos de otro hombre: la malicia mas advertida, el achaque mas oculto, rara vez hacen cómplice de su disimulo al semblante, si es crítico el ojo que le observa. En los quadros distingue con rasgos patéticos el pintor diestro al solitario transportado del expresivo amante, y del guerrero exterminador. Vergüenza, amor, ira, tristeza, horror, las pasiones todas se sujetan al discernimiento sagaz: la cara dice los interiores, y aprovechará poco en la ciencia de conocer hombres, quien no entienda las expresiones de este lenguage. La

ciencia fisionómica, girando precisamente en sus especulaciones sobre la complexîon del sugeto, requiere observaciones infinitas, que fixen en lo posible reglas de la analogía mas exâcta. Yo no diré, que sus demostraciones lleguen jamas á ser unos principios; basta para ser útiles el que tengan una probabilidad razonable.

Los retratos de filósofos y artistas antiguos recomiendan á la posteridad este cuidado con un no sé qué de particular, y sobresaliente en sus fisonomías: los excelentes profesores contemporáneos nuestros ¿no nos imponen con cierto ayre de novedad en sus semblantes que parece distinguirlos? Un poeta insigne, una actriz famosa, un gran político ofrece siempre á la curiosidad pública señales de fisonomía muy reparables; ¿y no ha de poder prevenirse en algun modo esta aptitud genial por una discusion metódica? Mas: ¿qué tiene de extraño el investigar las propiedades del espíritu por las de la conformacion orgánica del cuerpo? Y para esto ¿qué partes mas dignas de atencion que las que son los instrumentos de casi todas las sensaciones y su término? La mayor ó menor sensibilidad, finura, energía y expresion de los sentidos, y lo mas ó ménos capaz del cerebro ¿cómo no ha de influir poderosamente en el carácter moral

del hombre? El genio, la inclinacion, como que se derivan de ciertas y determinadas modificaciones de nuestro mecanismo, son capaces de distinguirse á lo ménos genéricamente; siempre que la filosofia moral se dedique á este ramo de conocimientos.

Por lo que se ha dicho de temperamentos se dexa entender, que los deberes del hombre en el órden social, para ser legítimos, han de imponerse por su genio, por su inclinacion, que viene á ser aquel consejo tan recomendado de consultar la vocacion para elegir empleo: y esta eleccion no es fácil se haga con acierto, hasta la época en que desarrolla el temperamento sus propiedades en toda su extension (*). De aquí se observará que el bilioso ama las ciencias amenas y artes de industria; el sensible las ocupaciones patéticas; el melancólico las ciencias abstractas y de mucha atencion; el sanguíneo y muscular los exercicios duros y empresas de valor; y el flemático los oficios sedentarios y la apatía. Así que los pocos hé-

(*) *Sic enim est faciendum, ut contra naturam universam nihil contendamus: ea tamen conservata, propriam naturam sequamur: ut etiam si sint alia graviora, atque meliora, tamen nos studia nostra naturæ regulâ metiamur.*

Cicero *de officiis.*

roes que conocemos en artes y ciencias son los que por una casualidad afortunada acertaron á conformar su destino con las disposiciones de su naturaleza : todos los demas desatinaron lastimosamente por los extravíos de una educacion pervertida, y luchan en sus respectivos estados con los violentos esfuerzos de su inclinacion. En el órden natural se hallan hombres para todos los cargos de una nacion civilizada; en no equivocar sus destinos consiste la buena economía.

La ciencia pues de las complexîones y de las fisonomías, parte integral suya, se necesita en los pueblos cultos, ampliándose á la disposicion genial, talento, y otras propiedades personales que rectifican estas ideas, y sin cuya atencion nunca pasarán tales conocimientos de conjeturas vagas é inútiles.

Dexando á parte la ilustracion de los magistrados, si reflexîonan analíticamente sobre el fondo de esta doctrina, aplicada á varios asuntos de su ministerio; ¿qué ventajas no podian sacarse de acertar la inclinacion de cada ciudadano, y darle el destino para que le crió la naturaleza? Suele ser oficinista el inclinado á la pintura, labrador el que descubre talento matemático; el intrépido se hace frayle; y soldado el cobarde: así se arrancan los

hombres del seno de la naturaleza, hacen en la sociedad un papel violento, y son plantas en suelo extraño, que ni medran, ni fructifican. Bien conozco que hay causas capaces de formar temperamentos facticios, digámoslo así; pero ¿quándo el arte pudo sacar grandes ventajas de proyectos que repugnan á la naturaleza?

Mucho podria espaciarse un sabio en reflexîones agradables, que demostrasen palpablemente quanto influye en la felicidad de los pueblos el exâmen de la vocacion genial de los individuos: convenciendo que el poder, la opulencia, la soberanía de una gran familia (*) consistió en mucha parte en haber mirado este punto por dogma inviolable de su política: é inspiraria ardor y constancia para emprender este proyecto, que tal vez miran hoy los tímidos como imposible, y como nada ventajoso los superficiales. Mis luces no alcanzan mas que á conocer las utilidades de la empresa, el formar su sistema es para un genio político.

(*) Los Jesuitas.

ARTICULO IV.

De la Educacion.

Si la constitucion orgánica da la capacidad al hombre, la educacion le da el sér (*). Animal de pura costumbre desde sus principios, sale de la torpeza que le confunde con los demas á fuerza de imitar á los de su especie: sus primeras impresiones se hacen indelebles, y un influxo superior parece resistir en él la mas leve mudanza que repugne á las ideas de su niñez, cuyo poder oculto no es mas que el hábito contraido por la educacion. La geografia histórica de las naciones, contemplando al hombre en diversos puntos del globo, y baxo la infinidad de formas á que le reduce su imaginacion monstruosa, prueba sin disputa, que sus costumbres, su religion, su carácter social, aun sus enfermedades son efecto de la educacion y su sistema.

(*) Es temeridad sistemática la de algunos filósofos (Loke) el atribuirlo todo á la educacion. Las zorras y los lobos á pocos dias de haber nacido, llevados á casas particulares, criados con afabilidad, y domesticados enteramente, han tirado siempre á su natural ferocidad y bravura.

Buffon, tom. 7, pág. 274.

Hasta la pubertad, en los años de sencillez é inexperiencia, en que ni el sexô, ni el temperamento oponen con vigor su influxo, debe irse formando el hombre, para no invertir ó malograr la importante disposicion que presenten aquellos despues. Entónces los directores zelosos procuran imbuir al espíritu en las máxîmas generales de un ciudadano christiano y político, y hacen apta para todas las formas aquella masa ruda é indigesta. En las escuelas, en las casas particulares de familia se modelan los hombres: allí se aprende á amar la virtud, á detestar el vicio; y los admirables resortes de dulzura y severidad producen con industrioso contraste los primeros movimientos del ánimo. ¡Padres y maestros, vosotros sois depositarios de lo mas precioso de los pueblos! ¡Vosotros dais el primer impulso á la masa moral del hombre, para que entre en el inmenso círculo de las acciones! ¡De vosotros pende el graduar la fuerza y direccion de este impulso, para que no altere y desordene el movimiento general en lo sucesivo! ¡Ved que os haceis indignos del alto ministerio que se os ha confiado, si vuestra impericia, omision ó falta de tino extravía unas almas dóciles, en quienes la sociedad funda todas las esperanzas de prosperar!

Sin fatigar mucho la razon persuaden ya los pensamientos indicados el grande esmero con que se ha de atender en el Estado á la educacion de los niños. Todos ellos sin excepcion (dicen algunos) deberian concurrir á las escuelas públicas, para que la oposicion varia de sentimientos é inclinaciones les sugiriese recíprocamente ideas, que quizá no adquieran despues por la distancia de fortuna. El de cuna ilustre experimentaria las tiernas impresiones de la humanidad, mirando de cerca la miseria y desnudez de sus pobrecitos compañeros: con el trato se haria franco y accesible, y se criaria robusto con el moderado exercicio de travesuras inocentes, cerrando la pùerta á la molicie. El de baxa esfera, viendo preferir la virtud á los demas respetos, se estimularia á conseguirla, y una emulacion generosa encenderia su espíritu. Por eso la conocida utilidad de los certámenes.

En quanto á los maestros, la sabiduría, el talento, la ciencia de mundo habia de dirigir sus operaciones. Cada niño pide, digamoslo así, una educacion particular segun su temperamento, inclinaciones, y propiedades sobresalientes: y esta distincion sumamente necesaria serviria de aviso á sus superiores y demas maestros, para que no insistiesen temeraría é infructuosamente en darles destino contra su inclina-

cion y contra su aptitud personal, como sucede con sobrada freqüencia. Yo comparo al buen maestro de niños con un perito mineralogista, que distinguiendo en la madre el hierro del cobre, plata &c. lo extrahe y apura, para que cada artista use de él luego en aquellas maniobras en que se ha reconocido mas útil. Es delirio creer, que llena sus deberes el maestro con afectar cierto ayre de gravedad ridícula y componer á gritos su enseñanza, sin saber mas que lo que aprendió en la otra escuela. Estos empleos debieran ser un como desahogo y jubilacion de hombres de mérito. Su edad madura, su instruccion amena, sus desengaños prácticos, proporcionando á los niños el método y materia de enseñanza mas adequados, desterrarian para siempre mil bagatelas, substituyendo ideas mas útiles y demostrables. Prémiese un empleo segun su utilidad, que no faltará quien le desempeñe.

Insinuo solamente estas reflexìones sobre la educacion por la relacion que dicen con el objeto de este discurso: el tratar como corresponde de su plan, se reservó al inmortal Locke y algunos sabios franceses y españoles, cuyos excelentes escritos han servido de poco estímulo á nuestro genio, bien hallado con sus preocupaciones.

ARTICULO V.

Del Clima.

Como en la especie humana se distinguen los individuos unos de otros, así se distinguen las provincias y las naciones. El tétrico inglés, el francés voltario, el italiano muelle, el español vigoroso, presentan un genio diferente; y no son del mismo el andaluz, el gallego, el castellano, el valenciano, ni el aragonés. Bien puede la legislacion (*), la educacion, el género de vida y otras causas influir poderosamente en este distintivo; pero el clima no es entre todas la que ménos forma el carácter provincial y nacional.

Si se atiende que nuestra constitucion, nuestra vida, nuestra enfermedad, y aun nuestra muerte, no es ordinariamente otra cosa que el producto de lo que comemos, bebemos y respiramos; del frio, del calor, y demas agentes extrínsecos que sentimos: cuya masa general se comprehende en cielo, suelo y atmósfera, ó sea, el clima tomado extensamente, nos con-

(*) La legislacion transforma á los hombres. ¿En quánto no desemejan los romanos del dia de los antiguos?

venceremos sin dificultad del verdadero origen del temperamento de las naciones. Prescindiendo de ser este un hecho contestado por todo el mundo, lo acreditan tambien las observaciones de plantas y animales, séres en quienes nada influye la complicada é inmensa variedad de causas que en el hombre. La acedera de Castilla, de agrio muy subido, se endulza enteramente sembrada en algunos parages de la Mancha; la árnica montana de Cataluña estimula mucho ménos que la de Galicia; el pimiento dulce de Valencia mengua cada año, y se hace picante plantado en la Mancha; y el melon chino de aquella misma tierra, sembrado en ésta, empieza á pintarse por la flor al tercer año, y al quarto se convierte ya en melon de olor. El caballo andaluz, estimado por su presencia generosa, desemeja mucho del rocin gallego; el toro manchego, corpulento y brioso, no es como el navarro vivaracho, ni el zamorano desproporcionado: cada qual conserva la índole de su pais, y si tratan de encastar unas de otras provincias, se resabian de ordinario á los pocos años hasta extinguirse enteramente aquellas generaciones exôticas. ¿Qué otra cosa son las enfermedades mas ó ménos rebeldes, contraidas en paises extraños, sino los efectos del nuevo clima, mas ó ménos sensibles?

¿A qué el mudar de ayres en estos males que aconsejan los médicos, como postrer recurso, sino para proporcionar el clima mas análogo al del pais nativo, y á la constitucion del paciente?

No necesitamos para persuadir en caso de duda la certeza de estas proposiciones recorrer los habitantes de cada zona, ni fatigarnos en lo destemplado de los trópicos, en donde es mas reparable la diferencia de los climas. En la península en que vivimos, halla un filósofo la razon de su convencimiento: cada provincia tiene su carácter particular á pesar de la identidad de religion y gobierno, y de la gran semejanza de educacion; y este distintivo moral nace de la diversidad física.

A los meridionales de España parece tocarles la complexîon bilioso-sanguinea. De aquí las propiedades morales de este temperamento tan comunes á ellos: su genio arrogante y orgulloso, y su gran satisfaccion de ocuparse en espectáculos poco humanos.

Cupo á nuestro oriental el temperamento bilioso-sensible: por eso su organizacion fina regularmente, su color pálido, su genio vivo, superficial, pronto y variable, su inclinacion á ocupaciones muchas veces frívolas. El es á las otras provincias, lo que es en los sexôs la muger al hom-

bre: y siendo los varones de tal constitucion en este pais ¿qué deberán ser las hembras? Las mas finas de la península. Efectivamente en la capital y sus contornos es recomendable el bello sexô. Prueba mas la proporcion que dexo insinuada y el carácter sensible de aquellos naturales, su inclinacion á la música, á las representaciones teatrales, y la excesiva ternura y entusiasmo con que practican los actos de religion. En pocas ó ninguna provincia hay mas músicos, mas devociones, ni se tributa á Dios mas culto. Ella sola se puede casi gloriar de contar mas santos que el resto de la España.

El septentrional nuestro presenta la constitucion sanguineo-muscular: y por consiguiente un carácter duro y obstinado, y una propension natural á exercicios de esfuerzo é intrepidez.

Goza el habitador de nuestro occidente de la complexîon melancólica: como lo acredita su genio poco crédulo, desconfiado, tímido y malicioso, su ingenio y trabajo improbo en el ramo que despunta, y aquel *festina lentè* con que en sus operaciones nunca ó rara vez se le puede coger de sorpresa. Es el antípoda del oriental tan opuesto en genio como en clima.

En el castellano viejo se encuentra el temperamento flematico: por eso su ca-

rácter detenido, lento é ingenuo, mediana perspicacia y mucho sosiego.

Es de constitucion sanguinea el que ocupa el centro de la península, tan dificil de emprender un proyecto, como de alzar mano, habiéndole ya emprendido. Es reservado, vengativo, no muy trabajador, en fin él presenta reunidas en su carácter las circunstancias que distinguen al español de las otras naciones.

A este modo se pudiera hacer crítica de las otras provincias, fixando la atencion hasta en su lenguage, que no dexa de servir para tales conocimientos.

No me atreveré á señalar absolutamente por causas de semejante variedad, las que han admitido algunos por incontestables; pero voy á discurrir sobre hechos, que quando ménos las determinen por aproxîmacion. En un mismo sitio ó lugar no tiene siempre el hombre igual aptitud para invertirse en ocupaciones á que se destine. El calor excesivo del verano, relaxando el sólido, incrasando los humores con la evaporacion de lo mas sutil de ellos, hace lento el círculo, entorpece toda accion muscular, y dexa al espíritu inerte y sin vigor. El frio invierno, endureciendo el sólido, aumentando la masa de los líquidos por la constipacion de los poros transpirables, dispone á congestiones, concilia

la quietud, agrava la cabeza, y produce, aunque por razon opuesta, lo demas que el calor inmoderado. Un dia solo de intemperie nos contrista, y vuelve fastidiosos los objetos mas apacibles. Parece pues que el hombre por su constitucion misma es el *meteorometro* general del globo en que vive, ó sea, el instrumento en donde figuran con mas especificacion sus alteraciones los meteoros. Para que estén sus facultades expeditas, como que debe afectar la atmósfera cierto equilibrio: de aquí que los tiempos medios de otoño y primavera convidan á qualquier género de trabajo, y parece estimular á todos los animales.

Si se miran los caracteres provinciales y nacionales de los hombres baxo de este punto de vista, comparando la influencia de sus climas con las de las estaciones, me parece poderse hallar la razon de su diferencia. Luz, calor, electricidad: he aquí los tres poderosos agentes de las propiedades de los séres, cuya diversa combinacion y cantidad constituyen en mucha parte las estaciones y los climas.

Como para pasar los cuerpos del estado de sólidos al de líquidos, y de éste al de gases ó aëriformes, absorben una porcion del calórico y del eléctrico, se infiere, que en las estaciones y paises muy humedos carecerán los séres de su influxo;

y faltando estos verdaderos estímulos, caerán necesariamente en la atonía y languidez: cuyo efecto se verificará igualmente en la sequedad excesiva por influxo sobrado de aquellos.

En quanto á la luz puede decirse, que favorece al desprendimiento del oxîgeno ó ayre vital de los vegetales, para reemplazar por este medio el gran dispendio que padece el ayre atmosférico: que fomenta la vegetacion de los séres orgánicos: que influye en la produccion de los metales, y últimamente que es el alma del mundo, sin cuya presencia desaparecerian sus bellezas. Los lugares sombríos no dexan ver mas que macilencia y lobreguez, mientras que en los ventilados y claros todo es lozanía y hermosura.

Tal es el ayre, contemplado baxo estos respetos, y tales las potencias que obran en él. Esa gran masa de fluido que circunda nuestro planeta, y en que vivimos sumergidos, ofrece el manantial mas fecundo de causas que producen y aniquilan los séres. Sus principios constitutivos, modificados de mil maneras por los agentes dichos: infinitos cuerpos que suspensos, mezclados, disueltos ó combinados de qualquier modo le corrompen y alteran convirtiendo su virtud vivificante en deleterea ó amortiguadora, ocuparán eternamente

las discusiones de un verdadero filósofo en beneficio de la humanidad. Testigos los ventajosos descubrimientos de los nuevos fisicos que prometen de dia en dia mayores seguridades á nuestro débil mecanismo. No es ociosa toda inculcacion: los fluidos lumínico, calórico y eléctrico, unidos entre sí naturalmente en razon directa unos de otros, juegan un papel ensencialísimo en la escena de las estaciones y los climas. Los sabios decidirán de la certeza de esta proposicion.

Reflexîonando mas sobre la influencia de los climas, se puede atender tambien á su esterilidad ó abundancia, y demas necesidades que se derivan de su situacion. Los paises inmediatos á los círculos polares criaron desde luego hombres activos y laboriosos: porque la necesidad de conservarse contra la esterilidad y la intemperie despertó su industria; al paso que los habitantes de las tierras templadas, fiados en las producciones espontáneas de su suelo, y sin temor al frio, se abandonaron á la holganza y á las diversiones inocentes. Los primeros han tenido motivo de exercitar la memoria, la atencion severa, y las investigaciones prolijas: los segundos se debiéron ocupar mas en las artes de luxo. Ácia el norte, dice un sabio, nacen los que conocen la historia y la naturaleza, y

ácia el mediodia los que las cantan. El comercio social ha introducido las muchas excepciones que se advierten de esta regla comun; cuya verdad se hará palpable á quien compare el estado de civilizacion de los americanos con el de los europeos al tiempo que estos los conquistaron.

Toda legislacion que limite de qualquier modo el comercio estrangero, y cierre el paso á la ilustracion realmente útil, bien podrá evitar muchos abusos; pero mantendrá siempre al entendimiento en su infancia.

Hemos visto en algun modo quanto influyen en lo moral la edad, el sexô, el temperamento, la educacion y el clima: y como su variedad induce en los sentimientos y carácter del hombre una notable diferencia.

ARTICULO ADICCIONAL.

Consideraciones sobre la influencia de lo físico en lo moral del hombre en el estado enfermo.

El que contempla al hombre vivo, no ve otra cosa á cada momento que los efectos sensibles de la accion y reaccion mutua de los dos principios que le constituyen. En el centro epigástrico hacen una

impresion particular las pasiones melancólicas y sombrías, cuyas irradiaciones se propagan y dexan conocer en el resto del mecanismo; y algunos desórdenes físicos, perturbando las funciones de las vísceras de este centro, excitan igualmente los afectos hipocondriacos. El alma y el cuerpo por las leyes de su union no pueden obrar con una independencia absoluta; uno á otro se hacen participantes de sus molestias y de sus fruiciones, y parten el bien y el mal hasta el último suspiro.

Á la lesion de ciertos órganos suelen corresponder en el alma ciertos sentimientos particulares, que desdicen algunas veces del carácter natural del enfermo, y admiran por lo mismo á los que discurren sin crítica. El pulmoniaco, el asmático se ahogan, no pueden sosegar, y sin embargo se les vé morir comunmente con un valor y esperanza increibles; miéntras que el hipocondriaco, la histérica, á pesar de ser ménos su incomodidad, se afligen, se desesperan y abultan en su imaginacion el peligro. Hombres esforzados y generosos, hombres de talento y literatura se han visto desacreditar en sus enfermedades sus proezas y sus doctrinas; escandalizando con esto á los que no aciertan á explicar los extravíos del alma por las novedades del cuerpo, ni distinguen que así las pasiones

débiles y medrosas, como las furiosas y acaloradas, no son mas que la insinuacion de lo que sufre el organismo.

De un entendimiento trastornado, de un espíritu apocado y cobarde en medio de las funestas conmociones de una enfermedad peligrosa, suelen proceder los testamentos llenos unas veces de injusticias, y otras de frivolidades y extravagancias. Angustiada entónces y débil la razon vacila en sus resoluciones, sobrecogida y temerosa desconfia de sí misma, como es natural, busca en su ayuda el consejo de otro, y éste aprovechándose de su flaqueza y temor, ó condesciende sin réplica á sus insinuaciones, ó mostrando interés por el acierto, tal vez sugiere con maña, no lo que conviene al enfermo, sino lo que le conviene á él. ¡Gran Dios! ¡si fuera permitido enmendar despues de la muerte los yerros que se cometiéron en vida, quántos borrarian con dedo fatal las páginas de un testamento iniquo, forjado con precipitacion y por una simple rutina! ¡Quántos tratarian de su última voluntad en el tiempo de mejor salud, quando estan despejadas las potencias, los sentidos sin confusion, y el hombre todo como debe estar para celebrar el acto mas solemne y trascendental que pudo hacer jamas, y que ha de acreditar á la posteri-

dad su prudencia, su justicia y hasta su religion!

Es una verdad, aunque demasiado amarga y chocante, que muchos testamentos hechos en los apuros de una enfermedad, si se exâminasen con imparcialidad las circunstancias en que se otorgaron, deberian declararse por ilegales, sospechosos, é incapaces de hacer fé en juicio por falta del conocimiento natural y disposicion legítima de los testadores. ¿Y respetará el derecho, como inviolables, los mandatos absurdos de un testador alucinado, sin conformar á justicia las disposiciones que él, ó no supo, ó no pudo hacer?

Yo venero en esta parte las providencias de nuestro código, y aplaudo su benignidad y condescendencia en beneficio de la libertad del testador; pero no puedo dexar de conocer al mismo tiempo que esta indulgencia se convierte no pocas veces con perjuicio suyo y de los verdaderamente interesados en provecho de algunas almas viles, que hacen tráfico del engaño y de la supercheria. Hay infinitos casos, en que perturbado ya el enfermo, balbuciente, y aun sin poder articular, se quiere exprimir su voluntad sobre ciertas materias, se convocan testigos de amen, y estos por qualquier gesto ó movimiento que hace el doliente, ó que le hacen ha-

cer, atestan positivamente que dixo que sí, ó que no. Así testamentos ya sospechosos se suelen empeorar con unos codicilos fraudulentos, pero que al cabo se ponen en execucion.

Apesar de esto se pretende alegar en favor de las disposiciones hechas al tiempo de morir, la pureza de intencion, el reconocimiento de sí mismo, y el deseo de lo mejor, con que se supone prepararse el hombre en lance tan apurado; sin conocer las modificaciones de que es capaz el espíritu en las enfermedades. Así los atacados de fiebres biliosas, nerviosas ó linfáticas, suelen presentar el carácter é inclinaciones correspondientes á estos temperamentos: un enfermo es otro en la exâcerbacion ó recargo del que era en el tiempo de la remision: las variaciones en un mal agudo son diversas de las que produce un mal crónico: en fin el alma no puede dexar de resentirse de las novedades que padece el organismo, instrumento necesario de que se ha de valer para sus funciones.

Pero prescindiendo de la grande alteracion que inducen en las operaciones mentales las lesiones del cuerpo, sola la imágen de una muerte próxîma es capaz de pervertir la razon del hombre ménos cobarde. Me parece, y no creo muy aventurada la proposicion, que la mayor parte

de los pacientes, á quienes se les manda ya disponer, puede contemplarse en el caso de una melancolía exâltada, que degenera facilísimamente en delirio general, aunque disimulado é imposible de distinguirse por observadores superficiales y poco detenidos. La memoria de lo pasado, el ningun conocimiento de lo por venir, la separacion eterna de las personas mas amadas, y otras ideas funestas que revuelve la fuerza irresistible de la imaginacion, hacen que el espíritu agitado é incierto, luchando entre el temor y la esperanza, se decida y fixe en un objeto con preferencia á los demas, sin que baste á retraerle muchas veces aun el grito de la religion.

De aquí aquellos caprichos particulares que se sostienen hasta la terminacion del mal; y de aquí que en unos testamentos todo es piedad, en otros todo vanidad y orgullo, y en otros todo adhesion al ídolo, á quien se sacrificaba el cariño y el interés. Cada enfermo de gravedad, abandonado á su modo de pensar, presenta el flanco de su imaginacion trastornada, y ofrece pruebas mas ó ménos visibles de un estado delirante é incapaz. ¿Quántos, habiendo tenido la fortuna de no perecer, han desaprobado despues, y revocado su disposicion, como irracional y

contraria á sus proyectos en estado de salud? ¿Quántos, ó no se acuerdan de haberla hecho, ó creen que todo fué sueño ó ilusion? ¡Desgraciado el hombre, se dice con razon sobrada, que espera arreglar su conducta en sus últimos dias!

Quando decimos, que muchos no se acuerdan en su convalecencia de lo que les sucedió durante la enfermedad, no pretendemos reprobar absolutamente y en un sentido general las operaciones del hombre enfermo. Sabemos que algunos sabios é ilustrados despues de un mal fuerte y peligroso quedaron tan estúpidos, que no conocian las letras, ni aun se acordaban de su nombre y apellido: y los epilépticos no hacen memoria comunmente del lugar, hora, modo y circunstancias con que les sorprendió el insulto; sin que podamos argüir por este olvido, que no tuvieron un conocimiento exâcto de lo mismo de que no se acuerdan despues. Pero siempre esta prueba induce por sí una duda fundada, y asociada con las demas una probabilidad racional de lo aventurado y sospechoso de tales testamentos.

No reputamos tampoco por incontestable la réplica que se podria oponer de que á algunos enfermos no se les entorpece la razon, ántes bien adquieren una penetracion desusada y como sobrenatural.

Esta energía del espíritu, efecto necesario de un estado violento del mecanismo, sacando al hombre de su esfera, y elevándole sobre sí, da un tono á sus operaciones que desconcierta su armonía natural, y constituye una perfeccion morbosa de las facultades intelectuales. Algunos paroxîmos histéricos han presentado escenas muy curiosas á los médico-filósofos, que, aunque admirados del poder incalculable de la naturaleza, cuidaron despojarlas de la ridícula importancia que pretendia darles el idiotismo ó la impostura. Se han visto histéricas, que sin conocer los signos mas triviales de la música la una; y la otra sin haber aprendido siquiera los rudimentos de un idioma extrangero y dificil; únicamente de haber oido, cantaba aquella, y hablaba ésta en los momentos del paroxîsmo con una perfeccion increible. Los locos, reconocidos por tales de todo el mundo, raciocinan alguna vez con una finura y exâctitud que desdice absolutamente de su educacion, y mucho mas de las miserables circunstancias á que les tiene reducido su mal. ¿Y quál es la libertad de semejantes actos? ¿Quál será su moralidad? – Su bondad ó malicia se le debe parecer mucho á la que tendrán los de aquellos enfermos, que discurren mejor que quando estaban sanos.

Colígese pues de lo dicho, que el hombre enfermo no puede por lo regular ordenar su testamento de manera que llene á satisfaccion los deberes de la religion, de la sociedad y de la naturaleza: que el derecho se esmera demasiado en conservarle ilesa una libertad que tiene pocas veces: que el confesor, el escribano, los testigos, y aun el médico mismo, si no es muy sagaz, se exponen en estos casos á equivocaciones de mucha trascendencia: y ultimamente, que debe reformarse la legislacion en esta parte, cuyas providencias, para ser justas, es menester que sean ménos indulgentes.

Esta reforma deberia extenderse igualmente á las últimas disposiciones de los sanos, á quienes la pasion, el interés, la extravagancia genial, ó la ignorancia sugiere mandamientos injustos, ó prevenciones impertinentes. Yo no sé por qué al hombre en su última enfermedad se le ha de conceder privilegio para desatinar impunemente, y con la seguridad de que se han de cumplir al pie de la letra sus preceptos. Creo que la legislacion, conociendo que no debe suplir lo que otros el fuero civil, podria prevenir infinitos daños en una materia tan delicada é importante, si moderase las facultades del testador de un modo equitativo, adicionando las

reglas que tiene establecidas. Esto no seria privarle de la libertad, sino dirigírsela; no impedirle el uso, sino el abuso de ella. Porque ¿habrá todavía disimulo en la ley para que un tio, un hermano, por tema únicamente, por capricho, ó quizá por otros motivos mas torpes é indecorosos, pero que á ellos se los justifica su pasion; olvidados de los derechos de la sangre, negados á los sentimientos de la naturaleza, é insultando á Dios, que los unió con estas relaciones para que las respetasen, instituyan herederos de sus bienes á los extraños, que á veces no los necesitan; y proscriban iniquamente á los suyos, miserables tal vez y desamparados? ¿Se permitirá que por vanidad, egoismo, ó por un rasgo de piedad mal entendida, se erijan en las familias pobres ciertas exclusiones y enagenaciones, aniquilando con ellas la fortuna, y exponiendo hasta la subsistencia de sus individuos? ¡Hombres insensatos, que quereis señalar con nuevas iniquidades los postreros momentos de una vida relaxada y criminal, pensad que si con razones frívolas y mentidas sincerais vuestras disposiciones á los ojos de los hombres, no lo podeis hacer á los de Dios, que penetra las intenciones del varon justo, como las del perverso é impio!

PARTE SEGUNDA.

Influencia de lo moral en lo fisico.

Siendo nuestro intento probar, que no debe ser diverso el hombre de la ley del hombre de la naturaleza, y habiendo demostrado ya con este objeto en la primera parte quánto influye lo fisico en lo moral; parece consiguiente tratar en ésta de la influencia de lo moral en lo fisico, para que enterados los juristas del modo recíproco con que obran los dos principios de que se compone el hombre, aprendan á conformar sus decisiones con la razon, y no con una arbitrariedad fatal é injusta. ¿Obra con libertad el hombre en tal ó tal caso; ó con una necesidad absoluta? ¿Cabe tal efecto en lo natural y ordinario; ó no puede explicarse sino por lo extraordinario y sobrenatural? He aquí dos problemas generales, cuya resolucion particular de suma importancia muchas veces en la jurisprudencia civil, criminal y canónica pertenece exclusivamente á la filosofia forense.

La naturaleza, esa gran suma ó totalidad de las fuerzas particulares, que eslabonadas entre sí forman la cadena inmensa de los séres, presentará á sus ob-

servadores hasta el fin de los siglos efectos nuevos é imprevistos. El espacio casi infinito á que extiende su poder, ofrece dificultades al entendimiento humano, que no pueden superarse sino con mucho trabajo y lentitud; pero alucinados de nuestro amor propio, creemos insuficientes sus recursos para la produccion de algunos efectos, cuya causa no comprehendemos, y pretendemos temerariamente medir los suyos con nuestros alcances. Si hemos de hacer justicia á la naturaleza, es menester conocerla, y conocernos.

Los que hemos hecho herencia nuestra la parte mas preciosa de los conocimientos humanos, los que manejamos por instituto la vida y la salud de los hombres, parece tenemos un derecho mayor á entender la naturaleza: en quanto el objeto de nuestra ciencia es el mas complicado, el que ocupa la grada superior en la escala maravillosa de los séres, el que piensa y discurre, el que pone en qüestion sus operaciones para que se decida de su mérito. No nos detengamos en generalidades importunas. El hombre moral en las modificaciones y extravios de su razon ofrece pruebas incontestables del influxo de ésta en lo fisico, y de la necesidad de la filosofia forense en el órden social. Reflexîonemos con separacion.

ARTICULO I.

Fuerza de la atencion.

Como los volteadores de cuerda, los bailarines diestros, los que se ocupan en juegos de manos, hacen cosas maravillosas, y que sorprenden, sin que pase todo ello de un milagro de la costumbre; así el entendimiento del hombre dexa observar mil efectos asombrosos, siendo el hábito quien los obra. La atencion tomada extensamente debe su fuerza al continuo exercicio tanto mas, quanto el sugeto tenga mayor disposicion orgánica. Ella es aquella potencia por quien se fixa el espíritu en un objeto con exclusion y preferencia á otro: ella la que aviva muchas veces de un modo increible la imaginacion, y otras facultades del alma; y ella ha sido la causa verdadera de infinitos sucesos reputados por milagrosos.

Hay exemplos bien contestados de unos sugetos, que mandados purgar, ó tomar emético, luego que llegaba la hora, rompian en cursos ó vómitos á sola la presencia del medicamento: de otros, que para probar la fuerza de la imaginacion, siendo reos sentenciados á muerte, figuraban desangrarlos, picando fuera de la vena, y

soltando á un mismo tiempo un aguamanil oculto, perecieron sin mas que este fingido y simple aparato: de otros, á quienes el dia anterior al en que habian de ser ajusticiados, se les volvió el cabello enteramente blanco; dando esto motivo á conjeturas frívolas y supersticiosas: de otros, que se desmayan al ver la lanceta; y últimamente de infinitos, á quienes ha quitado la vida el terror, la alegría, el pesar, la vergüenza, y otras pasiones de ánimo. En estos casos una imaginacion atenta, agitada las mas veces por el temor, acierta por desgracia á pintar tan viva y enérgicamente, que iguala y aun excede á la sensacion real: es decir, el poder de la fantasía hace lo que no el objeto sensible.

Tales y tan asombrosos efectos reconocen por su causa á las facultades del alma, que influye en el cuerpo por las leyes reservadas de un comercio recíproco, y como no lo disputa aun el ménos racional, y son los hechos referidos muy comunes, paso á otros, en que interviene la fantasía de un modo particular, y por lo mismo no entrándose en cuenta en la numeracion de causas, y no hallando de éstas alguna fisica ó material, se apela á las extraordinarias.

Miéntras el animal duerme, suspende

todo movimiento voluntario, los objetos extrínsecos carecen de accion, se encuentra en una torpeza grande su mecanismo, y el espíritu, libre de impresiones, explica su fuerza con imágenes las mas expresivas. Las poluciones nocturnas, los raros exemplos de somnámbulos deciden de su poder. Así pues como el sueño constituye al hombre en un estado de insensibilidad, la atencion severa es capaz de fixar el alma en un objeto, distrayéndola de todos los otros, y producir el éxtasis, ó lo que se pudiera llamar, sueño de despiertos. La muerte del gran Arquimédes, quando altamente embebido en la ciencia del cálculo tomaron por asalto los Romanos á Siracusa, sin bastar á distraerle el estrépito funesto de los conquistadores, servirá siempre de un exemplo lastimoso de la atencion profunda. Aquellos que se dedican ex profeso á ideas abstractas, se suelen enagenar muchas veces en admirables transportaciones, gustosas ó terribles, segun el objeto que sirvió de motivo; y al volver en sí cuentan mil visiones, como quien despierta de un profundo sueño. Estos raptos, enagenaciones de espíritu, ó como se les quiera llamar, son éxtasis de diversas especies: enfermedad bien conocida entre físicos eruditos é ingenuos, cuyo sopor aparente no cede aun á los estímulos del fue-

go y hierro (*). Habituarse á atender ó á imaginar sobre una materia, es aprender á ser insensible. En las cortes y ciudades se ven con freqüencia hombres sepultados en sus negocios, que van por las calles maquinalmente, sin percibir nada de quanto ofrece su gran concurso

Obra prodigios la atencion mayores ó menores segun su energía. A ella se deben á las veces los largos ayunos, las vigilias penosas, la mucha continencia, y otras mortificaciones toleradas sin dificultad; porque como de dos sensaciones excitadas á un tiempo, la mas fuerte hace imperceptible á la mas ligera, así de imaginacion y sensacion excitadas á un tiempo, suele aquella prevalecer, siendo su causa la costumbre, que es en su poder una segunda naturaleza.

Ved aqui á la meditacion convertida de un modo indirecto en alimento del cuerpo, por hacerle insensible á los estímulos de sus necesidades, y porque en la alta contemplacion se respira lentamente, es muy pausado el círculo, y disminuyéndose las secreciones y excreciones, se mantienen las fuerzas sin tanta pérdida. Lo-

(*) S. Agustin cuenta de un sacerdote, que á su voluntad se ponia tan enagenado, que no sentia los mayores estímulos. *Lib.* 14, *cap.* 24 *de la ciudad de Dios.*

jugadores viciados tienen en sí la prueba de lo que puede una ocupacion gustosamente atenta. Hambre, sed, lascivia, todos los apetitos son insuficientes á excitar al contemplativo transportado. Un cerebro enfermo parece llevar las necesidades mas allá de los términos posibles ; ¿ quánto tiempo no se han visto pasar los furiosos y delirantes sin comer, beber, ni dormir? ¿Qué caidas tan violentas, qué frios tan intensos no se han visto sufrir impunemente sin otro defensivo que la falta de atencion y el de un sistema de nervios, que ofreció una resistencia increible por aquella modificacion particular con que se hallaba?

En varias epidemias hemos notado exîmirse de ellas los niños, los dementes, los fatuos, y los poco aprehensivos, sirviéndoles la falta de atencion de un preservativo especial contra la influencia epidémica. No así los contagios, que obrando en nosotros con un poder absoluto, no necesitan de predisposicion para propagar sin interrupcion alguna su accion deletérea. Es verdad que pueden objetarse algunos casos particulares; pero sobre que las excepciones no falsifican una regla general, se rebajaria considerablemente el número de aquellas si se exâminasen con cuidado, atendiendo á que los contagios no

reconocen tiempo determinado para desenvolverse (*): que se pueden propagar de abuelos á nietos, sin dexarse advertir en la generacion intermedia: que se presentan á las veces tan en pequeño, que no los suele distinguir aun la vista mas perspicaz: y últimamente á otras muchas razones que omitimos, por no distraernos sobrado de la discusion principal.

Toda impresion, qualquiera que se suponga el estímulo que la produce, sigue por lo comun la razon directa de la atencion: y he aquí explicada la diferencia del efecto de una pasion misma en dos sugetos, de los que el uno v. gr. es melancólico, acostumbrado por naturaleza á reflexîonar con intensidad; y flemático el otro, que guarda en su economía moral un sosiego eterno.

La atencion, como potencia del espíritu, modifica el sistema vital hasta hacerle mas ó ménos susceptible de la accion de los séres extrínsecos. El soldado en el combate, el esgrimidor en la esgrima, reciben heridas peligrosas, que no adviertten miéntras la lucha: y mil veces hubieran perecido de ellas, si una atencion severa, excitada por el terror, la ira, y la

(*) Quizá se deba á esta qualidad su reproduccion de tiempo en tiempo.

desesperacion no hubiera vuelto casi insensibles sus sólidos y retraido el círculo á lo interior. Lo pálido del rostro, lo balbuciente de la lengua, el erizamiento del cabello, el temblor de miembros, la sensacion de un frio general ¿no son señales que acreditan la disposicion indicada en tales casos¿ Si es incontestable la influencia de la fantasía por sí sola ¿quién dudará, que quando ésta falta absolutamente, es ménos el poder que exercen en nosotros los agentes externos? La fé, la sola fé de muchos enfermos en la aplicacion de materias las mas simples é ineficaces ¿no ha bastado á curar graves dolencias con general asombro aun de los despreocupados? En los terribles ataques de una melancolía ¿no se ha visto obrar prodigios la sagacidad discreta con arbitrios muchas veces ridículos? El exceso ó defecto de atencion interesa tanto en nuestra economía, que el aprender á dirigirla es uno de los puntos mas esenciales de la medicina y filosofia moral.

ARTICULO II.

De la melancolía, y algunas de sus especies.

Quando se pone el espíritu en estado de prescindir de sensaciones, se ocupa de ordinario en ideas habituales, ó en que

tiene cierta costumbre é interés. Sueña el pretendiente en sus agencias, el matemático en sus cálculos, en sus especulaciones el comerciante, el reo en su delito, y el enamorado en el gustoso laberinto de su pasion. Es muy raro de estos, el que en la série de sus raciocinios no pasa á combinaciones absurdas; pero conoce su error, y reforma el juicio luego que despierta. Así el que llega al grado de una meditacion profunda, es muy semejante al que duerme en el resultado de sus juicios, luego que vuelve de aquel trastorno ó enagenacion.

Hasta este punto he reflexîonado en el artículo anterior sobre el entendimiento del hombre, y la mas ó ménos aptitud que presta su estado al influxo de las potencias extrínsecas: ahora le miro ya en aquel momento, en que aun despues de vuelto en sí, y capaz por lo mismo de impresiones, persevera la razon en su extravío, y el animal duerme despierto. He aquí el verdadero delirante.

No siempre es el delirio universal: hay muchos casos en que solo delira el hombre sobre cierta y determinada materia, conservando el juicio completo en todo lo demas. A este delirio parcial se le da el nombre de melancolía entre los médicos; de cuya enfermedad dexó Miguel de

Cervantes un exemplo célebre en persona de su Don Quixote, dando por boca de éste la prueba mayor de su ingenio y literatura, y haciéndole por otro lado disparatar graciosamente, quando le arrebataba el entusiasmo de sus asuntos caballerescos.

Ya notamos (part. 1. art. 3.) demarcarse el carácter melancólico con señales que indican mucha lentitud de círculo en las entrañas de pecho y vientre, y una rigidez particular en todos los sólidos: con que la meditacion profunda por vehementes pasiones de ánimo ó ideas abstractas, y quantas causas pueden producir esta degeneracion viciosa directa ó indirectamente, serán otras tantas de la melancolía. Yo no disputaré si las causas fisicas de este mal obran siempre en el cerebro, ó muchas veces por simpatía ó consentimiento de otras vísceras, porque creo que de ambos modos debe verificarse; y solo atiendo á la diversidad de especies.

Un fino enamorado fixa en la posesion de lo que ama el centro de su felicidad: sus pensamientos, sus acciones todas se dirigen á aquel punto por una fuerza poderosa, y á proporcion que ama con mas extremo, se hace único y superior el interés con que aspira á su lógro. En el desprecio le abate la tristeza por una parte, y por otra le sostiene una esperanza imaginaria:

en la correspondencia le tranquiliza aquella dulce satisfaccion, al mismo tiempo que le acalora mas el temor fatal de verla perdida. Sombra eterna el amante de su amada, reproduce en sí hasta sus mas mínimos movimientos, y su vida es la mas vacilante y zozobrosa. Constante siempre la fantasía en aquella idea priva del influxo nervioso al resto del cuerpo, se come poco, se digiere mal, el sueño es breve y perturbado, los suspiros freqüentes indican la grande opresion que padece el sistema de la vida: en fin el miserable apasionado apénas tiene otras fuerzas que las de su pasion misma. Si la posesion no corta estos estragos, se pervierte el juicio, el amante pasa á ciego idólatra, y se presenta la erotomanía ó melancolía de amor. Salomon, Aristóteles, Lucrecio, el Tasso deliraron por esta pasion, y algunos de ellos se quitaron la vida. ¿Qué mucho? para amar con extremo es menester una alma sensible, una imaginacion fogosa, un corazon de buen contraste. Los sabios, los poetas, los músicos, los acostumbrados á poner las pasiones en movimiento, son los mas propensos á ésta y otras tales especies de melancolía.

El poltron despreciable, el egoista ridículo, como que limitan á sí solos sus raciocinios, no deliran por lo comun, sino

sobre su propia subsistencia. Se melancolizan, creyendo estar unas veces en gran peligro de perder la vida sin motivo alguno; otras tener las piernas de paja, la cabeza de vidrio, roto el tragadero &c.; y otras economizando hasta lo sumo en comer y vestir, contemplándose cerca de ser infelices.

Melancólicos hay tambien, que reputándose por cadáveres, mármoles, y otros séres insensibles, yacen sin movimiento, mudos y estúpidos, que es la melancolía *atónita* de los nosologistas. Muchos sorprendidos de terror por alguna vieja asquerosa, á quien tal vez han disgustado; ó alucinados del poder mágico de las maldiciones, se lloran convertidos en perros, gatos, culebras, bueyes, gallos, imitando exâctamente la voz y gestos de semejantes animales: y es la melancolía *zoantrópica*. Otros se persuaden finalmente por la angustia interior y cierta sensacion dolorosa que advierten, como si les clavasen alfileres en las entrañas, estar hechizados: figurando practicarse esta maniobra en un monigote de cera pasado con agujas: y se llama melancolía *frontis*.

Se pueden tener, atendida la causa, á que se atribuyen por variedades de las dos especies anteriores, la melancolía *errante*, en que el enfermo vaga de continuo, sin

estar quieto, buscando la soledad y las tinieblas, siempre ansioso y fatigado: la melancolía *saltante*, ó *bayle de San Juan*, cuyo delirio es correr, saltar, baylar en términos indecentes hasta rendirse, y la *hippantrópica*, quando se cree el enfermo transformado en caballo que le ensillan para expediciones formidables.

Un juicio pervertido es capaz de extravagancias portentosas. El filósofo sabio conoce los secretos de la naturaleza animada, las gradua de meras enfermedades, sin esforzar mucho su reflexîon; pero el vulgo superficial é indiscreto luego apela á la mágia, para resolver estos problemas que no entiende, y hace cundir el contagio moral á las primeras ideas de la infancia. Recordemos, si lo permite nuestra confusion, aquellas especiotas con que entretenian en los tiernos años una curiosidad inocente nuestros padres y nodrizas. El duende en figura de fraylecito haciendo mimadas; el muerto en la de sombra que sostenia un rosario y pedia misas, ó cercado de llamas revelaba el tesoro oculto; el hechicero, la bruja que sacaban á media noche muelas de las calaveras, para preparar ciertos ungüentos y transformarse en quadrúpedos, insectos, ú otras especies con la mayor facilidad, y algunos mas enredos de esta calaña, ¿no eran aborto de la impostura, ó

quando mucho de una fantasía melancólica, de un espíritu tímido, que aprendió séres que no habia, ó abultó portentos de una bagatela despreciable? ¿El Dios de la magestad y del poder, que habló ya por su ley y por sus Profetas, tendrá necesidad de insinuarsenos por medio de unos arbitrios indignos absolutamente de su soberanía? Templemos el ardor de estas reflexîones hasta el artículo siguiente, para pasar ahora á otras especies del mal propuesto.

La melancolía inglesa ó fastidio de vivir se reduce á detestar su propia exîstencia y quitársela por el suicidio. Á pesar de que la vida es el mayor bien del hombre sobre la tierra, cuya perpetuidad ya que le es imposible por las leyes de la constitucion, pretende asegurarla en mármoles, bronces y escritos; ha habido muchos y los hay en el dia, que se privan de este bien por su misma mano. Una resolucion tan fatal es casi siempre conseqüencia precisa del razonamiento mas perturbado é inconexô. Angustiado el ánimo por los violentos impulsos de una pasion, ni combina bien las ideas, ni tiene el despejo que se necesita para acertar en los grandes apuros Delira positivamente, se despoja de la razon para hacer el sacrificio; ni obsta que poco ántes de quitarse la vida le ha-

yan hallado al parecer en términos juiciosos: lo primero, porque en una larga série de raciocinios alguno se observa arreglado que pudo ser tal vez en el momento en que le oyeron, ó se puso á escribir alguna esquela de prevencion: lo segundo, porque aun los maniacos suelen discurrir con malicia para disimular su locura, sin que por eso dexen de estarlo: y lo tercero, porque esta especie de melancolía, mas que ninguna otra, pasa muy en breve á manía ó delirio universal furioso, en cuyo caso ya no admite duda. Contemos pues tambien en el infeliz número de los furiosos á los que despechados por algun infortunio, ó infatuados de algunas ideas quiméricas de honor, rinden la vida en manos de la desesperacion mas abominable, y contraigamos la doctrina al suicidio lento, ó sea, á los medios indirectos de quitarse la vida.

La naturaleza inspira á todos los animales los sentimientos necesarios para vivir y conservarse. La idea del placer y la idea del dolor abrieron en sus principios al hombre los ojos de la razon, y su mal ó su bien no se graduaba entónces mas, que por las sensaciones de los objetos que le cercaban. Ya que pasó á combinaciones complicadas, conoció la necesidad de unirse en cuerpo: para que resultase de la

concentracion de fuerzas una seguridad recíproca en la posesion del bien, y en la aversion del mal. La vida y la salud fueron y serán siempre los objetos del primer interés, es decir, los dos mayores bienes del hombre; y los dos mayores males la enfermedad y la muerte. El derecho natural legítimo reprueba toda accion, que mediata ó inmediatamente produzca en el hombre qualquiera de estos males: porque frustra las intenciones benéficas de la naturaleza; y el derecho social debe detestarla, porque inutilizando á los ciudadanos les hace faltar al pacto solemne, con que se comprometieron á ayudarse cada qual segun sus fuerzas naturales. El que enferma por una bárbara extravagancia, sobre no poder ser útil á la sociedad, pasa á serle gravoso, y se constituye por el hecho indigno de su proteccion. Toda privacion, todo exceso capaz de influir en la salud y vida del hombre de un modo sensible, atropella el derecho natural primitivo, siempre que no lo exîja racionalmente la seguridad pública. El bien comun es preferible al particular, y el de larga duracion al momentaneo.

Ved con un razonamiento tan sencillo como incontestable reducidas á dos principios mil proposiciones vagas é inconexâs. Primero: el hombre está obligado

á conservar su salud y su vida, si ha de cumplir con los deberes de la naturaleza que le crió, y de la sociedad que le protege. Segundo: nunca debe prescindir del bien personal, no siendo incompatible con el público; ni dexar un bien por pequeño que sea, como no le excluya otro mayor. Quien abandona estos principios por supersticion maliciosa, es un hipócrita punible, y un melancólico digno de lástima el que lo hace por aspirar á una perfeccion indiscreta y mal entendida. No todos hemos nacido para todo: al camino del bien guian muchas sendas, mas ó ménos accesibles.

ARTICULO III.

Melancolia religiosa.

Distraido el hombre por la belleza seductora de objetos que le cercan, dócil á la expresiva voz de pasiones que se le insinúan sin violencia, y negado á toda felicidad á que los sentidos no entren en parte, vive insensible á los clamores de la razon, y las verdades mas espantosas son para él un eco fugaz que desaparece con el grito que lo causó. Pero llega tiempo en que la muerte repentina de un amigo compañero en sus excesos, ó quizá de la causa misma de sus delirios, la lectura de un

libro, la concurrencia á un sermon, ó finalmente el tédio y repugnancia con que mira ya aquellos objetos, resultado preciso de nuestra condicion fragil é inconstante, logran suspender aquel desenfreno, y que dé en tierra con estrépito una conducta impetuosa. Desde aquel momento tiende la vista á los años pasados: la memoria cruel le repite importunamente mil especies que le fueron gratas: la fantasía aviva la escena con funestas imágenes, y luchando en vano el miserable contra este gran convencimiento, se cree perdido ya, y se abandona á la melancolía en términos alguna vez de desesperarse y llegar al suicidio.

Esos reos desgraciados, que nacieron para horror de la humanidad, y para apurar en un suplicio público todos los esfuerzos, aun del corazon ménos sensible ¿á qué deben la impenitencia escandalosa con que mueren algunos de ellos? El fatal recuerdo de sus graves delitos, que se les ofrece de continuo en el melancólico silencio de un sepulcro en vida, la seguridad inevitable de una muerte afrentosa, la terrible agitacion con que estan dia y noche esperando la noticia, el acto mismo de intimársela, ¿no son mas que suficientes para abatir el valor mas heroico, y trastornar el juicio mas constante? Los creeremos dignos en medio de su desgra-

cia de nuestra reprobacion y anatema? ¡O!...

Como esta especie de melancolía religiosa, que pudiera llamarse de desesperados, la produce por lo comun una vida enteramente desarreglada: para la melancolía *visionaria*, ó de los ilusos, y para la *entusiástica*, ó de los adivinos, sirve de causa una vida austéra, de retiro, ocupada siempre en ideas de religion.

Una constitucion muy irritable, una imaginacion muy expresiva, si se acostumbra á meditar en cosas inmateriales, llega á aprenderlas con tal viveza, que se alucina y duda de su exîstencia real. Adelanta el paso la perversion del entendimiento, á proporcion que la irritabilidad y sensibilidad se hacen excesivas (*) por la aplicacion inmediata de ropas de lana, por las disciplinas, las vigilias, los ayunos, el uso de comidas quadragesimales, y otros exercicios de austeridad y peni-

(*) Por falta de conocimientos fisicos aumentamos algunas veces ciertos desarreglos morales con los remedios mismos con que pensamos corregirlos. Es grande la simpatía de la piel con todas las membranas mucosas: por consiguiente con el estómago, intestinos y otras vísceras, á donde se propaga el gran simpático. Los estímulos á la piel excitan la accion de estas partes increiblemente. Ya se sabe que la sarna, la lepra y otras erupciones crónicas de la cutis provocan á la venus, sin duda porque su prurito simpatiza con los órganos de la generacion.

tencia (*). En el templo la triste soledad y medroso silencio de la noche vuelve equívocas las sensaciones, sorprende la presencia terrible del santuario, los yertos cadáveres parecen hablar desde sus sepulcros: todo lo que hay en aquella mansion respetable, proporciona á la imaginacion los mayores extravíos. Con esto poco á poco se convence la razon de lo que pinta la fantasía: toman cuerpo las ilusiones, hasta ser públicas; y el rumor popular, que parte siempre sin exâmen, las fomenta y autoriza. Por esto se observan mas tales ilusiones en las mugeres que en los hombres: de ellos mas en los hipocondríacos y débiles, que en los alegres y robustos; casi siempre en los escrupulosos, y casi nunca en los relaxados; mas que en todo el año en la quaresma; mas por la noche que por el dia, y mas en los cláustros que en las casas particulares. Infinitas apariciones y vaticinios, publicados sin conocimiento de autoridad legítima, quizá no tengan otro orígen que el de un ar-

(*) Paul. Zach. quæst. med. leg. t. 3. cons. 58, n. 9. *Sunt, qui humore cellarum, immoderatisque jejuniis, tædio solitudinis, ac nimia lectione, dum diebus et noctibus auribus suis personant, vertuntur in melancholiam; et Hypocratis magis fomentis, quam nostris monitis indigent.*
Hieronym. ad Rusticum.

rebato de imaginacion, movido miéntras las agitaciones de un violento histérico, ó la tranquilidad inalterable de un éxtasis profundo; ni mas certeza que la que quiso darles un vulgo atolondrado y supersticioso. Es menester mucha filosofia para hacerse el hombre superior á las preocupaciones con que le educaron. La culta Grecia oia con grande veneracion las frívolas respuestas de sus oráculos: y el pueblo Espartano de nombre inmortal por sus leyes y por sus armas, tuvo la flaqueza de temer á las tristes sombras que andaban errantes por los sepulcros.

En la historia de los entusiastas y visionarios se encuentra ya el principio de infinitas especies de melancolía religiosa. La diabólica ó *demonomania*, no es mas que un delirio, en que viendo los pacientes espectros formidables, se persuaden ser los demonios: que á unos de ellos les persiguen, molestan, y aun castigan furiosamente: á otros les provocan á lascivia con imágenes obscenas, y efectúan el coito para violar su pureza: á otros los ócupan y estan dentro de ellos, figurando hablar en lenguas extrañas, y hacer mil prodigios: y á otros los conducen á juntas nocturnas, en donde con algunos compañeros bailan, cantan, y se divierten en crímenes nefandos. Semejantes melancolías de *obsesos*, *in*-

cubos, *posesos* y *brujas* han dado márgen á esos cuentos romancescos, que han viciado por tantos años lastimosamente las preciosas ideas de la infancia: á esas imposturas sacrílegas, que han profanado las santas verdades del catolicismo: á esos castigos lastimosos, que cubrirán de horror á los siglos en que se emplearon. Gracias á la ilustracion de la filosofia, que demuestra con evidencia los errores de una imaginacion pervertida: que inspirándonos sus dulces sentimientos nos interesa por el alivio de estos alucinados miserables, á quienes mirabamos ántes abandonados á su desgracia (*), y evita por los medios mas humanos la propagacion de sus delirios, sin molestar á los que no pueden ser reos, porque no son libres.

Bien se conoce que mi expresion termina solo á la demonomanía *espontánea*, enfermedad que contrae el sugeto sin culpa suya: porque para la demonomanía *procurada*, ó de pura malicia, efecto de ciertas pociones, ó unturas narcóticas, que conciliando un sueño muy profundo, excitan visiones espantosas, que es propiamente la de las brujas; y para la fingida, de que sobran exemplos, no hay mejor

(*) Véase á Lardizabal Discurso sobre las penas. §. 7 del prólogo.

remedio que las afrentas públicas y los presidios.

De la demonomanía sobrenatural, ó verdadera posesion diabólica, trae casos el mismo evangelio: la Iglesia en el hecho de aprobar los exôrcismos acredita su posibilidad. Pero ¿quáles y quántos son los realmente energúmenos de tantos miles como se presentan? ¿Qué físicos de erudicion, tino y sabiduría han declarado no caber en lo natural aquellos pretendidos portentos? ¿Qué lenguas hablan (*), qué futuros predicen, qué masas alzan de peso enorme, que hacen de extraordinario? ¿O basta para declararse tales las contorsiones de miembros algo dificiles, la mudanza de color repentina, la elevacion de cuello y vientre, las eructaciones sonoras, que se parecen á la voz de algunos animales, y otras gestiones que se ven cada dia en los bailarines, titiriteros, bufones de teatro y vagamundos? - Valga la ingenuidad siquiera entre los que admiramos con algunas luces las obras de Dios en el inmenso espacio de la naturaleza. Digamos á pesar de los impostores y de los supersticiosos, que un verdadero energúmeno

(*) Téngase presente lo que referimos de dos mugeres histéricas en el artículo adiccional de la parte primera.

apénas se ofrecerá de siglo en siglo: no probemos al Eterno Sér, pidiéndole mas testimonios de su divinidad poderosa: procedamos con la mayor desconfianza en señalar la línea de demarcacion entre lo natural y sobrenatural.

Estos desengaños prestan instruccion para detestar justísimamente los funestos estragos de un zelo indiscreto, que degenera en la melancolía llamada *fanática.* A su sombra se vió levantar en tiempos su bárbaro imperio la crueldad tiránica, mezclando en la escena abominable de sus pretendidas reformas los aparentes deseos de santificacion con los efectos lastimosos de una codicia impía. Corred el velo al quadro historial, en que se trazan los rasgos sanguinarios del fanatismo, y vereis sorprenderse hasta la inhumanidad mas bárbara.

¿De qué extravagancias no es capaz el hombre en pervirtiéndosele la razon? ¿Quán rápidamente no se propaga de unos á otros este fatal contagio, si la filosofía no lo extingue en su origen? ¿Adónde no podrá llegar la fuerza de las aprensiones melancólicas, ayudada del grito vocinglero de un vulgo estúpido, y del silencio cobarde de los pocos sabios que se conocen?

ARTICULO IV.

De la manía pertinaz: y de la rápida, ó de poca duracion.

Del delirio parcial al general, de la melancolía á la manía no hay mas de un paso que se adelanta fácilmente, y se nota por el furor desenfrenado con que se maneja el enfermo en todas sus operaciones. La erotomanía, la melancolía religiosa, la inglesa, y otras especies, acaban por la manía. Casi siempre este mal es conseqüencia de aquel; porque al furor maniaco precede de ordinario la taciturnidad, la inapetencia, la distraccion, el desvelo, y quanto prueba una imaginacion altamente ocupada. No reparemos en llamar melancolía á este aparato, aunque sea agudo y rápido su curso; ¿por ventura la degeneracion de la cólera, el infarto espasmódico y lentitud de humores en las vísceras del vientre y su irritabilidad particular, disposicion física para la melancolía, están sujetos á períodos inalterables? ¿No podrá llamarse melancolía aguda aquella por que el hombre apasionado va perdiendo la razon en pocos momentos, hasta pasar á un delirio general furioso, ó manía declarada?

Yo he reflexîonado sobre el mérito de las acciones en circunstancias bastante críticas, y dudo si será exâcto el número de los delirantes, que como á tales exîmen mas ó ménos de responsabilidad los legisladores. El amante zeloso, que ve marchitar la flor de sus delicias entre manos agenas, ó porque lo exîgen los deberes de un contrato sagrado, ó por la fatalidad de un capricho; quando la ausencia ó el desvío pudieran extinguir su enojo, se siente arrastrar de una fuerza natural la mas violenta ácia el objeto de su pasion, que haciéndole desgraciadamente sagaz, le facilita tarde ó temprano ser testigo presencial de su desprecio. ¿Qué es el hombre en este caso? - Pero la razon ha de obrar faltando la presencia de la cosa amada: en este tiempo debe reflexîonar con frescura. - Sí; persuadid á un melancólico, á que no desatine sobre la materia de su mal: decid á un hidrópico que no suspire por agua, quando no la ve, ni busque ansioso la causa de su misma enfermedad. No hay resistir á una pasion violenta, ó lo que es lo mismo, á una necesidad extremada. Es lánguida y poco eficaz la memoria de escarmientos agenos. El arrepentirse es consiguiente al desahogo de la pasion; y la reincidencia casi necesaria en volviéndose aquella á avivar. Solo un in-

fluxo sobrenatural es capaz de preservar al hombre de los insultos de esta alternativa miserable. Nuestra legislacion ha sabido distinguir la falta de libertad que suele haber en casos semejantes.

Tambien es de atender, y lo ha sido siempre en los códigos el estado de la embriaguez: *y si la mayor ó menor energía de los estímulos, el origen de las acciones, y el motivo final por que se executan*, determinan su moralidad; es necesario para esto dividir la embriaguez en *casual*, *espontánea* y *necesaria*. La primera se dice quando resulta de un convite, de una mala disposicion de cuerpo, ú otra causa imprevista. La segunda proviene de pura voluntad del sugeto entregado á semejante vicio. La tercera es efecto de una necesidad grave y muy urgente, que no halla otro remedio que la embriaguez misma, sobre la que me explicaré en términos sencillos. Ha habido hombres de vida sóbria é irreprehensible y de bastante literatura, en quienes la delicadeza de constitucion y las ocupaciones de su instituto induxeron un dolor de estómago habitual. Aconsejáronles el uso de bebidas espirituosas para su alivio, y aunque lo experimentaban así, no advertian que insensiblemente el mismo remedio agravaba la enfermedad, y era la necesidad mayor, ó de repetir con

mas freqüencia la cantidad del licor, ó de aumentarla en igual proporcion de tiempo. Ultimamente pararon en beodos por enfermedad, y los vimos cometer excesos, agenos de su modestia. No puede dudarse de tales exemplos, y su razon fisica se reduce á la teoría del *collapsus* de los nervios y su rigidez, en que no me detengo. ¿Merecerán pues castigo todos los ébrios sin excepcion? ¿Servirá este desórden de motivo para la impunidad absoluta de otros mayores? Quiero repetir: segun *la mayor ó menor energía de los estímulos, el origen y motivo final*, porque se constituye el hombre beodo en tal estado, deberán juzgarse sus conseqüencias.

¿Y qué libertad quedará para producirse con verdad y franqueza en la prueba dolorosa del tormento al espíritu angustiado entre los horrores de un potro cruel, si niega el delito, y los del último suplicio, si lo contesta? Por otra parte: ¿qué legislador racional castiga un delito en el hecho de querer probarlo? ¿Qué poder bastará á restituir su natural conformacion á los miembros ya desconcertados, en el que se sinceró mas tal vez, que por su inocencia, por su constancia y robustez? Si el peligro de condenar un inocente interesa mas que el dexar impunes muchos reos, ¿cómo no se desagravia la humani-

dad ultrajada, haciendo sepultar en el olvido semejante prueba? (*)

Tampoco procede con discrecion sobrado culpable el infeliz, que reducido por una fatal casualidad al estado de suma indigencia, viendo perecer á su tierna esposa, y que sus dulces hijos le piden pan con el expresivo silencio de un mortal desmayo, se abandona ciego á qualquier arbitrio, capaz de salvar á su triste familia de la postrer desgracia. El que perseguido por la justicia se halla en el duro compromiso, ó de huir del castigo á toda costa, ó cediendo á la fuerza, entregarse á él con una conformidad la mas repugnante y contra natural: y el que yace en un calabozo, mansion lóbrega de la soledad y del horror, luchando continuamente con las melancólicas sugestiones de su imaginacion, acalorada con la triste memoria de sus crímenes y de la suerte que le espera; si éste se escapa, y aquel lo procura ¿no merecerán por estos nuevos delitos alguna consideracion indulgente al legislador y al magistrado? ¿Deberán reprobarse absolutamente en el hombre como ilícitos, y no ser admitidos de modo alguno

(*) Véase al fin del discurso sobre las penas del Sr. Lardizabal una cita de Mr. Servant, y en ella uno de los rasgos mayores de la eloqüencia.

en el tribunal de la razon por excepcion legítima, unos sentimientos conservadores que inspira la naturaleza á todos los séres que gozan de vida y libertad?.... No pierda sus derechos la justicia; pero ni se defraude á la humanidad de los suyos.

Estoy bien léjos de ser el apologista de la impunidad: mis reflexîones tratan únicamente de resolver estos dos problemas que son la base de toda legislacion: primero, determinar la libertad con que obra el hombre: segundo, y por ella la proporcion entre el delito y la pena.

PARTE TERCERA.

Perversion del entendimiento del hombre por algunas causas, que pueden llamarse externas.

Respetamos la autoridad, respetamos la tradicion, siempre que la razon y la experiencia no las contradigan. Su fuerza no ha de llegar á violencia, ni su poder á despotismo. Es menester que pasen ya á verdades nuestras opiniones, y que no se reduzcan sus pruebas á citas numerosas é impertinentes, y á voces vagas trasmitidas de generacion en generacion sin exâmen ni crítica. Algun dia habiamos de probar las fuerzas de nuestro entendimiento, y habiamos de salir de las andaderas en que nos ha tenido tantos años nuestra irresolucion. Las ciencias naturales han forzado ya los límites reducidos de una fisica, solo en el nombre, sin hechos ni observacion: y van extendiendo prodigiosamente sus descubrimientos á todos los conocimientos útiles del hombre social. Basta de preocupacion; ni es sabio, ni lo será jamás, el que no estudie con aplicacion en el gran libro de la naturaleza, y aprenda con fruto sus lecciones.

ARTICULO I.

Extravios del entendimiento del hombre por influxo de la autoridad.

Quien viese á otro para una diligencia pronta, cuyo éxîto favorable pendia de la brevedad, tomar en vez de posta una carreta de bueyes solo por la extravagancia ridícula de que así lo hacian sus mayores, ó se compadeceria ó se reiria de él como de un loco. Hombre torpe, pudiera decirle ¿con que sacrificas tus intereses á una supersticion irracional? ¿Con que el entendimiento del hombre apuró todos sus arbitrios en los descubrimientos de nuestros abuelos? Ingrato á la utilidad que te proporcionan los trabajos de tus coetaneos, no los exâgeres con tu exemplo. Insensible á los deberes de la sociedad y de ti mismo, coge siquiera el fruto, que nada te ha costado: convéncete de que es inmenso el espacio que cultiva la razon de tu semejante.

Estas y otras reconvenciones deben hacerse á aquellos que, abusando de la autoridad, malemplean sus luces en cavilaciones y sofisterías, y se empeñan en probar la preferencia de los antiguos, ó lo que es lo mismo, que es peor la conformacion orgánica del cerebro ahora, que lo

fué anteriormente. Es una injusticia enorme disputar á los antiguos el mérito de sus desvelos; pero no mejorarlos de dia en dia, es una torpeza brutal, una manía, un verdadero furor escolástico.

Con efecto, las escuelas públicas han extraviado al entendimiento á discusiones pueriles, y se ha admirado en los concursos literarios la facilidad de hacer pasar lo blanco por negro, sosteniendo algun despropósito del autor que se defendia. Aun las verdades mas palpables de la fisica se han visto negar á rostro firme, sin ceder á demostraciones, solo porque llevaba la contraria el autor del aula. La circulacion de la sangre, la chîlificacion y sus vasos, el peso del ayre y algunas de sus propiedades ¿quántos años no han corrido esta suerte? Está bien que se respete la memoria de los antiguos sabios, reflexîonando que el entendimiento humano en su infancia no fué capaz de lo que en su virilidad; mas contentarnos nosotros con sus conocimientos, es atribuir tácitamente á un niño los desengaños, instruccion y pericia de un hombre ya adulto.

Es necesario atender á la mas ó ménos fé que merecen los hombres segun su carácter é ideas en la materia que se ventile, al estado de las ciencias en las épocas que escribieron, á la forma y objeto de sus

escritos, y aun á la religion, leyes y costumbres de los paises en que vivian.

Que un poeta bucólico, que acomoda en sus cantos la diccion y sentido á la sencillez y naturalidad de los personages que introduce, diga que el pastor zeloso fascina los corderos de su rival, ó que los ojos de la pastora enamorada matan como los del basilisco, nada prueba para el filósofo que niega la exîstencia de este animal y la posibilidad de la fascinacion: como ni el orador que aplique estas expresiones en comparacion ó semejanza, para convencer con mas energía. No así el naturalista, que exâmina de intento las producciones de la naturaleza y sus efectos, y entrando con juicio detenido en los pormenores de la materia, no presta asenso sino á lo demostrado, y dexa indeciso lo que carece de razones positivas. Ved aquí porque negamos absolutamente la fascinacion.

Antes de resolvernos á creerla posible habremos de meditar sobre los casos que se alegan y sus circunstancias, y apurar, si es capaz la naturaleza de tal efecto sin necesidad de recursos violentos. La envidia que exerce su imperio hasta en los animales mas estúpidos, marchita la lozanía, postra unas funciones, perturba otras, repugna todo género de diversion, desmedra, aniquila, si un buen tino moral no

la distingue y quita el objeto que la fomenta. Niños muy pequeños se viéron confirmados ya de fascinacion en sentir de las viejas curanderas, cuyo remedio, habiéndose resistido á un sin número de saumerios, imprecaciones, conjuros y otros ritos supersticiosos, se logró al fin sacando de su casa por unos dias á otro hermanito, que se conoció incomodarle, porque quando le acariciaba su madre, se entristecia aquel y caia en el mayor abatimiento. Una leche gruesa ó alterada del humor sifilítico, escrofuloso &c., produce por su degeneracion enfermedades muy particulares, que matan antes de presentar su causa verdadera. Los golpes, sustos, insolaciones y frios sin noticia de los padres, la bárbara compresion de las faxas en las entrañas de pecho y vientre exponen á las criaturas, que no saben explicarse, á caros, apoplegías, anxîedades, calenturas muy agudas, y otros insultos por la irritacion de los sólidos, conmocion del cerebro, extravasacion ó estancacion de los líquidos en sus cavidades con tanta mas facilidad, quanto son mas pulposas las visceras y los huesos mas blandos; y luego la muerte se supone con evidencia efecto de una mirada. La denticion, las lombrices ¿qué de males no traen á la infancia? ¿Habrá pues necesidad de consultar á vanas observancias pa-

ra explicar tales fenómenos de la naturaleza? ¿Será de filósofos admitir lo imposible, para dar solucion á lo dificil?

Asi discurre el naturalista: oid hablar á la razon por su boca, quando trata materias de su instituto, y ved por qué en ellas solo debe hacer número su autoridad.

Pero ni el largo transcurso de los siglos, ni la multitud de escritores contestes, ni la tradicion menos equívoca, bastan á canonizar de inconcusa una opinion qualquiera, que falsifica la razon en descubrimientos ú observaciones posteriores. La antigüedad de una doctrina no prueba mas en su favor, sino que muchos años antes habian ya pensado en ella los hombres. ¿Qué opinion mas antigua, mas comunmente recibida, ni mas autorizada que la de tener por elementos al ayre y agua? ¿Y acaso semejantes recomendaciones son, ni serán capaces de desmentir las observaciones fisicas, que han acreditado de un modo incontestable hasta la proporcion de principios que componen estos pretendidos elementos? ¿Podrán en los que hoy se admiten como tales por homogéneos y simplicísimos fijar los fisicos el término de los procedimientos de la analisis?

Tampoco en las ciencias morales y metafisicas se puede fiar absolutamente el acierto en las resoluciones al número, con-

cepto, y graduacion de los escritores. Es menester no olvidar jamás que muchas veces lo falso suele ser mas probable que lo verdadero.

En materias opinables, sean quales fuesen, la probabilidad no debe suspender las investigaciones del filósofo; mucho menos si las qüestiones no se han exâminado por sus términos naturales y por su verdadero objeto. Por eso abundan algunos tratados de teología moral de distinciones cavilosas y doctrinas absurdas, mas ó menos favorables á nuestra debilidad, segun que sus autores, ó por temperamento, ó por capricho declinan á opiniones laxâs ó á un austéro rigorismo. Con estas nimiedades vacilamos continuamente entre dudas y escrúpulos, y como si no fuesemos harto miserables por constitucion, multiplicamos nosotros los motivos de serlo cada dia mas. Veneramos como infalible la autoridad de hombres que no lo son; y despreciamos la razon natural, porque es sencilla, y no necesita de glosas ni de comentarios. Olvidamos que uno mismo hizo la religion y la naturaleza, y que las leyes por donde se gobiernan no son de diverso legislador. De aquí proviene el abuso de escribir entre otras cosas tratados inmensos de matrimonio, cuyo indecente contenido se podia reducir en mucha parte á demostrar con

decoro y oportunidad esta proposicion : *es ilícita toda accion , que frustra en algun modo los deberes recíprocos de los sexôs, y se opone esencialmente á los fines del matrimonio.* Del ayuno y su forma, de la cantidad y qualidad de las comidas ¿quanto no se ha disputado y se disputa todavia? Solo en determinar la cantidad de la cena, dicha colacion vulgarmente, se ha gastado mucho tiempo, mucho papel, y muchos capítulos ; y aun está sin resolver la duda. Y no me dirán esos fanaticos casuistas ¿á qué vienen tantas cavilaciones, tantos sofismas en una qüestion que aun se podia escusar el proponerla? Si el ayuno es para mortificarse, cada qual deberá por la noche atemperarse á no cenar mas que la tercera parte ó la mitad de lo que acostumbre segun sus fuerzas : de cuya privacion resulta el cumplimiento del precepto en esta parte. Pero el querer sujetar á todos á tomar tres onzas, quatro, ó media libra, es una asignacion tan poco equitativa, que unos se mortificarán mas de lo que manda la ley ; y comerán con exceso otros, para quienes una taza de caldo, ó una xicara de chocolate es su cena regular. Este pequeño raciocinio prueba en cierto modo, que son interminables aquellas discusiones, en que se alza la imaginacion con la parte que corresponde al juicio.

Falta mucho para la conclusion del gran proyecto de dirigir bien los esfuerzos de la razon en todas las ciencias, de simplificar las ideas, de economizar las voces, y de reformar las nomenclaturas. Es sobrado constante que las ciencias vagas en sus términos, distrayendo á los profesores en qüestiones de palabras, carecen de ideas positivas, y las poquísimas que llegan á adquirir, están desfiguradas por un guirigay indigesto y despreciable. A lo preciso de sus términos, y á lo metódico y demostrado de sus principios deben sin duda las matemáticas sus progresos y su certeza ; á cuyo exemplo formaron su sistema los botanicos, y han mejorado los químicos su nomenclatura. La naturaleza no cria mas que individuos : y el que se dedique á su investigacion solo por ideas generales, andará siempre errante, sin asegurar el conocimiento de ninguno de los séres que la componen. Es absolutamente indispensable analizar ; pero no una analisis quimerica y sin precision : no una analisis en que intervenga aquella lógica disparatada y cavilosa que embrolla las qüestiones en vez de aclararlas, acalora las disputas y hace que se pierda la verdad entre los argumentos equívocos y frívolas distinciones de un insolente escolasticismo.

Los primeros sabios pueden disculpar la

generalidad y confusion de sus idéas; porque como no fué capaz el hombre de conocer sin comparar, el resultado de sus primeras comparaciones fué sin duda el conocimiento de lo que notaba comun á los séres: y mas que individuos distinguia entonces géneros y especies intermedias. A proporcion que la naturaleza, las costumbres, y el comercio social iban extendiendo la esfera de sus necesidades, para ocurrir á ellas mas plena y facilmente excitó su industria, y ésta por una serie de casualidades le sugirió idéas que hiciéron sus conocimientos de dia en dia mas numerosos y complicados, aunque mas metódicos por los procedimientos de la analisis. De aquí lo vago y poco exâcto de las artes y ciencias en su orígen; porque ocupados sus profesores como por instinto en conocimientos abstractos y generales, distaron de la certeza positiva, quanto la naturaleza de criar géneros en concreto. ¿Quál es pues la razon, que dispensa á los antiguos el privilegio de infalibles? ¿A qué fatigarnos inutilmente en interpretaciones ridículas, para persuadir que supieron ya lo que sabemos nosotros, sin querer confesar que aquellas expresiones enfáticas de que usaban, eran el lenguage natural de un espíritu vacilante entre idéas abstractas y confusas?

Mas para que no carezcan de disculpa nuestros abusos, y encuentre siempre partidarios la preocupacion, no como infalibles, se nos dirá, se defienden ciertas doctrinas de nuestros mayores á pesar de su manifiesta inutilidad, y de que ni aun ellos mismos entendieron lo que escribian; sino para que se lime la razon, y se ensaye poco á poco en discusiones de la mas sublime metafisica. Solucion seguramente tan trivial, como inoportuna; porque cada ciencia, cada arte, cada maniobra tiene su aprendizage, cuyos rudimentos guardan con su sistema ó cuerpo de principios una relacion íntima y necesaria. La agricultura, la pintura, la música, las matemáticas, la química, la gimnástica, la escritura, el oficio de zapatero, de sastre, de carpintero, &c. se empieza á enseñar por la distincion de instrumentos, figuras ó actitudes, su uso y aplicaciones mas sencillas, hasta llegar á lo mas fino y complicado: ¿y la gran ciencia de dirigir el entendimiento se ha de aprender por idéas absurdas, sin precision y sin objeto que lo extravien y resabien para siempre? La filosofia aristotélica ha abierto por muchos años las puertas de las ciencias; y muy cargados sus profesores de reglas, distinciones cavilosas, términos bárbaros y qüestiones sin substancia, llegaban á ellas

sin la nocion mas mínima de la filosofia verdadera; no dando oidos á desengaños por un respeto servil á aquel filósofo, y á ciertos varones piadosos que se valieron de su doctrina como la mejor en aquellos tiempos.

Fuera ya inmenso el caudal de nuestras ideas, si no hubiera entorpecido y hecho enmudecer al espíritu humano el despotismo de la autoridad, y el mal gusto de los escritores, dados á emporcar gruesos volúmenes con materias de pura metafisica, inpertinentes, ridículas é indignas muchas veces del respetable objeto que se proponian. La conseqüencia es evidente, si se comparan los adelantamientos de los siglos pasados con los de los pocos años desde que se sacudió aquel yugo fatal, y se corrigió la propagacion de este contagio.

Necesidad, utilidad, superfluidad: estos tres motivos que determinan al hombre en sus operaciones, y son como resortes de su mecanismo moral, deben formar la escala ó gradacion con que se escriben, para no pervertir el órden de un buen raciocinio, y que obre el hombre de acuerdo con sus intereses legítimos y los de la sociedad en que vive. Aspirar á lo superfluo, sin haber conseguido lo necesario y útil, es buscar abanicos los ha-

bitadores de paises septentrionales, descuidando de ropas de abrigo para precaver la intemperie de su clima. La autoridad luego cae, si no la sostiene la razon: y ésta dexa de serlo en faltando los motivos que la recomendaban. Así como varían con el tiempo las circunstancias, la razon, que es su resultado, varía tambien y pierde su fuerza, como la autoridad, por de mucho momento que haya sido.

ARTICULO II.

Errores á que induce la tradicion.

El entusiasmo por la vida y por la felicidad ha hecho desatinar á los hombres de un modo increible. La sospecha ménos fundada de perderlas ha puesto siempre en movimiento al terror, y éste perturbando la razon con ideas funestas, ha buscado recursos extravagantes para salvar el peligro, declarándose enemigo del desengaño. Naciones ilustradas, para aplacar la indignacion de los genios malévolos, diéron incienso á la calentura, á la necesidad y á la pobreza: y el pueblo idólatra veneraba en estas deidades un poder soberano, que era necesario tener propicio. El terror dic-

taba el culto , y el fanatismo lo tributaba sin repugnancia.

Posteriormente abriendo paso el tiempo y la reflexîon , se ha convencido el hombre de que los males son un resultado de su misma constitucion , que establece en lo moral cierta alternatíva , como es en lo fisico el frio y el calor , la humedad y la sequedad , la luz y las tinieblas , el sueño y la vigilia , la vida y la muerte : y que presenta á nuestra curiosidad ambiciosa en este equilibrio una armonía tan sensible en el todo , como incapaces de saberse sus combinaciones.

La fisica ha ilustrado la moral : las pasiones son ya mas racionales , si me puedo explicar asi , la preocupacion esparce menos sus sombras sobre nuestras idéas. Sin embargo la tradicion , depositaria tanto mas fiel de los errores , quanto dicen mayor conexîon con los sentimientos de la naturaleza , y termina su objeto á nuestra conservacion y fortuna , se niega á desengaños prácticos , si no da por casualidad ó con un atolondrado , ó con un filósofo. Está demostrado que la ponzoña de la vívora tomada por la boca, pierde toda su actividad deletérea , sufriendo las alteraciones de la digestion. ¿Y quántos habrá que se atrevan á beber el

veneno , para acreditar el hecho en sí mismos ? Hay muchos convencidos teóricamente de ciertas verdades , que desmienten luego en la práctica por falta de filosofia: sabios superficiales , á quienes desanima una tradicion ruda ayudada de las impresiones de un espíritu cobarde y poco reflexîvo.

He aqui el origen comun de la infinidad de contagios supuestos que acibáran el gusto de la vida , por no detenerse á discurrir. Muchas especies de tysis se hubieran curado , ó á lo menos no hubieran muerto tan pronto á los enfermos : y se hubieran salvado tantos efectos preciosos que en las hogueras y enterramientos han sido víctima de un zelo indiscreto con perjuicio notable de los intereses de la sociedad y de las familias ; si la filosofia médica hubiera tenido generosidad de ánimo , para inspirar al pueblo y al Gobierno aquella seguridad y confianza necesaria , para despreocupar y persuadir intimamente. Mas ventajoso seria exâminar á fondo lo falso ó lo verdadero de algunas tradiciones , que buscar quimeras , vagando en peregrinaciones mentales por los aridos desiertos de una metafisica inútil.

Yo bien sé la supersticion de un pueblo fanático en venerar las opiniones de sus antepasados ; pero tambien sé que la

religion y la humanidad esfuerzan en él sus sentimientos, si hace buen uso de ellos á la par de razones sólidas el sabio que trate desengañarle.

La tysis nunca es contagiosa. Para persuadir esta verdad no he de distraerme en la historia de cada contagio de por sí, ni he de alegar autoridades de excelentes médicos, ni valerme de otras razones que las que se sujeten á la capacidad de qualquiera medianamente instruido.

No es necesario, para contagiarse, el contacto inmediato del que lo padece: las ropas, los utensilios de que usa, la atmósfera de su cuerpo á distancia determinada parecen suficientes. Pero es absolutamente preciso que los miasmas de la infeccion sean un veneno *sui generis* ó virus específico, que llegándose á inocular, produzca la enfermedad misma de que adolecia el cuerpo de donde se exhaló. La viruela no engendra sarampion, ni éste viruela: el mal venéreo no procede de la sarna, ni *vice versa*. Cada uno guarda su carácter esencial; y las variaciones que presenta, no pasan de síntomas accidentales, efectos del clima, estacion del año, ó disposicion fisica de los sugetos. Y qué ¿los males, de que tratamos, reconocen virus específico para su propagacion? ¿Se ha escrito ó hablado jamas del virus tysico por autores célebres,

observativos, y despreocupados? ¿Y lo poco que algunos han dicho hace dudosa siquiera la qüestion? ¿Han acreditado dos experimentos uniformes y contestes el contagio de esta dolencia, como tal? En la tysis pudiera y debiera tenerse exclusivamente la materia purulenta por humor del contagio: pero el pus de esta enfermedad ¿en qué se diferencia del de qualquiera inflamacion externa que se supura? ¿Quántas veces en estos casos mueren tysicos por una absorcion y trasmutacion del material de la parte exterior á la interior, sin que se hablase de contagio, porque estaba el mal en donde se podia ver? El mayor peligro de perder la vida en la tysis es por lo mas necesario de las vísceras, la imposibilidad de aplicar remedios á la parte, y el continuo movimiento, en que están casi todas segun su situacion y destino. Por lo demas en nada se diferencia ésta de las otras supuraciones.

Tal vez la infeccion de la tysis contra el órden natural de todo contagio solo se explicará en su ultimo periodo, quando se presenta la degeneracion pútrida de los humores. Pero siguiendo, como debe, la putrefaccion la proporcion de la masa humoral, en casi ninguna enfermedad habrá ménos que en la tysis por la suma extenuacion que induce: y con efecto los tysicos

hieden poco regularmente, y sus cadáveres se corrompen tarde y con dificultad. Ademas ¿ la terrible putrefaccion del escorbuto, superior á quantas conocemos en otros males, probará jamas su contagio?

Confirman lo dicho anteriormente tantos y tan repetidos exemplares de tysicos, que abandonados ya á la postrer desgracia y separados aun de la comunicacion de sus domesticos, habiendo curado, volviéron despues al comercio de gentes, sin haber tomado la mas mínima precaucion de sus personas, ropas, utensilios, y habitaciones; y sin que por esta omision se verificase haber contraido nadie la enfermedad. ¡ Hase visto mayor inconseqüencia! Porque á este contagio ¿ qué le faltaba para serlo en la opinion comun?- La muerte del que lo padecia. - Pues qué ¿ la muerte es capaz de quitar, ni poner virtud á los contagios? El virus varioloso, el del sarampion, el sifilitico ¿ contagian y se propagan unicamente quando se exhalan del cuerpo de los que mueren? En las calamidades de un contagio ¿ no son comunes las precauciones con los infestados vivan luego, ó no vivan?

Pero supongamos, sin conceder, en estos achaques el contagio real y efectivo, ¿ hasta donde se extenderá el poder de su propagacion? En los demas, de cuya pro-

piedad y naturaleza nadie puede dudar á vista del infinito número de hechos que los caracterizan, sabemos que son rarísimos los que se libertan de la infeccion, como se hayan hallado á distancia proporcionada para que puedan obrar los miasmas: mas de los tysicos no se nos ofrecen casos probados, por donde formar siquiera á bulto el cálculo tan interesante que hemos propuesto; á pesar de que son enfermedades freqüentísimas y muy antiguas. ¡Gran fortuna por cierto que no acuerde la naturaleza sus operaciones con nuestras idéas: pues al contrario no hubiera quedado vestigio de hombres muchos siglos ha en el órden de los séres!

El vulgo (y comprehendo en él tambien á gran parte de literatos) vé morir en una misma casa, y tal vez aposento, de enfermedad larga y muy extenuados á dos sugetos ya en poco tiempo, ya despues de algunos años: y sin detenerse á exâminar, luego afirma que ambos muriéron tysicos, el último del contagio del primero. Los que tenemos los ojos de la razon algo mas abiertos, despreciamos rumores, pasando á la combinacion de causas y efectos, y nunca declaramos perfecta analogía ó uniformidad entre los hechos, si discordan sus circunstancias. Muere v. g. un tysico pulmonal, cuya ulce-

ra fué terminacion funesta de una hemophtysis ó esputo de sangre á resultas de un golpe en el pecho, ó de un esfuerzo violento que rompió los vasos de aquella entraña: muere otro despues en la misma casa de igual accidente, porque atacó al pulmon un herpes retrocedido, ó por una pulmonía que se supuró; á pesar de que suponemos tysis las dos (que no pocas veces las confunde el vulgo en sus decisiones con la tabes, la héctica y la atrofia) ¿habrá algun fisico de juicio, que aun sospeche remotamente la enfermedad segunda, efecto ó conseqüencia de la primera? Siendo tan evidentes, como diversas las causas ¿contestaremos su identidad, apelando al efugio miserable de un contagio figurado, para espantar á la plebe y lisongear nuestros delirios?

Quizá repliquen, que estaba bueno el último que murió quando cuidaba al otro, y enfermó lentamente sin motivo conocido: prueba de que se le pegó el mal, y prueba mayor, si sucede morir dos, tres y aun quatro de la familia. Estas objeciones, que parecen fundadas, dejan de serlo atendiendo, que los asistentes en males de larga duracion duermen poquísimo y sin desnudarse, salen continuamente y sin cautela de lo abrigado de los quartos á la intemperie de la atmósfera, comen poco á

horas desusadas, y con asco á las veces, recordando la presencia del enfermo y sus inmundicias: en una palabra viven con desórden absoluto de sus funciones. Y ved como unicamente el método ó forma de vida en tales casos es el mas adequado para producir enfermedades lentas, que se miran luego en medio de su grandísima diferencia, como efectos de contagio.

Añádese á estas causas la grande aprehension de semejante clase de enfermos en creerse hécticos al momento, porque se lo pegó aquel que cuidaban: y que nada tiene de extraño que la persuasion íntima de padecer un mal absolutamente incurable marchite la robustez, y aniquile las fuerzas de la vida con la fatal influencia de un espíritu sombrío y desesperado.

Lo de perecer tres ó quatro de la familia sucede por herencia, y no por contagio. En la generacion se comunica á los hijos la constitucion orgánica de los padres indistintamente. Cuello largo, escapulas levantadas, pecho contraido, voz delgada, cuerpo fino y pálido, al paso que dan á entender la dificultad con que el pulmon se ensancha allá desde los diez y ocho hasta los treinta y cinco años, época en que el sistema de la circulacion afecta una revolucion particular; disponen á fluxîones linfáticas ó catarrales, toses pertinaces, he-

moptysis, y ultimamente tysis y calenturas hécticas. Ahora bien, ¿la conformacion orgánica hereditaria de Juan perjudicará con sus defectos, y quanto de ellos resulte, á la naturaleza de Pedro que nada participa, ni se le asemeja? Aun á esta transcendencia de males de padres á hijos ¿se le ha dado nunca, ni se le debe dar otro nombre que el de labe ó vicio hereditario?

Yo creeria insuficientes estas razones tan sólidas, si no pudiera confirmarlas con una larga série de casos de sugetos muy ilustrados y mios, que deshace toda cavilacion obstinada, y cuyas observaciones no especifico, por no insultar á los médicos verdaderamente filósofos con unas pruebas, que les son trivialísimas. Es muy crecido el número de tysicos que he manejado, y sin ocultar el carácter de la dolencia, animaba con mi exemplo á los asistentes á tener caridad y franqueza con ellos, sentándome en su cama, bebiendo en las vasijas de que usaban, tomándoles la mano por largo rato en el estado ya de la colicuacion de los humores, y logrando que usasen de su ropa y aposento despues de su muerte, sin otra diligencia que el aseo y limpieza, indispensables en qualquier enfermedad de duracion. No se ha verificado pues la mas mínima señal

de contagio, lo que puedo acreditar de un modo incontestable.

Pasan de ciento los enfermos de tysis legítima, en quienes he practicado experimentos al parecer los mas arriesgados, para probar lo falso ó lo verdadero de este contagio. En algunos de ellos, en quienes la boca y fauces se veian salpicadas de aphtas sumamente fétidas, me acercaba quanto podia é inspiraba el aliento de su expiracion, sin que de éstas y otras tentativas haya tenido en mi salud quebranto alguno. Bien que todo lo que no fuese contraer en tales ensayos una tysis verdadera, y no otra enfermedad diversa, nunca seria prueba de un contagio específico como el que se supone.

Réstanos tratar de aquellas tysis que son efecto de la sarna, gálico, ú otros males que se propagan por contagio; pues de ellas parece poderse decir lo que de la causa material que las produce. Alguna especie de éstas quizá seria la que hizo al juicioso Foderé (*) vacilar, sobre si es ó no contagiosa la tysis; pero habla de ello tan breve y superficialmente, que nada sirve para ilustrarnos en la materia. Por mi parte confieso con ingenuidad, que aun

(*) Medicina legal, tom. 6, pág 139.

en semejantes enfermedades, como tales, no encuentro la menor sospecha de contagio. El virus venéreo, escabioso, &c. indestructibles por naturaleza, é incapaces de alteracion, porque sino dexarian de ser venenos, excitan y excitarán eternamente males esenciales y sin variacion; y nunca será constitutivo suyo otra dolencia, que no pasa de un mero y raro incidente. La sarna, pongo por exemplo, que se me pegase de un tysico por retroceso, ¿quién ha dicho que ha de obrar desde luego en mi pulmon, si al vigoroso sacudimiento de éste se me junta una piel porosa y transpirable, que es el órgano principal adonde ataca aquel contagio? ¿Acaso el pulmon podrá cambiar jamas un virus específico, conocido de todos, en otro absolutamente diverso, y de que sospechan unicamente los médicos superficiales?

Luego no reconoce otro apoyo ese terror pánico, con que se miran los miserables enfermos de la tysis, que una tradicion bárbara, negada enteramente aun á los simples raciocinios de la luz natural. Quanto sacarán en su favor los patronos de la opinion popular, si atienden á la observacion constante de infinitos siglos, se reduce á que hay familias, en cuyos individuos se desarrolla á cierta edad esta dolencia por la disposicion orgánica que ad-

quieren de sus padres en la generacion, y sin la mas leve sospecha de contagio. – ¡Cómo varían las cosas miradas con ojos filosóficos!

PARTE QUARTA.

De las propiedades reciprocas de los sexôs, y otras que les son análogas.

Los sexôs y sus facultades baxo de consideraciones mas extensas que comprehenden simultaneamente sus usos recíprocos, van á ocupar nuestra atencion en la parte presente.

Hasta la época, en que desarrollados los órganos de la generacion nota el hombre los estímulos de una nueva necesidad: manifiesta en sus sentimientos que son únicos para él los deberes de hijo, hermano, pariente &c.; pero luego que el sexô explica su poder, amortigua estas pasiones primitivas, y le dedica exclusivamente á la satisfaccion de los deseos que induce. Por esto dexa el hombre á su padre y á su madre, á sus hermanos y hermanas, se une con su muger, y son dos en una carne. He aquí el estado mas natural del hombre civilizado: y he aquí el vínculo del matrimonio, autorizado por un contrato sagrado é irrevocable; á no ser que los agravios de parte á parte reclamen, ó la suspension de sus efectos, ó su absoluta invalidacion.

Para la serie de estos procedimientos, y otros que les son análogos, se constituye el hombre objeto de la ley, y han menester los juristas la ilustracion de la filosofia. Ella sola, buscando siempre en la naturaleza los motivos que nos han de determinar, es la que puede justificar nuestras resoluciones. Qualquiera ley ó costumbre, aunque muy antiguas, si las repugna la naturaleza y el derecho social, deben declararse injustas, y proscribirse.

ARTICULO I.

Anotaciones á la doctrina de la esterilidad, é impotencia.

Aun se controvierten entre nosotros algunos asuntos contenciosos que desdicen mucho de nuestras costumbres é idéas actuales, ya por su número, ya por sus circunstancias, y ya por los tribunales en donde se ventilan. El pudor, la modestia, la honestidad, lo sagrado y respetable de su carácter, recusan á los jueces eclesiásticos por incompetentes para los torpes é indecentes litigios de impotencia; y sin embargo los autoriza todavía, y conserva esta repugnante jurisdiccion un abuso fa-

nático. Unos hombres consagrados á Dios con los votos mas solemnes de castidad y pureza no debieran emporcar sus ojos y oidos con las obscenas ocurrencias de estas odiosas querellas; y qué sé yo, si aun en otros juicios secretos convendria evitar ciertas especificaciones importunas, que avivan la malicia, y exâltan la imaginacion increiblemente.

Sean pues seglares los que entiendan en estas materias; pero es menester que sean sumamente raras en los tribunales, y esto no se puede lograr, sino procurando reducir al menor número posible los motivos que las determinan. Haga impotentes y estériles la naturaleza; mas no la educacion, ni las leyes. No me detengo á tratar de las impotencias de la especie primera; porque han escrito de ellas difusamente los A.A. de medicina legal; y solo indicaré algo de lo que me ocurre acerca de la segunda especie.

El que exâmine con reflexîon los movimientos de los órganos del sexô, conocerá que se originan unas veces de ciertas sensaciones agradables *absoluta* ó *respectivamente*: otras de la fuerza de la fantasía que acalora y excita al animal con imágenes gustosas y chocantes: y otras de una revolucion particular de los mismos órganos, que los pone en accion, y llama

á la imaginacion en su ayuda. La sociedad, ya por motivos justos en otro tiempo, ya por preocupaciones admitidas sin contradiccion, ha dado lugar á que se debilite y entorpezca la elasticidad de estos resortes, ó por una restriccion excesiva, ó por una viciosa relaxacion. En lo que se permite ó prohibe han de hacer compatibles las leyes los derechos de la sociedad y de la naturaleza, para no ser perjudiciales é injustas.

Como la belleza, la hermosura, la gallardía, la elegancia y buena conformacion de miembros, y otras gracias semejantes, aunque agradables *absolutamente* ó que á todos gustan por lo regular, son poco comunes, y por eso se encarecen demasiado: es necesario dar mayor ensanche á las gracias *respectivas* ó que agradan á pocos, para que explicándose el amor por ellas, saque partido la propagacion de la especie. Muchos se enamoran de mugeres feas, y mugeres hermosas de hombres despreciables, y fundan su cariño en un *no sé qué*, que no descubren los demas. El trato honesto, la comunicacion freqüente, la franqueza agasajadora, proporcionan el hallazgo de estos *no sé qués* singulares: y por esta razon los parientes se suelen enamorar de gracias ménos absolutas. ¿Por qué pues no limitar á muchas ménos las res-

tricciones en esta parte, y quitar con ellas las dilaciones costosas, é impertinentes formalidades, que perjudican á la sociedad con una fatal trascendencia? ¿Por qué al amor lícito habian de servir de obstáculo algunas otras distinciones frívolas que se allanan y facilitan mas de una vez por una pasion criminal y escandalosa? ¿Por qué si cesaron ya las causas de estas prohibiciones, no han de cesar tambien sus efectos?

Los austéros rigoristas, queriendo hacer de las satisfacciones amorosas un asunto de su disparatada metafisica, han tratado de poner tasa en el uso del matrimonio á las sensaciones agradables: y he aquí otra prohibicion, que aunque disimulada, amortigua los sentimientos mas enérgicos de la naturaleza, y la inhabilita para sus fines por una insulsa frialdad. Pretenden sin duda estos fisicos intrusos igualar al hombre con los otros animales, inutilizando los particulares arbitrios de su mecanismo: y disputando mucho de lo que nada entienden, agitan entre confusiones y zozobras á los inadvertidos (*).

De un temor indiscreto y exâgerado pasa el hombre á la melancolía extrema-

(*) Recuérdese alguna doctrina del artíc. I. de la parte 3.

da, y de ella resulta ó una languidez é inaccion de las partes sexûales, ó una sensibilidad tan exquisita, que tiene al espíritu sobresaltado y en continuo exercicio, pero sin poder precaver sus conseqüencias. Ninguno cae en él con mas facilidad que el que camina asustado por los bordes de un precipicio. El que procura con mas teson prevenirse contra las tentaciones de la carne, suele ser el mas tentado de ella.

Otras ocupaciones mentales, distrayendo, por decirlo así, las fuerzas de la vida de los órganos de la generacion, los inutilizan en algun modo, y hacen á los sugetos tétricos y desabridos. Algunos literatos apasionados por la meditacion y el estudio, máquinas que piensan, cuyo resorte de espíritu solo influye en la imaginacion ciertos y determinados movimientos, fuera de los quales dexan de ser hombres; no son enamorados, ni perturban su tranquilidad las bellezas. Es necesario recordar que los estímulos en el hombre se hacen sentir mas ó ménos segun su mayor ó menor atencion, y segun que ésta provoca las pasiones de ánimo favorables ó contrarias á la accion del estímulo. Por consiguiente los efectos de la concupiscencia podrán ser positivos ó negativos, vehementes, moderados ó nulos, segun se

conduzca el entendimiento en sus operaciones (*).

No se falsifica por esto el dicho del conde de Buffon (**) de que el mecanismo de estas partes, en quanto á sus impulsos y primeros movimientos no depende de la voluntad. La imaginacion alterada por alguna causa oculta, ó por un excitamento de las partes de la generacion, siempre es cómplice de los actos venéreos, y muchas veces inocente porque concurre á ellos sin libertad.

Para demostrar mas nuestra inconseqüencia en esta materia, y nuestra caprichosa sagacidad, no hay como comparar las restricciones de que hemos hablado, con la facultad ó permiso que se nos concede por otra parte. El filósofo se avergüenza de ver tolerados en su tiempo tales abusos, y la naturaleza reclama indignada su reforma. Muchas veces ha igualado el amor las condiciones y el parentesco; pero ninguna las edades. Sin embargo se ve con freqüencia marchitarse la flor de la juventud entre los brazos trémulos de un viejo torpe y fastidioso: mezclándose del modo mas contradictorio la verde y tem-

(*) Téngase presente el artículo 1. de la parte segunda.

(**) Hist. nat. del hombre, tom. 4, pág. 96.

plada primavera con el seco y helado invierno. Exîja enhorabuena una vejez caduca el mayor de los sacrificios á costa de su infame oro, miéntras que la sociedad ilustrada se oponga formalmente á su demanda. Está bien que no siempre sean violentos y estériles estos enlaces; pero ¿por qué se ha de sostituir al amor el sórdido y vil interés? ¿Por qué se ha de permitir la procreacion en perjuicio de los mismos hijos, que han de quedar huérfanos en su menor edad? ¿Por qué la ley por una fatal condescendencia ha de exponer á estos viejos lascivos á que dexen tal vez por herederos suyos á los hijos de otro; ó á lo ménos á que por dudas y sospechas fundadas ó infundadas se originen mil disgustos y sinsabores en las familias?– Dénse á los viejos mugeres adelantadas ya en edad, esto es, mugeres que habiendo dexado de serlo, sirvan para satisfacer sus vanos deseos; y no para pervertir y desarreglar el órden y los derechos de la sociedad y de la naturaleza. Algunas excepciones podrá haber, aunque pocas, de esta regla comun que deberá señalar el derecho.

Así como la rigorosa prohibicion de sensaciones agradables induce el desabrimiento, la monotonía empalagosa, y hasta la aversion en los placeres del amor, y por ellas las distracciones ilícitas, la falta

de la fé conyugal y la impotencia; por el contrario el abuso de aquellas mismas sensaciones produce tambien este defecto, provocando intempestivamente la eyaculacion. De aquí que las conversaciones lascivas, la lectura de libros obscenos y amatorios, el trato demasiado franco con personas de otro sexô, las concurrencias en que se permite al tacto toda su extension á título de política, marcialidad, y diversion de gente sociable y fina, induciendo en los órganos de la generacion una sensibilidad exquisita en fuerza de su continuo exercicio, erecciones freqüentes, y poluciones repetidas, van enervando insensiblemente el vigor sexûal hasta su total postracion. Fórmese paralelo entre un aldeano y uno de Corte, calcúlese el resultado de sus matrimonios, y se verá entre otras causas la influencia de estos desórdenes, que perturban necesariamente el equilibrio del acto venéreo por una viciosa anticipacion.

Como si no fuese nuestra constitucion causa suficiente de nuestras imperfecciones, hemos recurrido alguna vez á lo sobrenatural para explicar ciertas impotencias. Hablo de ese fantasma amedrentador de espíritus débiles y apocados, que abortado casi siempre por la impostura, le fomenta la credulidad y estupidez del vulgo: de esa punible treta de sacar dinero,

valiéndose de un imperio supuesto y de una inteligencia sobrenatural: del celebradísimo maleficio con que se ha pretendido persuadir poderse ligar los hombres ó suspender en ellos (*) la potencia de engendrar. No es mi ánimo el oponerme á las verdades reveladas y decisiones de la Iglesia católica; sino desterrar una preocupacion que injuria al cristianismo con increible transcendencia al órden civil: demostrar que el imperio del diablo es de mucha ménos extension que lo que se ha creido: que es susceptible la naturaleza, sin exceder sus fuerzas ordinarias, de alteraciones prodigiosas que aunque sorprenden á los idiotas, nada presentan de milagroso á los físicos sabios y despreocupados: y en fin que un Dios inmenso é infinitamente perfecto no confia los secretos resortes de su poder, ni trastorna el invariable órden del universo para cosas ridículas y que desdicen de su grandeza. Es innegable haberse ofrecido algunos exemplares de recien casados que en los dos, tres, y aun mas dias primeros de su union no pudieron verificarla, experimentando una frialdad grande sin ningun apetito venéreo; pero ¿para qué recurrir en su explicacion á causas so-

(*) Véase la anaphrodisia mágica de Sauvages tom. 1. pag. 404.

brenaturales y extraordinarias, quando se encuentra en la naturaleza misma? Una alegría y gozo excesivo por la dulce satisfaccion de poseer un objeto amado con extremo: la vergüenza que suele encortar al mas reflexîvo y animoso: el tédio y disgusto por un enlace ajustado con la mas disimulada violencia: el amago insensible de una enfermedad que postra y amortigua desde luego la accion de los nervios, ántes de dexarse conocer, y otras cosas, bastan para enervar al hombre el vigor sexûal sin necesidad de maleficio. Y si alguno puede tener lugar para inducir en el varon este desaliento, será solo el naturalísimo y trivial recurso de los venenos soporíferos ó estupefacientes, como la cicuta, el ópio, el beleño, y otros usados en cantidades y fórmulas proporcionadas.

La esterilidad freqüente por una parte, y por otra el conocido deterioro de la especie humana, merecen ya toda la atencion de un buen Gobierno, y claman por un remedio pronto y eficaz que repare la notable decadencia de nuestras qualidades físicas, y proporcione el aumento de la poblacion. El celibatismo civil, por decirlo así, se ha tolerado mucho en nuestros dias, y se ha protegido demasiado el religioso; miéntras que casi ha llegado á ridiculizarse la dignidad conyugal, base la

mas sólida en que estriba el poder y la prosperidad de las naciones. *Pero ¿de qué servirán las leyes inútiles sin las costumbres?* (*)

ARTICULO II.

Del estupro ó desfloracion.

La historia de las naciones es la de las flaquezas del hombre y de los extravíos de su entendimiento. Allí se demuestra el poderoso influxo del hábito y de la educacion sobre sus idéas, y se ven códigos dictados con poca reflexîon, y tradiciones bárbaras autorizar los mayores desórdenes, y hacer sagrados los abusos mas detestables. Un habitador de Cochin y de Calecut consagra á Dios las primicias de su matrimonio, ofreciendo al Sacerdote la nueva esposa para que la desflore (**); miéntras que un europeo, teniéndose por muy agraviado, reclamará la disolucion del contrato, si se le priva del derecho de preferencia. ¡Delirios despreciables y ridículos! Como si Dios fuese capaz de aceptar una ofrenda torpe é injusta; ó el hombre de conocer un sér físico sin exîstencia. Pero por desgracia prevaleciendo la costumbre contra la

(*) Horac. lib. 3. de los vers.
(**) Buffon. hist. nat. tom. 4. pag. 90.

razon, aquellos observan con supersticioso esmero su bárbaro rito; y la Europa sábia da curso en su respetable foro á los negocios de estupro ó desfloracion con tales fórmulas y tal mecanismo, que su resultado apénas puede producirse en juicio por los letrados de mas pulso, sin profanar el sagrado de los tribunales, sin cubrir de rubor á los magistrados, y de oprobrio á los litigantes y sus familias. ¡Exponer á una doncella á la afrentosa operacion de ser reconocida! ¡Practicar en ella gestiones obscenas é indecentes, por mas modestia que se afecte! ¡O! eso es buscar un crimen siempre incierto por medio de otro mayor é inevitable: es prostituir el pudor de una infeliz, que si no demuestra el reconocimiento estar violada, queda tal por el reconocimiento mismo: es en fin exîgir el sacrificio mas doloroso y repugnante para averiguar si se ha perdido, lo que ninguno hasta aquí se puede jactar de haber hallado. Ya lo dixe, la virginidad física no exîste, ni es otro su carácter que el que quiere darle una imaginacion desconcertada. Discurramos sin alucinarnos.

Ó la virginidad es un sér con atributos y accidentes; ó solo cierta modificacion de las partes pudendas de la muger. De qualquier modo que se diga, es preciso fixar su conocimiento en señales indefecti-

bles que decidan positivamente y sin equivocacion su carácter natural. Porque, si faltando las notas ó distintivos determinados, puede darse virginidad, y teniéndolos estar violada, ¿á qué fiarán los juristas y físicos sus resoluciones? Se responderá quizá, que al genio tambien, educacion, conducta, trato, y demas circunstancias auxîliares del reo y de la demandante. Pues no trascienda de estos sencillos y lícitos recursos la especulacion ó indagatoria legal: desaparezca de los estrados y práctica forense esa operacion criminal é infructuosa; y propóngase únicamente para condenar á perpetuo silencio á la muger vil que se sujete á ella sin repugnancia.

Para que no se diga que abulto inconvenientes, ó que siento proposiciones sin exâmen, recorramos ligeramente los pretendidos signos de virginidad, graduando el valor y convencimiento de cada uno de por sí. El primero y principal de todos es el vociferado *hymen*, aquella membrana circular ó semilunar que cierra en parte la entrada de la vagina, y cuya presencia parece ser el sello de la pureza virginal. Pero éste lo niegan unos, y otros lo aseguran; por manera que en su exîstencia no estan conformes los mejores anatómicos; fuera de que es capaz de estar violada una que lo tenga, como sea delgado el miembro vi-

ril; é incorrupta otra que carezca de él.

La union, pequeñez, dureza y color de las ninfas y labios de la vulva nada prueban: porque no se pierden con facilidad en tres, quatro y aun mas actos, especialmente si de uno á otro media algun tiempo; y solo la mucha freqüencia y repeticion podrán privar á la muger de estas qualidades: como tambien las flores blancas, el fluxo menstruo grande y continuo, ó una conformacion viciosa, y esto sin conocimiento absoluto de varon. Por semejantes enfermedades la doncella mas casta aparecerá tal vez desflorada, presentando muy ancha la entrada de la vagina; y al contrario, la verdaderamente corrompida pasar por vírgen, valiéndose de ciertos arbitrios para fruncir y estrechar esta parte.

No es prueba de mas autoridad la efusion de sangre, y la sensibilidad dolorosa de la vulva á la menor compresion; pues ni estas señales son constantes, y hay otras causas de tales fenómenos fuera del estupro, á que hace lugar la pasion ó el interés (*).

(*) Merece leerse la doctrina del Señor Elizondo sobre este particular en el tom. 7. cap. 2. §. 9. hasta el fin y cap 8. §. 11 hasta el 15. Nuestro zeloso é ilustrado gobierno ha reformado ya muchos de los antiguos abusos, derogando los infundados privilegios del bello sexô. ¡Oxalá dictase providencia capaz de castigar su maliciosa facilidad, y de eludir sus perjudicialisimos artificios!

Aunque no ignoro la gran simpatía ó relacion que guardan los órganos del sexô con los de la voz y con el semblante, hasta conocerse por estos el desarrollo total y perfeccion de aquellos para su destino natural; con todo nunca creeré se cifre en ellos y su trastorno la pérdida ó exîstencia de la virginidad. Dexo tales nimiedades al vulgo idiota y novelero, y á aquella casta de charlatanes, que amagando misterio en todo, se arroga la extraña habilidad de penetrar exclusivamente estos secretos. El fisico, descollando algun tanto sobre la vulgaridad, no debe sujetar sus raciocinios á impresiones tan baxas; y juzgo que lo insinuado hasta aquí basta para convencer á los inteligentes, que la virginidad es un sér quimérico de que hablan todos, y nadie ha visto. Así que quando se presenten instancias *directas* sobre estupro, si admitidas, falta la confesion del reo, omitiendo los tribunales la odiosa é indecente operacion del reconocimiento, procederán á las demas indagaciones con la mayor brevedad, prudencia y reserva; despreciando las mas veces las violencias que

se suelen alegar por parte de la muger: pues ni son tan posibles (*), ni pasa por lo comun su resistencia de un desdén hecho para disimular, no para impedir su flaqueza.

Tal es la virginidad relativamente á lo fisico: en lo moral podrian proponerse estas dos qüestiones: primera, ¿la doncella que se estupra á sí misma, cometerá solo el pecado de simple polucion voluntaria en el primer acto? segunda, ¿el hombre que llegue despues á conocerla, será culpable de estupro verdadero?

He concluido la reflexìon antes de lo que algunos quisieran; mas disimularán el defecto, si lo es, aquellos que conocen la delicadeza y circunspeccion con que deben tratarse estas materias. Yo no debo escribir para entretener una curiosidad torpe ni extenderme á insolentes chocarrerías.

(*) No hablo de vírgenes inmaturas ó niñas de poca edad, ni pretendo se omita en ellas el reconocimiento: lo primero, porque en su sencillez y débiles fuerzas cabe la violencia y la verdad: lo segundo, porque de ella resulta ordinariamente la dislaceracion é inflamacion de las partes, cuyo daño requiere por sí solo la inspeccion de profesores para poder curarse. No es lo mismo obligar la necesidad urgente, que mandar el antojo ó el capricho.

ARTICULO III.

Del embarazo contranatural.

Quando contemplo los recursos que proporciona al hombre su mecanismo, no atribuyo á necesidad, sino á bárbara extravagancia el haber cohabitado alguno con los brutos. Una educacion grosera é irracional, una ocupacion que ni divierte ni fatiga, y una soledad larga y freqüente, hacen del hombre un sér agreste, á quien conducen sin dificultad sus inclinaciones á confundirse con las bestias. Pero es imposible que sea fecunda jamás esta prostitucion monstruosa. La naturaleza en la produccion de los séres guarda un modo y órden inalterables, que no fia á la casualidad ni al capricho. A este modo y órden se debe la armonía y distribucion de las familias vivientes, sin las que no se veria sobre la tierra otra cosa, que un baturrillo confuso de séres anomalos y desconocidos.

Para demostrar la repugnancia é incapacidad de esta procreacion, basta solo atender á la enorme diferencia que hay entre el hombre y los otros animales. No guardan proporcion las partes genitales, es vario el tiempo del preñado, son desemejantes casi todos los miembros, en fin su se-

milla tiene respectivamente un carácter orgánico esencial, cuyo rudimento no se desarrolla, si no le fomenta y pone en accion la virtud prolífica de un organismo semejante.

Por serlo entre sí las castas de los perros se fecundan estos promiscuamente; pero no los perros con las cabras, con las puercas, ni otros géneros. Las lobas y los perros, los machos de cabrío y las ovejas, y otros animales de la semejanza, proporcion, alimentos y circunstancias necesarias podrán engendrar; mas si aun teniendo cópulas verdaderas y repetidas son infecundos ciertos animales, ¿cómo no lo serán las del hombre, que dista de ellos un espacio inmenso (*)?

Los hechos únicamente podrian desmentir este juicio, y ¿quáles son los que se alegan? Uno de ellos de que hacemos mérito por darle asenso un hombre tan sabio como el P. Feijoó (**) es el de la criatura humana que se encontró en el vientre de una cabra en Fernan Caballero, pueblo pequeño de la Mancha baxa: cuyo suceso bien considerado carece de toda verosimilitud por las razones que ya se han indicado. Además en este pueblezuelo infeliz es de suponer que no habia personas de buena

(*) Véase la historia natural de Buffon, tom. 7, tratado del mulo.

(**) Carta 30 del tom. 3.

crítica, despreocupadas, y de los conocimientos necesarios para exâminar metódicamente y por principios el monstruo que se les presentó: y así la relacion está confusa y exâgerada. La ignorancia, fecundísima en portentos, abulta y desfigura los hechos, y da lugar á tales observaciones, que ni aun llaman la atencion de los fisicos por ser tan defectuosas.

Si quando la naturaleza por una de sus combinaciones reservadas y poco comunes ofrece un fenómeno raro en la clase de que tratamos, hemos de suponer que concurrió á su produccion el sér á quien le parece: afirmarémos sin reparo, que la puerca que parió hace pocos años despues de seis ú ocho cerdillos un animal, parecido en su extructura al elefante, que se conservaba, si no me engaño, en la real escuela de veterinaria de esta corte, habia sido cubierta de algun elefante; y seria por cierto una afirmacion mas monstruosa que el objeto de quien la haciamos.

El desprecio y aun el horror con que se ha mirado á los naturalistas, ha retrasado increiblemente nuestros conocimientos, y ha dado origen muchas veces á las supersticiones fisicas. Aun los hombres mas juiciosos no han estado exêntos del contagio de la credulidad vulgar, El célebre P. Feijoó, que tantos servicios ha hecho al

entendimiento humano, declarándose enemigo de la preocupacion, tuvo la debilidad de creer que los satyros habian sido procreados de hombres y cabras (*). Basta para refutar la opinion de tan gran crítico su misma doctrina; pues admitiendo la exîstencia de tritones y nereidas, animales de medio cuerpo arriba hombre ó muger, y pez de medio abaxo, sin mezcla ni intervencion de la especie humana, ¿qué dificultad puede haber en que aborte la tierra tal casta de monstruos, quando el agua se supone hacerlo de otros muy semejantes? Si *la barbarie pastoril en el acceso torpe con las cabras produxo los sátyros*, ¿por qué la de los marineros no produce las nereidas y tritones? ¿Cómo no se observan en el dia, ni muchos siglos ha, no estando muy reformadas las costumbres, ni siendo ménos violentos los impulsos de la lascivia? La especie *mona* tan semejante á la humana, se tiene por el primer grado entre ésta y la de los brutos, no por una degeneracion suya: asi como el pólipo de agua dulce lo es entre el animal y el vegetal, sin que supongan los naturalistas para su generacion la mezcla de ambas especies.

Habia resuelto ya no hablar de los embarazos sobrenaturales de íncubos y súcubos, por no escandalizar con impertinentes y fabulosas narraciones la delicada atencion de los literatos del siglo diez y nueve; y por no repetir en persona de estos diablos inmundos los portentos lascivos, que en la de sus sátyros, faunos, y otras deidades supo figurar el gentilismo. Pero aunque prescinda de tales absurdos, debo insinuar como médico, que la imaginacion viciada es capaz por una vehemente melancolía de suponer los íncubos y súcubos, y persuadido de ello el enfermo, hacerlo creer al populacho. De un efecto semejante tomó el nombre en la medicina la enfermedad del íncubo ó ephialtes. Bien que sin necesidad de mal alguno muchas veces ha disfrazado la malicia sus excesos con estas patrañas. ¿Quántas mugerzuelas, fingiendo aparecerseles el demonio íncubo ó cosa tal, han espantado al vecindario, para con mas seguridad lograr el desahogo de su torpeza, y prevenir sus resultas si las tenia?

El bello sexô, cediendo alguna vez á los impulsos de un amor ilícito, ha hecho cómplices del crimen hasta á los mismos dioses para disculpar su fragilidad. ¿Y quién en tiempos antiguos habia de reconvenir á una muger, que asegurase con misterioso y estudiado disimulo que Marte, Júpiter ó

(*) Teat. crit. tom. 6, pág. 260.

Vulcano eran amigos suyos, y que era fruto de los amores de un Dios lo que de otro modo se tendria por gran delito? - Entre la gente crédula y supersticiosa no hay como apelar á lo sobrenatural para salir de apuros.

ARTICULO IV.

Del embarazo irregular ó de mas de un feto, y de la superfetacion.

En la doctrina del embarazo irregular, cuyos principios hay que aplicar freqüentemente á la jurisprudencia, se deben distinguir los gemelos de los fetos duplicados. Prodúcense los mellizos, segun un autor moderno español, por la repeticion del deleite y efusion de semen en un mismo acto, ú otro tenido pocas horas ó dias despues de la primera fecundacion: y los fetos duplicados deben su orígen á la superfetacion. Este plan, fundado en principios bastante precarios, finge por axîomas las hypótesis, y concretando siniestramente los hechos, no pasa de una demostracion quimérica, que se queda mas acá de lo verosimil. Exâminemos de cerca esta verdad.

Lo primero que se supone es, que de una eyaculacion sola no pueden resultar dos fetos: lo segundo, que introducido el

miembro en el útero, y repitiendo la eyaculacion del semen, son capaces por eso de engendrarse: y lo tercero, que hay superfetacion, y nunca se verifica hasta pasados meses de la generacion primera.

Que sea imposible de una efusion de semen el preñado de los gemelos, ni puede asegurarse con certeza, ni sostenerse sin temeridad. No acalorándonos en disputas pueriles y sistemáticas, y omitiendo la autoridad de buenos fisiólogos entre ellos Alberto de Haller: si estamos puramente á la experiencia, veremos falsificarse la prueba de hecho deducida de la comparacion de animales vivíparos que conciben muchos fetos, con el hombre, y á la que parece fiar exclusivamente el autor citado la certeza de su asercion. Porque tan léjos está de inferirse por el número de actos ó eyaculaciones el de los fetos, que hay infinitos exemplares de hembras que han parido seis, siete, y aun mas, no habiéndolas cubierto el macho mas que una sola vez. Me informan sugetos fidedignísimos tener pruebas repetidas de esta observacion en sus perras pachonas y galgas: las que entradas en calor, dexaban que á su presencia las cubriese una vez el perro con quien querian encastar, y las encerraban despues para evitar el comercio con otro.

¿Y dirémos que en un acto y en tan breve tiempo seminaron estos animales seis ó siete veces? - No nos alucinemos: tan natural es la pluralidad de fetos por un coito solo en unas especies, como en otras la singularidad, á pesar de repetirse con freqüencia.

He aquí destruida la teoría de este escritor, que tambien claudíca en el supuesto que hace, de que introducido en el útero el pene, si derrama dos veces, puede ser consiguiente la generacion de los mellizos. Es verdad que no formando yo tan baxo concepto de este profesor, que dude de su suficiencia anatómica, reputo por equivocacion la especie, de que el orificio de la matriz, cuya pequeña capacidad, semejante á la uretra del hombre, y dilatada en el parto como por milagro de la naturaleza, sea susceptible del miembro viril en el acto venéreo. Por lo que despreciando este reparo, paso á tratar de la superfetacion, en que se aclarará mas la doctrina anterior.

Como se han visto presentar dos partos en una muger misma con interposicion de uno, dos y tres meses, ó salir de un parto dos fetos de considerable desproporcion en todas dimensiones; para diferenciar tales casos de otros, en que el tiempo intermedio no pasa de horas ó pocos

dias, siendo los fetos casi iguales, han admitido la superfetacion algunos fisicos. El primer fenómeno, dicen, es efecto de nueva fecundacion estando bastante adelantada la primitiva; y el segundo lo es de la vitalidad del un embrion casi insensiblemente anticipada.

Quando reflexîono esta doctrina sin distraerme á cavilaciones metafisicas, me parece que en estos sabios escritores habla mas bien el espíritu de sistema y de novedad, que la naturaleza: se aislan para conocer al hombre en el hombre solo, y se desentienden de la infinita variedad de séres que le rodean, y con quienes guarda una relacion íntima en el órden del universo. Pero yo llamo su atencion á los primeros momentos de nuestra vida, y si convienen con todos los naturalistas que es el hombre entónces un sér puramente vegetal, no tendrán por irracionales las conseqüencias que se deduzcan de la comparacion ó paralelo de estas especies entre sí. Y ¿qué se observa en los vegetales? Que aunque se tire la semilla en la misma tierra, y se contemple la fruta en el árbol mismo con quanta igualdad de circunstancias se quiera suponer, hay una diferencia inmensa en el nacer, en el crecer, en el medrar, y en el sazonarse. Una quita á la mas cercana el nutrimento, y la

dexa tardía y desmedrada; otra, no pudiendo romper la corteza del suelo, ó planta que la cubre, se oculta sofocada, hasta que le facilitan salida las lluvias, y se adelanta extraordinariamente á la de mas acá, que rompiendo por la abertura ó grieta descollaba mucho ántes: á ésta por muy temprana la marchitan los yelos; y agostan á aquella los solanos por muy tardía. No la que es primera en el nacer lo es en el sazonarse, y se reiria qualquier jardinero ó labrador si oyeran decir, que habia quien distinguiese sin error entre muchas plantas y frutas la que de ellas nació primero.

Esto supuesto: ¿Cómo de dos fetos, en cuyo desarrollo, nacimiento y corpulencia pueden influir tantas causas que ya se dexan conocer, será posible declarar la preferencia de su vitalidad, y admitir sin reparo la superfetacion? ¿Por qué atribuir á dos actos muy distantes lo que puede ser efecto de dos muy inmediatos, ó tal vez de uno solo? ¿Por qué de la pequeñez y desmedro del un gemelo ó superfetado, cuya desgracia la debió quizá á su situacion poco ventajosa en el útero, ó alguna enfermedad oculta, se ha de inferir su posteridad en el vivir en los casos dudosos? Ni ¿por qué en los mismos, quando son los fetos hembra y varon ha de privilegiar

la ley á éste (*) por una presuncion infundada? Con arreglo á estas reflexîones pienso que en los fetos duplicados ó de superfetacion, si ocurriese salir á luz como los gemelos, es decir, en pocas horas ambos, y fuese el primero mucho mas pequeño, con tal que pueda vivir, se le debe declarar sin embargo el derecho de preferencia. En este lance decide la casualidad natural: y en el de mellizos y aun de superfetados, en que por descuido ú otro incidente se ignora la primacía en el nacer, debe hacerlo la equidad partiendo la herencia, aunque sean de distinto sexô: y si fuesen varones ambos, y se tratase de mayorazgo, echarlo á la suerte, sin constituir árbitros de nuestra fortuna á los fisicos, cuya pericia mayor en este caso apénas puede sugerirles conocimientos para que duden.

Corre igual suerte que las insinuadas la razon que asegura la posibilidad de superfetarse una muger por la exîstencia de dos úteros. No negaré que si se diese tal duplicidad, seria empeño temerario no admitir aquella; pero ¿quién la alega que la haya visto? Disectores famosos entre tantos cadáveres como han manejado, suponen no les ha ocurrido el observarla,

(*) Ley 12, tit. 33, part. 7.

ni el eruditísimo Buffon se vale de tan singular fenómeno para fundar su dictámen. Cállalo en sus obras la mayor parte de los anatómicos: el expertísimo Haller lo insinúa con ambigüedad, y yo nunca lo he visto en bastantes disecciones á que he asistido: con que resuelvo, dexando en su buena opinion á los autores que dicen haber hallado dos úteros, suspender el juicio hasta mayor prueba. Y no uso de la de razon para esforzar mi duda mas, porque era preciso decir, que en el número de vísceras principales apénas entre cien mil cadáveres ocurrirá un exemplar de que gaste luxo la naturaleza. ¿Quántos corazones, estómagos, intestinos, hígados, ó bazos se han encontrado dobles respectivamente? Y si replican que no se deben entender por dos úteros estos exemplares, sino por uno dividido en dos porciones (*) quedan mis razones en su fuerza, y yo en el concepto de que aun en este caso, será una enfermedad que no favoreciendo á la generacion duplicada, impedirá quizá la sencilla ó regular.

Tampoco demuestra la verdadera diferencia de los gemelos entre sí, y de estos

(*) Como tres que tenia en su excelente gabinete el Señor Hunter, y de que me ha informado un sabio amigo mio.

con los superfetados el número de las placentas, su forma y situacion. Precisamente hay una siempre para cada feto, dicen los anatómicos mas célebres: y aunque parezcan unidas, la inyeccion manifiesta lo contrario, y los casos en que habiendo muerto el uno con anticipacion, nació vivo el otro y sin lesion particular: y lo de hallarse juntas ó separadas y otras incidencias, debe tenerse por casualidad, no por distincion natural y constante.

Considerando el naturalista francés la gran dificultad de superfetarse una muger, suponiéndose por el preñado cerrada exâctamente la boca interior del útero, observacion que contestan los anatómicos mejores, apeló en semejante caso al débil efugio de la transmision del semen viril por entre las membranas de aquella víscera. Pero ¿quién no conoce que por salvar un inconveniente, choca con otro casi mayor? Es atribuir al semen una volatilidad suma de que no hay prueba, y acercarse en el discurrir á la extravagancia de aquellos que señalan á este líquido para su destino natural el complicado rodeo de la circulacion.

Y bien ¿negaré la superfetacion absolutamente? No: detesto toda obstinacion sistemática, y mi ánimo no es otro que presentar los conocimientos como son, sin exâ-

gerarlos. Me parece con Alberto de Haller ser admisible la superfetacion segun queda definida en el principio, en el caso que presumiendo de adulterio con graves indicios, un feto parezca luego mucho al adúltero y otro al marido: cuyo exceso se sujeta á igual prueba en los gemelos, ó que nacen con muy corta diferencia de tiempo, como diremos despues tratando de la semejanza de los hijos. Pero en ambos casos es de esencia la confesion de la adúltera, exîgida con reconvenciones amorosas y protestas sinceras de reserva, seguridad é indulgencia: y si se verificase con expresion del tiempo intermedio del acto legítimo al criminoso, podrán los fisicos rectificar sus conocimientos con tales exemplares, y usar de su deber la justicia sin riesgo alguno.

ARTICULO V.

Del aborto.

Es necesario confesar, que aunque han sido rápidos los progresos del entendimiento del hombre en estos últimos años y prodigiosos sus esfuerzos; no se han podido descubrir hasta ahora los abortivos tan deseados: esto es, medicamentos cuya virtad directa y positiva sea la de lanzar de la matriz al feto. Los fisicos carecen abso-

lutamente de tales remedios; miéntras que abundan entre las manos de charlatanes impostores, que aprovechándose de las conseqüencias de una casualidad desgraciada, de una pasion fogosa, de una conducta criminal, ó de una inocencia seducida, hacen tráfico de su impericia con ciertos brevages que de nada sirven. En estos casos se abultan las dificultades, se exâgera la suma escasez de los ingredientes de que se compone el específico, se recomienda la grande actividad y sigilo de los que intervienen en el negocio; en fin se hace quanto se puede para estafar á la miserable que llega á confiarse á semejantes asesinos: sin que á todo esto se dé por entendida la naturaleza de sus conatos, ni dexe de burlarse las mas veces de sus ineficaces tentativas.

Pero ¿quándo estos excesos que insultan á la humanidad no se verán en los pueblos cultos? Quando escuchando las leyes la voz de la filosofia, moderen en el bello sexô, sin perjudicar á las costumbres, la necesidad de conservar un honor, cuya exâgerada delicadeza no guarda proporcion, ni con nuestra fragilidad, ni con la influencia extraordinaria de los órganos del sexô en nuestras acciones y sentimientos.

Si el hombre no se determina en sus

operaciones sino por estímulos, ninguno de ellos es mas enérgico que el que provoca la union de los sexôs; porque ninguno es precedido ni acompañado de sensaciones tan agradables que enagenen tanto, ni que causen tanta sorpresa. Las pasiones todas, si se juntan, no contrarestarán jamás la fuerza de aquella; ni podrán disputarle la primacía en el origen, ni su gran beneficencia si se arreglan sus movimientos. ¿Por qué pues nuestra educacion y nuestras instituciones han de atentar temeraria é infructuosamente al supremo poder de la naturaleza? ¿Por qué hemos de oponer vanos caprichos á los decretos irrevocables de un amor que no puede resistirse?

La humanidad se conmueve toda al presenciar la horrorosa escena, en que una madre, á quien la naturaleza mas sagaz que las leyes hizo que lo fuese, por una sugestion de honor indiscreto tiene que arrancar para siempre de su seno con la mas bárbara violencia al tierno infante, causa de sus inquietudes y objeto por lo mismo de sus ansias, de sus caricias, y de sus satisfacciones. Me incomodo en lance tan patético del encogimiento mezquino de una hipocresía política, é invoco en mi favor á los filósofos sensibles. La sociedad y la razon

se interesan muy particularmente, en que se eviten quanto sea posible tales escenas, y que se adopten arbitrios mas prudentes y equitativos, que miren á las necesidades del hombre baxo su verdadero punto de vista.

Entre tanto que se mejoran nuestras instituciones jurídicas, tengamos el consuelo de que los abortos procurados son ménos de lo que se cree vulgarmente por falta de arbitrios directos. Tal es la opinion de los sabios y despreocupados, con quienes convendré al mismo tiempo en la posibilidad de los indirectos, quiero decir, medicamentos que influyendo en toda la máquina, terminen su accion en la matriz de un modo particular, y exciten el aborto alguna vez: y de esta clase son quantos se celebran como tales. No negaré que pueda la posteridad llegar á conocer algun abortivo directo, cuyo descubrimiento ofrezca tal vez la casualidad. Yo sospecho ya de uno á que se inclinan los físicos, y que callaria seguramente al no obligarme la grande aceptacion que ha adquirido en el dia, como remedio para varios males; siendo capaz al mismo tiempo de producir un estrago, usado sin el manejo y pericia que se requiere. El fluido eléctrico, si alivia y cura las perlesías aplicado con buen

conocimiento, no es ménos eficaz para provocar los meses detenidos (*). Es bastante probable esta virtud acreditada por repetidos experimentos, de que he sido testigo algunas veces: por consiguiente esta aceleracion del círculo por los vasos uterinos nada tiene de dificil que promueva el aborto, y efectivamente ha sucedido ya por la curiosidad inocente de las embarazadas y poca advertencia de los maquinistas. A estos pertenece saber los inconvenientes de cada maniobra, y el modo de precaverlos, y á los médicos la especificacion del tiempo y forma en que ha de aplicarse segun la naturaleza del mal y constitucion orgánica del paciente. Acertarán entónces con el tino práctico del remedio sin excederse, y no lo omitirán por temor con perjuicio de los enfermos en las perlesías parciales, que se complican con afecto de pecho, mala conformacion de cabeza, preñez y otros males contrarios á la electricidad: porque sabrán aislar el fluido al miembro afecto, estorbando su propagacion. Sería distraerme el hablar de las modificaciones de que es capaz este fluido, y son otros tantos recursos para la curacion respectiva de varias especies de enfermedades; pues supongo enterados á fondo en esta materia á los sabios profesores del arte saludable.

(*) Gregori conspect. medicin. tom. 2, §. 549.

Tambien seria contra lo que me he propuesto el hablar de las causas de los abortos espontáneos; pero permítaseme decir alguna cosa acerca de los antojos ó deseos, que entre las causas mas eficaces é infalibles tienen en la opinion popular cierta preferencia. Semejantes acasos, que nunca ó rarísima vez se observan en la clase de mugeres distinguidas y decentes, sirven de pretexto á la ínfima plebe para pedir con descaro lo que apetece, confiando satisfacer su gusto por principios de una caridad indiscreta. Pronto se acabarian los antojos en las preñadas, si el desengaño ó la repulsa cerrara la puerta á sus peticiones. Una cosa es que en tal estado se les atienda y trate bien, excusándoles inquietudes, trastornos, y quanto realmente pueda perjudicarles, privilegios que no habrá legislacion racional que no les conceda: y otra, que abusando de nuestra bondad excedan los límites de su fuero. Infinitas embarazadas, sin embargo de haber apetecido con vehemencia cosas que no han podido conseguir, parieron felizmente: y si aborta una, luego le preguntan si deseó algo con ansia, para hallar el motivo de la desgracia á costa de poca reflexîon. Allí

no pudieron hacer mil antojos ciertos lo que hizo aquí uno y dudoso. ¿Quántas mugeres en el tiempo de su preñado tuvieron sin malas resultas pasiones de ánimo mucho mas violentas que la gula, de cuyo resorte es el mayor número de estos deseos impertinentes? ¿Quién ha dicho destruir ménos nuestro mecanismo los zelos, el encono, la indignacion, el amor, que el deseo lento de comer ó beber una friolera? Aquellas pasiones, atacando poderosamente el sistema nervioso y vascular, son capaces de alterar la matriz, perturbando su accion nerviosa y acelerando el círculo de sus vasos, cuyas mudanzas favorecen al desprendimiento de la placenta y causan indirectamente el aborto: ¿pero quál es el influxo de un deseo miserable é ineficaz, cuyo objeto es una despreciable bagatela, en la economía del hombre? ¿Por dónde esta imaginacion extravagante ha de explicar su descontento en el feto, haciéndole víctima de su inquietud, si hasta ahora no han visto comunicacion de nervios entre éste y la madre los anatómicos mas perspicaces?

ARTICULO VI.

De la animacion del feto, su economía vital en la matriz, y algunos fenómenos relativos á ella.

La fuerza física parece el resorte, de cuya accion pende la exîstencia del mundo material y propiedades de todos los séres. Sin ella cesaria el movimiento, la vida y conservacion de los cuerpos se aniquilaria, y trastornada y deshecha la naturaleza desapareceria entre las sombras del no sér y los horrores de un caos indigesto. Ella es aquel soberano impulso que Dios crió y conserva en clase de executor universal de los efectos físicos, fiando á su poder el cumplimiento de las leyes que estableció en tan maravillosa economía: ella es la gravedad, la elasticidad, la velocidad, el magnetismo: ella es la misma naturaleza. ¿Qué es la vida material del hombre, sino una parte de la fuerza general que se dexa ver en el equilibrio de su máquina, sostenido por la accion de unas partes y reaccion de otras, y comunicada desde su orígen á cada individuo en la generacion por una série no interrumpida de entes de su especie? ¿Qué es la enfermedad mas que la perturbacion de este equi-

librio; y qué la muerte mas que la imposibilidad de restituirse, cuyo continuado desórden induce necesariamente la destruccion é inutilidad de la máquina? La muerte puramente senil, inexcusable al hombre mas sano, proviene de la excesiva rigidéz de los vasos, por la que perdiendo su nutricion y elasticidad ceden apénas al impulso del corazon, sin poder rehacerse despues en el movimiento que se les imprimió, ni adquirir la substancia que pierden lentamente por la continuacion del círculo. ¿Qué mayor razon hay para que muera el hombre, que su misma vida?

Pero en él con distincion de los demas séres no basta para exîstir este impulso regular, este desprendimiento de la naturaleza de sus padres, si puedo decirlo así. Dios le infunde un espiritu en aquel momento que guardando una relacion íntima con la materia, participa de todas sus vicisitudes, se sujeta á su lento desarrollo y perfeccion, y no la dexa hasta que rotos sus resortes cesa todo movimiento, y su presencia es enteramente inútil. No hay espacio entre exîstir el hombre y estar animado; ni entre morir y no estarlo. Convendré desde luego en llamar al alma en tal época vegetativa; sensitiva, en poder hacer uso de los sentidos externos;

y quando lo haga de la razon, raciona porque semejante distincion metafisica nada se opone á la filosofia, ni al espíritu de nuestra creencia. Es como un aprendiz de organista, que aunque tiene aptitud para serlo, necesita le pongan en disposicion el instrumento, tocar las teclas una á una enterándose de los tonos, para con esta idéa pasar á combinaciones sencillas, despues á complicadas, hasta perfeccionarse en el arte.

En los dias primeros de la fecundacion se oculta á nuestros ojos el rudimento del hombre, y no tenemos de su economía vital otras ideas, que las conjeturas de laboriosos naturalistas deducidas de lo que observaron en los huevos incubados. Es entónces la semilla de una planta á quien fecunda la tierra y hace vegetar insensiblemente: ó el embrion de un animal que se nutre en el útero de un modo incomprehensible. El tiempo finalmente corre el velo á sus operaciones, y ofrece á la espectacion de sus semejantes la escena mas interesante é instructiva. Yace sepultado en un profundo sueño, cuya tranquilidad ni interrumpen los objetos sensibles con sus impresiones, ni con sus imágenes la fantasía: carece casi de toda idéa, porque no estan en aptitud sus sentidos de proporcionársela: no llora, ni ex-

plica su voz de modo alguno, por hallarse interceptada absolutamente la comunicacion con el ayre: la mudanza maquinal de situacion es la prueba única de su vida.

De aquí que los sucesos de criaturas que hablaron en el vientre de sus madres son imposturas ó caprichos de mugeres alucinadas, que el idiotismo y la superstición han respetado por milagros; confundiendo los rarísimos exemplares, en que Dios pudo permitir que hablasen los fetos por los altos fines de su providencia, con otros que quando mucho serian sueños, ó algun estrépito de los intestinos.

Vive pues el feto en la matriz como una planta parasítica: absorbe por la placenta cierto xugo nutricio, pero sin comunicacion la mas mínima de vasos y nervios; como han acreditado los anatómicos modernos de un modo incontestable. De semejante demostracion repiten algunos fisiólogos la explicacion del fenómeno, en que se ha visto salir el feto vivo tres, quatro y aun seis horas despues de muerta la madre; sin que en mi juicio pueda despreciarse por inverosimil esta solucion que se vigoriza con otras reflexîones. Baste por ahora decir que tales casos no son como se cuentan, esto es, que aunque exteriormente y por las señales ordinarias aparezca la madre muerta, puede no estarlo en

la realidad. Dos, tres, y aun mas horas consta haber permanecido en forma cadavérica los ahogados y otros asfíticos, que jamas se hubieran restituido á la vida, si hubiesen estado fisicamente muertos. Mantiénese á las veces la vida en lo interior del hombre por espacio de algunas horas, sin manifestarse por señales sensibles, especialmente quando no han precedido á la muerte la debilidad esencial, el gangrenismo, la disolucion pútrida de los humores, y otros síntomas que arguyen una destruccion evidente de la textura orgánica del cuerpo: y ¡oxalá tuviésemos recurso en el arte para excitar esta vida oculta, como no dudamos que por falta de él perecen infinitos, á quienes la naturaleza no habrá deshauciado de la mansion de los vivos! En tal número coloco yo á algunas de las preñadas á quienes se les extraxo el feto vivo, ó salió él espontáneamente despues de tantas horas de difuntas; y nunca me persuadirán con razones fundadas, que á la madre absolutamente muerta pueda sobrevivir el feto tan largo tiempo, aun en la suposicion de la independencia de la madre y el feto que ya hemos insinuado.

Dixe que el feto nació por sí sin auxîlio del arte difunta ya la madre; porque de este fenómeno he visto ya exemplar en

una embarazada de seis meses que falleció de hydropesía de pecho, y en quien no se practicó la operacion cesárea por razones que omito. Habia yo asegurado poco ántes de morir á sus parientes y otros sugetos, que la criatura estaba viva, pues no se observaba señal alguna de no estarlo. Con tal prevencion, al tiempo de exponer el cadáver, le tentaron el vientre varias personas por curiosidad, y advirtieron que bullia. Volvieron á reconocerla mas de dos horas despues, y hallaron una bolsa aplomada (así decian) en el orificio de la vagina; y pasada otra buena hora, repetida la diligencia, vieron una criatura que habia salido del puerto hasta la mitad del muslo, cuya naturalidad de color y demas señales, que todos observaron con lástima y escándalo público, convencian claramente haber estado viva pocos momentos ántes.

Paradoxa podrá parecer el suceso á los que critican á bulto, y á los que miden con los cortos alcances de su razon los extraordinarios fenómenos de la naturaleza, para negarlos abiertamente, si no dicen proporcion rigorosa con ellos. Pero á un físico sabio que busca con docilidad la razon en los hechos, y no los hechos en la razon, ¿cómo se ha de ocultar la solucion del problema, si no concluyente, por

lo ménos verosimil? La pequeña corpulencia del feto, su extenuacion necesaria por la penosa duracion del mal crónico de la madre, el ningun impedimento de las secundinas, pues rotas y desprendidas se presentaron desde luego en la vulva, la relaxacion general que induce la muerte en los sólidos por la extincion de la irritabilidad vital, y el violento y postrer esfuerzo con que la naturaleza oprimida y en peligro de morir, solicita su conservacion y libertad: son circunstancias, que reunidas en el caso presente, pudieron hacer salir la criatura, cuya vida vacilante y delicada terminó en breve por la sofocacion del ropage de su madre. Estos exemplares excitan la confianza de los profesores, para no omitir la operacion cesárea en las preñadas, aunque sea despues de muchas horas de difuntas: y la doctrina expuesta exîge de su humanidad igual diligencia aun en las embarazadas de muy poco tiempo, como de estarlo haya siquiera una sospecha racional.

Así como no puede determinarse con precision el tiempo que es capaz de sobrevivir á la madre muerta la criatura en el útero; así tampoco ni el que aquella puede vivir sin lesion notable muerto el feto. Los hechos que se alegan en esta controversia para su discusion, ó por poco

circunstanciados, ó por comunicarse solo tradicionalmente, ó por otros motivos, suspenden á los críticos que confiesan sencillamente las graves dificultades que ofrece la materia. Por lo mismo, y adhiriéndome á su juicioso modo de pensar, expondré el mio, para que cada uno haga de él el uso que le parezca.

Distingo la muerte del feto en la matriz verificada á los principios del preñado, de la que sucede ya en los meses mayores. El que perece en el principio por su menor corpulencia, su molicie, poca ó ninguna consistencia de las partes duras ó huesosas, ménos acrimonía y degeneracion de sus humores, y mas fácil tolerancia de la embarazada, juzgo que puede estar muerto en la matriz muchos meses y aun años sin perjuicio alguno de aquella. De lo que dan prueba los casos que se refieren en buenos autores de mugeres, que presumiéndose embarazadas, no lo estuvieron despues en su juicio por señales contrarias, y repetido el embarazo parieron luego un feto regular, y otro sumamente pequeño y desmedrado. No así el que muere, adelantado ya el embarazo; resultando de esta opinion la conclusion siguiente: el feto es capaz de permanecer muerto en el útero mas ó ménos tiempo á proporcion que se halla mas ó ménos

cercano á su formacion ú orígen (*).

ARTICULO VII.

Semejanza de los hijos á los padres: influxo de la imaginacion de la madre en el feto: monstruos y masas informes.

Quando trato de la semejanza de los hijos, no hablo de la rigorosa numérica ó individual: cuyo carácter se forma de las facciones, color, corpulencia, conformacion de miembros, genio, talento, inclinaciones y otras señales que deben ser comunes á dos sugetos perfectamente semejantes. Contemplo por ahora al hombre en su tierna edad, tiempo en que ni sus miembros han acabado de crecer, ni se han desenvuelto sus facultades mentales. No trasciende mi especulacion á buscar inutilmente en la edad adulta señales de semejanza, hijas de la educacion, del clima y del destino: y se contenta con exâminar aquellas, que se derivan necesariamente de la organizacion extrínseca, ad-

(*) Hay autores que aseguran que fetos de nueve meses estuvieron muertos muchos años en la matriz. No me opongo á la posibilidad del hecho; pero sí dexo á la posteridad la confirmacion de fenómenos tan portentosos.

quirida en la generacion, y que por lo mismo guarda una constancia invariable. La fisonomía es lo primero que consulta un fisico en el juicio de semejanza; compara una por una las facciones de los hijos con las de los padres, y decide segun la mas ó ménos razon de conformidad que resulta de este analisis, añadiendo otras de lunares, manchas y notas particulares que suelen aparecer.

Para que no abuse la jurisprudencia en sus resoluciones de unas idéas que no son de su resorte, pertenece al fisico presentarselas con arreglo al conocimiento que de ellas tiene, sin confundirlas ni exâgerarlas, y ceñir sus raciocinios á hechos verdaderos, dexándose de establecer sistemas tan insubsistentes, como las ridículas teorías que les sirven de base. ¿Por qué un hijo parece á su padre ó á su madre? Por qué otro no? - Suspendan los profesores en este punto sus inútiles proyectos, porque sobre ser imposible su averiguacion, importa mas al hombre la ciencia y combinacion de los efectos, que el conocimiento de una causa, cuya fuerza nunca se sujetaria á su poder, aun quando fuese conocida. *Muchas veces los hijos en nada parecen á sus padres*: he aquí una verdad de hecho, que importa poco provenga de la diversidad equilibrada ó proporcional de

los humores seminales, que no excediéndose en virtud generativa producen un sér desemejante, ó de otra causa qualquiera que se pretenda suponer, para que de ella deduzcamos este principio fisico y de derecho: *la desemejanza no desnaturaliza á los hijos*. Tambien se observa en personas de distinta familia, pueblo, provincia, y aun reyno tal semejanza, que parecen hermanos: y he aquí por conseqüencia otro principio: *la semejanza no legitima filiacion*.

Sin embargo de la certeza incontestable de estos principios, la doctrina de las semejanzas merece toda nuestra atencion, por hacer freqüentemente en la jurisprudencia un papel esencialísimo; y aunque por sí sola no basta á decidir un punto controvertible, el concurso de las demas razones suele sufragar para ello. Un adulterio, un estupro de que no hay mas que indicios, podrá llegar por lo ménos al grado de delito probable, si siguiéndose el embarazo, parece la criatura al que se presume reo. La muger que recien viuda casó con otro, y sintiéndose preñada pare luego á los siete ú ocho meses del segundo matrimonio, con dificultad legitimará la filiacion del feto abandonando la crisis de semejanza.

No porque un hijo no sea parecido á sus padres se le ha de negar la semejan-

za absolutamente; con tal que lo sea á sus abuelos, bisabuelos ó tios, de que hay varios exemplares y muy claros: y se podrian llamar tales semejanzas mediatas, inmediatas, rectas, transversales, que nunca harán en juicio tanta prueba, como las legítimas ó de los padres mismos. Quando faltan estos recursos, se apela al de la semejanza de los hermanos entre sí: v. gr. si el presumido adúltero es casado y con sucesion, comparar el hijo adulterino con los suyos legítimos, y despues con los de legítimo matrimonio de la adúltera, si los tuviese, para determinar por su resultado. Lo que tambien debe practicarse en igualdad de circunstancias, respecto á la que habiéndose casado segunda vez, duda de qué marido es el embarazo. Obrará acertadamente nuestro Gobierno, si excusa semejante qüestion, prohibiendo el contraer nuevo matrimonio, ántes que pasen quatro ó seis meses de disuelto el anterior.

La semejanza, aquella uniformidad de señales por que se han de distinguir dos individuos, obra singular é inalterable, en que entiende la naturaleza por la combinacion de diversos agentes, y que es una prueba calificada de su supremo poder, se ha creido efecto muchas veces de los extravíos de una imaginacion desarreglada. Esta opinion que dictó, ó la compasion, ó

la ignorancia, fué admitida sin exâmen por grandes literatos de todos tiempos, y con gusto de mugeres fáciles que hallaron en ella el disimulo de una fragilidad, que dexaba traslucir la naturaleza, inexôrable en el cumplimiento de sus leyes. No disputo á la imaginacion la extension maravillosa y energía de sus fuerzas; pero ni le atribuyo facultades repugnantes ó indemostradas. Por delirios que haya sugerido á los hombres el furor de las escuelas, ningun metafisico, que yo sepa, ha figurado en sus abstracciones los fantasmas ú objetos de la imaginacion con ser material y exîstencia verdadera, y todos convienen en que la idéa de un objeto en nada parece al objeto mismo. ¿Pues qué diremos quando la generacion de un feto negro procreado de padres blancos, ó de un blanco semejante al que no debia serlo, se imputa á la fuerza de la imaginacion, que aprehendió con viveza en el acto fecundo el negro que habia pintado en un quadro de la adoracion de los santos Reyes, ó á aquel sugeto á quien se parece? ¿Qué de los exemplares de fetos destrozados, ó con moras y fresas formadas en la piel: porque vieron sus madres romper los miembros á facinerosos, ó desearon con ansia aquella fruta, estando embarazadas? Reflexîonemos con separacion.

Si al tiempo de la fecundacion exercita la fantasía su poder con la vehemencia que se pondera, debe terminar su accion precisamente en el licor seminal por medio de sus órganos, y en él imprimir la imágen del objeto que por fin ha de crecer y manifestarse. ¿Por qué pues en la masa cerebral tan blanda, tan susceptible de impresiones como el semen, y en donde exerce con mas imperio la imaginacion sus funciones no se estampan tales figuras? ¿Por qué en la melancolía, en que el hombre aprende con la mayor vehemencia ser gato, perro &c. no se vuelve tal efectivamente? ¿Por qué en un acto de furor, en que influyendo arrebatadamente la fantasía sobre el humor colérico le trastorna y degenera, no inferir tambien, que el objeto de la pasion sale figurado ocultamente en la cólera que se vomita? ¿Cómo sola la imaginacion de la muger exerce en el feto este poder extravagante; y no se cuentan del hombre semejantes fenómenos? ¡Suerte infeliz, destino cruel y detestable el de la muger, si acordase la naturaleza sus decretos con el antojo de los hombres! Los vínculos del amor conyugal se romperian freqüentemente, porque probarian los hijos las faltas inescusables de la fé interior: saldrian al público escandalosamente los efectos necesarios de una pasion violenta, sofocada por el pudor, por la religion, ó por la fuerza: y se verian agitar las familias entre mil convulsiones políticas. Algo mas que de la imaginacion serán hijos aquellos, que parezcan á hombres con quienes se presume fundadamente que tuvieron trato sus madres.

Declarado por insuficiente el influxo de la imaginacion en el momento del acto fecundo, se hace con mas facilidad en lo demas del embarazo. Allí tenia nervios por donde comunicar sus impresiones: aquí como ya el feto es un sér aislado, independiente en esta parte de su accion, nada puede producir análogo á sus afecciones. La ira, el terror, y otra pasion qualquiera, ya acelerando el círculo por la matriz, ya conmoviéndola, inducirá el aborto ú otra enfermedad; pero no despedazará la criatura, ni le imprimirá el objeto que fué su causa. Infinitas embarazadas que asisten impunemente á las fiestas de toros, darian á luz en sus hijos las horrorosas ocurrencias de aquellos espectáculos en castigo de su bárbara curiosidad. El órden natural y civil sufriria los estragos de las perturbaciones mas asombrosas, si pudiera la fantasía tanto como se dice. Hagan los físicos y naturalistas la suposicion, y se estremecerán

al contemplar sus conseqüencias.

Desde que la infecundidad de la imaginacion y del comercio del hombre con los brutos fué descubierta por la filosofia racional, han desaparecido de entre los literatos aquellos romances fisicos que referian haber parido tal y tal muger, perros, gatos, ratones, sapos y culebras con admiracion general. En el dia los monstruos ó producciones raras de la naturaleza humana se reducen comunmente á quatro especies: por exceso, por defecto, por inversion de las partes, y por figura mal conformada. Monstruo por exceso es el que tiene mas miembros de los regulares, como dos cuerpos, dos cabezas, quatro brazos, veinte y quatro dedos &c.: por defecto, el que le falta alguna parte: por inversion, el que tiene trocadas las vísceras; por exemplo, el hígado á la izquierda, y á la derecha el bazo: y por mala figura, aquel cuya conformacion de semblante parece á la de un perro, mono ú otro animal.

En quanto á la especie primera de monstruos; si los miembros que exceden son principales de los que constituyen vida, sexô, ó notable perfeccion, como cabeza, cara, pecho, partes genitales, brazos y piernas, el feto se reputa por doble, los individuos son dos. Era preciso

detenernos sobrado si hubiesemos de hablar á cada escritor en su lengua al ventilar este punto tan interesante, en que debemos prescindir de teorías gustosas y travesuras sistemáticas. Segun unos el número de los individuos se graduaria por el de las partes sexûales, porque suponen ser estas la base ó rudimento del hombre futuro: segun otros se estaria en la decision al número de los corazones como parte primera del embrion: al de las cabezas segun otros, y en fin al de aquel miembro que cada uno establece por primero en la generacion segun su sistema. Pero ¡ah! sabios engreidos ¿á qué malemplear vuestras luces en indagaciones estériles? ¿Cómo determinar el primer punto del círculo de la vida, que traza de un golpe solo la mano invisible de la naturaleza? Desconfiad del vano aparato de vuestras opiniones: la posteridad inflexîble las dará al olvido, conociendo su poco mérito. Sí: el hombre exîste todo en el momento de concebirse: su desarrollo es el que observa una lentitud graduada, cuyos prodigiosos fenómenos escapan en su origen á la atencion de un fisico ingenuo.

Abandonemos pues, para fixar el número de individuos en los monstruos, el medio de hallar duplicada aquella parte

que primero exîste, y en que deberia establecer el alma su residencia: porque sobre lo ya explicado nos determina á ello la infinidad de absurdos que se seguian y no ignora el ménos instruido. Conozco que mi opinion en quanto clasifica los fetos monstruosos por el número de las cabezas, pechos y partes sexûales, nada tendrá de repugnante para los sabios de nuestros dias: que admitiendo la cabeza por principio de los nervios y mansion del alma, al pecho por centro de la circulacion, y las genitales por carácter esencial del sexô con negacion absoluta del hermafroditísmo, concederán (si no me engaño) que no es posible la duplicacion de qualquiera de estos miembros en un monstruo, sin que la haya de los individuos. La dificultad consiste en determinar tambien por el exceso de cara, de brazos, y de piernas el número de los fetos para el auxîlio espiritual que ha de prestarse.

Entre los mejores fisiólogos, que niegan justísimamente la posibilidad de semillas humano-monstruosas, se señala por causa comun de estos séres extraños la adherencia ó conglutinacion de dos embriones: quando rotas por qualquier accidente las túnicas en que estan envueltos, llegan á tocarse en ciertos puntos de

su superficie. He reflexîonado bastante sobre esta opinion, y nada le encuentro de inverosimil. La sustancia blanda y pegajosa del feto en los dias primeros de su exîstir favorece á la concrecion que se supone, y el exemplo de la naturaleza, que para unir los huesos fracturados y convertir en apófise ó sustancia del hueso lo que era en la tierna edad epífise ó parte sobrepuesta, se vale de un visco ó gelatina, muy semejante á lo que es el embrion recien formado.

Guarda proporcion la variedad de los monstruos con la compresion de los fetos entre sí, de la que resultando mas ó ménos extension de contacto, el monstruo se presenta de miembros mas ó ménos separados. Unos salen de un cuerpo y dos cabezas: otros de una cabeza y dos cuerpos: otros de dos cabezas, dos brazos y quatro piernas: otros de una cabeza y dos caras: otros con todos los miembros completos ménos el ano que es comun: otros unidos por sola la frente: y otros de diversas formas. De tales fenómenos se deduce, que la naturaleza dexa divididos ciertos miembros, y une otros íntimamente hasta reducir dos individuos á uno solo en aquella parte segun las circunstancias que la determinan á obrar. ¿Pues por qué se ha de seguir inconcusamente

la opinion quimérica, de que solo hay dos almas en un monstruo, quando hay dos cabezas? ¿Acaso de que las cabezas se mezclan y queda una sola descubriéndose en el monstruo dos caras, quatro brazos ó quatro piernas, se dirá que no hay mas que una alma? Supongamoslo por un momento; pero los dos cuerpos unidos eran ya séres vivientes y animados: ¿á donde pues se fué la una de las almas, luego que se juntaron los embriones? ¿Se ha aniquilado? ¿ha trasmigrado á otro cuerpo? Delirio singular creer necesaria el alma para la cabeza, y superflua para los demas miembros.

Nada ocurre que decir de los monstruos por defecto y por inversion, pues los de aquella especie siempre se miran como racionales dando muestras de vida, aunque carezcan de muchas partes; y los de ésta no se sujetan á nuestra simple inspeccion, porque son interiores sus alteraciones. Resta la última especie, que es la de los monstruos por figura mal conformada, y á que se puede reducir mucha parte de los cuentos supersticiosos de preñadas que parieron culebras, gatos, micos &c. á resultas de una maldicion que les alcanzó, ú otros agüeros.

Sin embargo que no podemos determinar específicamente la causa de seme-

jantes fenómenos, es capaz la mala situacion y violentas compresiones del feto, fuera de otros agentes, de inducir en él deformidades extrañas, que le hagan confundirse con los brutos. El uso detestable de las cotillas, proscrito ya mas por antojo que por razon, el freqüente exercicio de lavar, amasar y texer, y la necesidad de pasar por doncella la que estaba en disposicion de ser madre, han dado motivo muchas veces al vulgo superficial para estos embelecos. No negaré en algun modo la posibilidad de partos de culebras sin recurrir á causas sobrenaturales para su explicacion: porque las lombrices que anidan segun testimonio de autores fidedignos en los senos frontales, en los ventrículos del corazon, y en el pericardio, serán capaces de hacerlo en la matriz, ayudando á figurar el embarazo las hidropesías de ayre ó humores que suelen traer por conseqüencia suya tales insectos: de los que si salió alguno de la vagina por rarísima casualidad, lo agrandó luego el rumor popular hasta el tamaño de una culebra corpulenta. Semejante enfermedad, que puede verificarse, falsifica en parte aquel axîoma general, de que se debe bautizar todo lo que sale del útero de la muger.

Otro de los particulares que exîge la

modificacion y reforma de esta proposicion, es la doctrina de las masas informes (*): cuerpos sin figura determinada, ni movimiento vital que se arrojan del útero, precediendo varias señales de embarazo. Un cóagulo de sangre, un embrion que pereció á los pocos meses ó dias de engendrarse, un cuerpo qualquiera detenido en el útero, crece lentamente tomando diversas figuras segun su consistencia, situacion, compresion, humedad y otras circunstancias. Por lo qual ya sale redondo, ya esquinado, ya largo, ya con muchos pies, ya de otras formas: semejante á las gotas de cera dexadas caer en el agua, que segun la temperatura de esta, la elevacion de que cae la gota &c. se figuran sombreros redondos ó de tres picos, botellitas, jarras y otros juguetes de que forma el vulgo congeturas supersticiosas.

Si por desgracia el mal engendro, como de materia endeble, al dar en tierra ó echado en qualquier líquido, retiembla y se estremece, ya le declaran por cosa viva, llamándole sapo, serpiente ó cien pies por la figura que manifiesta; sin advertir que nada tiene de vital un movimiento,

(*) Una de la figura de un talego con ojos y boca, y movimiento de irritabilidad ha visto mi amigo y condiscípulo Don Eugenio de la Peña, profesor de mérito bien conocido en esta Corte.

producido por la molicie, elasticidad, y lubricidad de la materia, ó por las undulaciones del líquido en que está sumergido.

Interesa demasiado la compasion de hombres sensatos, ver casi siempre por jueces de un punto tan dificil á comadres idiotas, á quienes autoriza una condescendencia fatal, y hace partir temerariamente el poco zelo con que se procura su enmienda.

APÉNDICE

A LA PARTE PRECEDENTE.

¿ Son capaces las razas humanas de mejorarse ?

De lo que acabamos de decir en esta parte podrá ocurrir á qualquiera el utilísimo proyecto de mejorar las razas humanas, como se verifica en los animales y vegetales. Este pensamiento que tuvieron ya algunos sabios naturalistas, y cuya execucion no parece imposible absolutamente; ofrece sin embargo, á mi modo de entender, muchas y grandes dificultades.

Miéntras no se dispense á la agricultura y demas ocupaciones útiles toda la proteccion posible: miéntras no se equilibren de un modo equitativo y ventajoso los destinos y fortunas de los ciudadanos, procurando acrecentar la suma de las fuerzas efectivas, y fomentar su actividad y energía: en una palabra, miéntras no se reformen nuestros reglamentos económico-políticos; se verán hiermos los campos, desiertas y arruinadas las poblaciones pequeñas, y que atraen á sí las grandes toda la concurrencia, y con ella el luxo, la afeminacion, el deterioro sucesivo de las generaciones. Es verdad que se cultiva mas la razon; pero muchas veces son en daño nuestro sus frutos. Los progresos mismos de la civilizacion y cultura, haciendo cada dia mas complicada nuestra exîstencia, facilitan la debilidad é imperfeccion fisica de la especie. Mas breve: quanto mas nos acercamos á ser hombres por una parte; tanto mas nos alejamos de serlo por otra. (*) En hallar el medio entre estos dos extremos: potestades sabias y despreocupadas, que en mandar no sean pusilánimes, sino circunspectas: y súbditos, que perdiendo poco á poco su adhesion á costumbres viciosas, se presten con do-

(*) Veáse el artic. 4. de la part. 5.

cilidad á prevenciones oportunas que han de mejorarlos; consiste la gran dificultad para la execucion del proyecto.

De muy distante parecerá que hemos tomado el orígen de nuestra decadencia, y quizá se reputen por exâgerados y poco probables los motivos que señalamos; pero si los críticos imparciales exâminan la qüestion analíticamente y por sus verdaderos términos, encontrarán que proceden con equivocacion todos aquellos que no derivan sus razones primitivas en esta parte de los defectos de nuestra legislacion civil y de nuestra economía política. La educacion, que obra tan conocidamente en nuestro mecanismo, se atempera á las disposiciones del legislador y el economista; y aun cede por ellas el clima una gran parte de su influxo.

Además de estas causas, á que es preciso atender en el plan de reforma de nuestras qualidades fisicas, hay otras que alterando de un modo particular la naturaleza del hombre en el momento mismo de su exîstir, debilitan sus fuerzas, entorpecen su incremento, depravan sus funciones y desmedran su nutricion. Si se cotejan entre sí las buenas observaciones de los médicos antiguos y modernos, se conoce inmediatamente, que aquellos no notaron en las enfermedades de su tiempo cier-

ta preponderancia, cierto exceso de accíon, cierta mayor capacidad para recibir impresiones morbosas, en el sistema linfático y membranas mucosas, que nosotros vemos en casi todos los males que manejamos en nuestros dias. Algunos fixan el principio de esta novedad en la época de la aparicion del virus venéreo, á saber, ácia mitad del siglo quince, y creen que es conseqüencia suya el raquitismo que se manifestó un siglo despues. A esta opinion, cuya probabilidad contestan hechos repetidos, añadiria yo: que las escrófulas, el rheumatismo con sus agregados y varios ataques nerviosos son ahora mas freqüentes, mas pertinaces, y mas en número que lo fueron antiguamente. Mas al determinar las causas de esta mutacion asombrosa de nuestra naturaleza, no limitaré á solo el gálico mis congeturas. Estoy persuadido á que el abuso de varias producciones de la América ha influido mucho: pudiéndose aplicar por esta razon á sus famosos descubridores aquello de *Audax Iapeti genus* (*) con bastante oportunidad.

Podriamos extendernos á otras reflexîones que corroborasen lo que queda probado ya; pero es contra la concision que

(*) Horac. lib. I. de los Vers.

nos hemos propuesto el reproducir pensamientos, que aunque salpicados en varios artículos, y trahidos allí con otro objeto, los inteligentes los aplicarán sin mucho trabajo á las diversas materias á que pertenecen. Siempre será cierto que el proyecto de mejorar las castas de los hombres es mas arduo de lo que parece: porque son muchos, muy generales y complicados los obstáculos que hay que superar. Con todo un Gobierno justo para corresponder en lo posible á la honrosa confianza que depositaron en él los pueblos, debe aprovecharse de las respectivas advertencias de los naturalistas, y esforzarse en promover esta importante reforma, poniendo en accion todos sus arbitrios.

PARTE QUINTA

Pensamientos relativos á la policía, é hygiene públicas.

Oimos con horror y con lástima aun el nombre de algunas poblaciones, en donde el que sobrevive á los freqüentes estragos de una localidad sombría y pantanosa, arrastra comunmente una salud lánguida y miserable. Detestamos de aquellos lóbregos calabozos, en que yacen sepultados en vida los delinqüentes, sin mas compañia que sus cadenas y la amarga representacion de su suerte futura; casi privados del ayre y de la luz, y que en vez de detenidos simplemente por seguridad, son entregados injustamente á los rigores mas crueles del espanto y de la tribulacion. Nos admiramos de que haya llegado á tanto el fanatismo y la codicia, que se tolere por pretextos piadosos el depósito y enterramiento de los cadáveres en los templos, convirtiendo estas casas sagradas en semilleros de infeccion, y dirigiendo al Eterno Sér mezclado el incienso de los vivos con las fétidas exâlaciones de los difuntos. ¡Ó santa humanidad, don precioso de las almas sensibles, expresion

la mas benéfica de la naturaleza! ¡qué daños tan inmensos no ocasiona el hombre á sus semejantes, quando negado á los dulces sentimientos que inspiras, sacrifica tus deberes al sórdido interés y á las opiniones absurdas! ¡Quándo serán escuchados tus lamentos, tus derechos respetados, y tratado el hombre con dignidad!

Hasta que las verdades eternas de la filosofia formen las leyes fundamentales del código social, no desaparecerán de entre nosotros los abusos bárbaros, las costumbres inciviles, y la práctica rutinera. Entónces se presentará con todo el lleno de su autoridad la policía de salud pública, y se cultivará con entusiasmo esta parte preciosa de los conocimientos fisicos. Entónces se ensancharán las calles angostas de los pueblos, y los que se levanten de nueva planta tendrán menos defectos en su construccion: se secarán las lagunas y pantanos, ó se les dará desagüe por canales correspondientes: se cuidará de la situacion de los mataderos, cementerios, hospitales, fábricas de curtidos, molinos de aceyte, y otros edificios de conocida influencia en la salud: se reconocerán escrupulosamente el vidriado y estañado de los utensilios, el pan, la carne, pescados, frutas, legumbres, vinos, aceytes, bebi-

das, y mil otros articulos, ya necesarios, ya útiles, ya de luxo en la vida civil: finalmente, entónces la salud y la vida del ciudadano serán miradas con toda la consideracion de que son dignas.

No porque conozca estas verdades, cuyo contesto no pretendo amplificar, porque lo hicieron ya otras plumas mejores que la mia, quiero dar á entender en ello que ha estado en un absoluto abandono nuestra policía de salud pública. Lo que sí es inegable, que ha habido un gran descuido en este importante ramo de economía civil, y que las providencias relativas á él han salido resabiadas del desórden, atolondramiento, y despotismo que todas las demas. Quando hay por desgracia algun oráculo torpe y alucinado, de cuyas estúpidas insinuaciones pende la suerte de una nacion, y éste erigiéndose en juez de controversias que no entiende, se decide por capricho en favor de una opinion qualquiera, no queda á los grandes genios otro consuelo que su filosofia, ni á la humanidad é intereses sociales otro recurso que ser su víctima.

Para probar la certeza de esta proposicion no hay mas que traer á la memoria la funesta escena, que se representó en varios pueblos de Andalucía y algunos otros de la Peninsula en los primeros años

de este siglo, quando reynó la epidemia de la fiebre amarilla. Allí se vió un mal que, aunque terrible, acreditaba hasta la evidencia con hechos públicos y repetidos que nada tenia de contagioso; alarmar la poca reflexîon de profesores, sabios por otra parte, y la credulidad de un Gobierno déspota, para que cortando toda comunicacion confinase á aquellos miserables, que habiéndolos dexado en libertad, hubieran salvado muchos mas la vida. Y aun quando esta providencia de precaucion fuese tolerable en un principio, hubiera dexado de serlo luego que los prácticos despreocupados é ingenuos hubiesen resuelto el problema en qüestion. Pero esto no se podia verificar, porque no era lícito contradecir la opinion del contagio, ni de palabra, ni por escrito, por no caer en la indignacion de quien acordó el acordonar con tropas las poblaciones; y no podia tener el talento necesario para reformar el decreto, si prevalecian contra él la experiencia y la razon. No faltaron entónces médicos de entereza y de crítica que declamaron altamente contra la preocupacion fatal del contagio; pero ó no vieron la luz pública sus escritos, ó los ahogó inmediatamente un poder opresor y tiránico.

Siendo pues las enfermedades comu-

nes uno de los puntos mas importantes de la policía, y en que se necesita de mas imparcialidad y circunspeccion, para proveer de remedio á la enfermedad y no comprometer en su caso la seguridad pública, atendiendo en las discusiones á las razones y experimentos, sin dexarse sorprender de dictados pomposos y tal vez injustos: nos ha parecido mejor que entretenernos en generalidades vagas y sin aplicacion, de que abundan los autores médicos, y á que nos remitimos; insertar un discursillo particular ó de objeto determinado. La calentura epidémica que reynó en la Mancha y en Madrid por los años de 1803 y 1804, ó lo que es lo mismo, la fiebre amarilla de la Andalucía desfigurada en aquellas provincias por el clima y algunas otras causas, sirvió de motivo á esta memoria, que aunque escrita rapidamente y sin grande aparato facultativo, no disgustó á algunos inteligentes de los pocos que pudieron empezar á leerla; porque se prohibió á medio publicar. Su título y contenido son los del artículo siguiente:

ARTICULO I.

Idéa física de las calenturas actuales de la Mancha y Madrid. (*)

Nunca se ha conocido como ahora la necesidad de reducir á sus verdaderos principios por la aplicacion de la analisis, la práctica de la medicina: nunca han podido sacarse mayores ventajas de esta parte preciosa de nuestros conocimientos; pero pocas veces ha estado el público menos satisfecho que en el dia de nuestra conducta. Torpes apreciadores de nuestro interés personal, miramos acaso con indiferencia el honor de la facultad que nos distingue; y autorizamos con nuestro silencio la opinion general de su poca certeza: porque hallamos en ella el medio mas sencillo de justificar nuestros desaciertos. Por desgracia, dejándose llevar el vulgo de primeras impresiones, deduce de

(*) *Nota de esta edicion.* Es de advertir, que las calenturas, de que habla este discurso respecto á Madrid, son las observadas por mí en el mayo y junio de 1804: algo diversas ya por la variedad de la estacion de las que habian corrido en el invierno. – Se empezó aquel á publicar en un periódico intitulado, *Efemérides de España*, en 16 de Noviembre del mismo año.

casos particulares ciertas conseqüencias funestas, efecto preciso de analogías nada exâctas, que no debe reformar por falta de principios, á no sugerirselos los profesores mismos.

Pero ¿y quién ha hecho al público juez de nuestras operaciones? ¿quién le ha concedido el privilegio de exâminar tan de cerca los secretos misterios de esta profesion inaccesible? -- ¡Efugio miserable y poco decoroso! Pues qué ¿la seguridad pública es indigna de nuestras contestaciones? El hombre, este animal que piensa y discurre, ¿se ha de despojar de su carácter, para tratar con los médicos, sin tener arbitrio para reconvenirles en una materia tan importante, como la de su salud y su vida? Un abogado oye con paciencia la eterna relacion de su cliente acalorado, templa poco á poco su fuego, dá solucion á sus cargos importunos, y desentendiéndose del lenguage forense, con palabras sencillas é inteligibles le hace conocer el bueno ó mal éxîto de su negocio, para que no se abandone á la temeridad de su capricho. Yo no sé que el hombre, objeto de la ley, sea de peor condicion que el hombre, objeto de la medicina. No: esta ciencia, si ha de reputarse por tal, es preciso que olvide para siempre el resabio de expresiones enfáticas é inconcluyentes

dexándose entender de todos. Nosotros nos hemos de grangear ya la estimacion de los pueblos por medios enteramente opuestos.

La medicina, cuyo objeto interesa á todos sin excepcion, hará generalmente recomendable su mérito, siempre que familiarizándose sin baxeza, hable á cada uno en su lengua, y le descubra sus operaciones por aquel punto de vista luminoso, que dice mas conexîon con la facultad ú oficio que maneja. Oyendo al médico hablar en su idioma el fisico, el político, el moralista, el artesano, y aplicar con discernimiento y oportunidad muchas idéas de su profesion á los principios del arte de curar, precisamente han de librarle toda su confianza, y servirse de él en sus necesidades con el amor y respeto que se merece. Un idioma comun une estrechamente en cuerpo las provincias y las naciones; y un idioma extravagante y afectado separó por muchos siglos á los hijos de Esculapio del resto de los hombres. Su locucion, su ayre exterior los ha extrañado de los demas, formando en ellos un carácter sobresaliente: hasta que encontrando en las razones de semejanza los motivos del amor recíproco, han sostituido la sencillez al espíritu de singularidad. Una prueba espera el público con impaciencia para asegurarse de esta utilísima revolu-

cion, y es: que la medicina, interesando todo el lleno de sus conocimientos en la desgracia comun, que afige y extermina mucha parte de la península, modere sus estragos, y calme el trastorno general que causa en los ánimos ese rumor funesto, que abulta el mal increiblemente, y hace nuestra situacion mas deplorable. Los políticos esfuerzan su talento, y apuran todos los recursos en las necesidades políticas del estado; y los fisicos debemos imitarlos, ó renunciar los derechos de la sociedad que nos conserva.

¿Es enfermedad contagiosa, ó no mas que epidémica? ¿De un carácter decidido, ó varía segun la edad, sexô, complexîon, género de vida, clima &c.? ¿El plan de curacion ha de ser uniforme y constante en todos, ó diverso segun las circunstancias lo exîjan? ¿Quál es la causa mas probable de estos males y su duracion? — He aquí entre otros los problemas de medicina práctica mas esenciales, cuya resolucion pertenece á los buenos fisicos. Yo estoy tan léjos de creerme tal, á pesar del amor propio que alucina aun á los mas sensatos, que solo escribo, por si logro empeñar en la accion la gran suficiencia de varios profesores de esta corte, capaces de satisfacer con sus buenas idéas la espectacion pública. Probemos sin embargo nuestras pocas

fuerzas, miéntras llega este feliz momento.

Dícese enfermedad contagiosa la que puede propagarse por contacto mediato ó inmediato, espontánea, ó artificialmente, que ataca de ordinario la mayor parte de los que no la han padecido, y presenta siempre un síntoma particular que fixa su verdadero carácter. Tal es la viruela, el sarampion, la sarna, reconocidas de todos por contagiosas, y que todos distinguen sin equivocarlas. Esta señal caracteristica es efecto del virus contagioso, incapaz por su naturaleza de alteraciones que le desfiguren y confundan; y por eso jamas el sarampion ha degenerado en viruela, ni la viruela en sarna, ni la sarna en gálico; cada qual conserva indestructible su forma esencial, ó dexaria de ser veneno. Así el de la vívora, el de la tarántula, el de la rabia, ofrecen siempre síntomas especiales que determinan al momento la ponzoña que sirvió de causa. Una señal comun ha de haber en todo contagio, aunque en las demas se sostituyan unas á otras (*). Podrá, por exemplo, ser la viruela clara ó espesa; prominente ó chata; su color roxo,

(*) El mal venéreo se pudiera reputar por excepcion de regla: pues no es siempre uno mismo el sintoma que le hace distinguir; pero aun en este sintoma, sea úlcera, sea dolor &c. hay carácter específico.

pálido, morado, ó negro; la fiebre inflamatoria, biliosa, pútrida, nerviosa; sus épocas rápidas ó lentas; pero las pústulas variolosas nunca serán desconocidas. La vacuna presenta otro exemplar nuevo.

Requiérese tambien para caracterizar de contagioso un mal, que el humor específico, ó virus *sui generis*, de que se deriven todos los síntomas, termine su influxo regular á ciertos órganos: que es en donde le toma el arte para propagarlo por inoculacion si la tiene por ventajosa. Los profesores mas atinados reputan por uno de los problemas mas dificiles de la medicina el determinar, si tal enfermedad es ó no contagiosa. El célebre Stoll (*) reduce á quatro su número, y excluye de él á la peste, á pesar de los carbuncos y bubones que siempre lleva por síntoma indefectible, y de muchas otras razones que parece prueban su contagio. Enfermedad puramente epidémica llama á la peste.

¿A quién no admira la gran circunspeccion de los sabios en esta materia; y la suma facilidad con que alzan el grito exterminador de contagio á qualquier calentura algo comun los poco reflexîvos? Precision en las idéas, y exâctitud en las analogías son las circunstancias del mayor apre-

(*) Rat. medendi, part. 2, cap. 9.

cio en el médico. Si todos las tuviesemos, no vagaría nuestra opinion en determinar el verdadero carácter de las enfermedades, ni pasaría nuestra profesion entre los críticos por una farándula odiosa y sin principios. El vulgo, es verdad, agranda el valor de las expresiones; pero regularmente no les da orígen: es un eco importuno que solo repite la voz esparcida ya por el ayre. Mas no se trate de apurar el motivo de semejantes voces; porque no es lo mismo hablar, que dar satisfaccion de lo que se habló.

No sé ciertamente quál seria la de los facultativos, que dicen (si es que lo dicen) contagiosas las enfermedades actuales de Madrid. Protesto, por la buena fé que debe todo ciudadano á su patria, y mas en materias de tanta conseqüencia, que no encuentro *hasta ahora* una razon que me haga sospechar de contagio fundadamente. ¿Qué virus específico, qué humor particular ofrece la observacion en éste ó el otro órgano determinado? Ninguno. ¿Qué síntoma sobresaliente é invariable se nota en tal ó tal período de los males? Las petequias ó pintas no serán; pues que en muchos no se han visto, y en algunos pueden ser efecto de lo que dirémos despues. ¿Cómo se contagian los que no han tenido la mas mínima comunicacion con los

dolientes, y andan sanos los que los han manejado y manejan de continuo? Quizá este mal sabrá proceder con acepcion de personas, y excepcion de la regla general, que guardan los pocos realmente contagiosos que hasta aquí conocemos.

Pero en los hospitales han contraido la enfermedad algunos médicos y muchos de los asistentes. Es positivo, y seria un raro fenómeno si sucediese de otra suerte. Prescindiendo de que han sido jóvenes casi todos los de este pretendido contagio, que á ser efectivo no deberia salvar las demas edades, es nula esta razon con que se intenta convencerlo. Los hospitales, esos asilos sagrados de la humanidad, en donde el hombre se hace superior á los sentimientos mas enérgicos de la naturaleza para socorrer á sus semejantes, y tomar parte en su desgracia, no pueden servirnos de término de comparacion para especulaciones de esta clase. La caridad heróica y acertado manejo de sus prudentes directores: la franqueza, exâctitud y pericia de los facultativos, el agrado y singular esmero de los subalternos en la asistencia; no bastan á calmar el espíritu de los pacientes, agitado siempre de idéas funestas en medio de los ayes y lamentos de sus compañeros. Al hospital los conduce la necesidad, y los retiene la fuerza, como saben todos.

Además la inmensidad de los enfermos burla en tales apuros la sagacidad de los zeladores, y altera el buen órden del gobierno económico. Se dobla, se triplica la servidumbre; pero el número aumenta proporcionalmente la confusion. El ayre que respiran estos enfermos, los alimentos, camas y utensilios de que usan, la variedad de pasiones que experimentan en un estado de violencia, como que desconocen quanto les rodea; todo conspira á que los males en ellos sean mas pertinaces, de peor índole, y éxîto mas incierto. Estas reflexîones tratan unicamente de recordar una verdad sabida, y confesada generalmente y es, que en los hospitales es imposible esten los pacientes como en su misma casa. De aquí se infiere, para que el público no se sorprenda, la facilidad de contraer una enfermedad en tales parages; y que así por lo ya dicho, como por la calidad de los que allí entran, debe perecer mayor número; porque son mas las causas y mayor su actividad y duracion. Sin embargo de esto, no prueba contagio ni la facilidad ni el estrago. Los que se infestan, si se colocan en casas particulares, se curan las mas veces sin dificultad y termina en ellos el contagio pretendido. Es endémico ó peculiar á las casas ó sitios donde viven muchos, el semillero de ma-

les peligrosos, que no se propaga siempre por virtud de infeccion ó contagio, sino que se va manifestando succesivamente y con cierta uniformidad á proporcion que la causa influye con mas ó ménos energía. Las enfermedades de hospitales, cárceles, hospicios y navíos no siempre son contagiosas, aunque en dudas de esta clase seria temeridad no inclinarse á lo peor, y exponer la seguridad pública por una confianza criminal.

Al reflexîonar sobre el estado de salubridad ó insalubridad de varias poblaciones de España de pocos años á esta parte: al ver convertidas en teatro de horror y de desolacion campiñas ántes saludables: que los sitios enfermizos y lóbregos sirven en el dia de recurso para preservarse de los males, ó para que acometan con ménos violencia: que padece el mendígo, y no se libra el opulento: que ataca al cortesano y al jornalero; y en fin, que peligran la salud robusta y la flor de la vida; miéntras viven sin zozobra la delicadeza inerte y la fria vejez: reconozco en la naturaleza una causa extraordinaria, que alterando los agentes del globo, produce con ellos fenómenos asombrosos, y trastorna los séres que le habitan de un modo mas ó ménos sensible, segun la aptitud que prestan á su accion. Tal es probablemente

el orígen de la epidemia de que hablamos: y no sola el hambre ó la necesidad (*), causa ordinaria á que recurren en estos casos los talentos frívolos, acostumbrados á confundir las causas con los efectos, y el influxo de la policía civil con el de la física: epidemia, cuya fuerza aumenta ó disminuye la estacion, la edad, el sexô, la complexîon, el clima &c., presentando, no un mal sencillo y uniforme, sino muchos y diversos en períodos, duracion y terminaciones. Exâminemos históricamente hechos generales para analizarlos despues.

La Mancha, provincia desgraciada que ha interesado particularmente en su alivio la atencion del Gobierno, ha dexado ver en su comarca la novedad apénas creible de haberse vuelto enfermizos pueblos famosos y saludables; y haberse corregido en mucha parte la insalubridad de otros, casi despoblados por epidemias anteriores. Los médicos que han observado con *ojos físicos* las enfermedades en los primeros, contestan una misma série de síntomas que yo tuve además la fatal ocasion de experimentar en mí mismo, porque me ataca-

(*) Si un mal ataca tanto al acomodado como al infeliz, ¿qué mayor prueba de que no es la necesidad su causa? En la Mancha se ha explicado siempre en los meses de ménos miseria. No es lo mismo sostener la accion de una enfermedad que producirla.

ron las calenturas desde un principio. Disgusto, laxîtud general, sueño escaso y perturbado, inapetencia, mal sabor, lengua pastosa y blanquecina, vientre estreñido, orinas turbias, poca sed, dolor de cabeza intensísimo, pulso freqüente, retraido y duro, eran los síntomas en los primeros dias de la invasion. Si se empezaba el plan curativo por el emético, la dosis mas corta excitaba vómitos y cursos linfáticos muy pertinaces, y sudores copiosísimos; de manera que se llegó á mirar con respeto este medicamento. Las sangrías no probaron mal, y como que los estímulos irritaban ménos precedida esta evacuacion, notándose la sangre poco crasa y muy encendida. Sin embargo todo tónico alteraba con exceso: la dosis mas pequeña de quina, aun la simple tintura, se repetia por vómito con grandes dolores de vientre. Ni aun las lavativas de agua natural pudieron tolerar algunos. En los mas seguia toda la carrera de la enfermedad el desvelo, ardor, resecacion de boca, estreñimiento, flatulencia, encogidas involuntarias como á los niños de pecho, palpitaciones vagas en los músculos, sudores abundantes de medio cuerpo arriba, vértigos ó vahidos como si estuviesen embriagados, en algunos *salacidad ó apetito á la venus*, y quanto puede producir un sistema de nervios el

mas irritable y desordenado. - La convalecencia, ó mejor, la enfermedad mas tolerable, se acabó para muchos en primeros de octubre, luego que las lluvias y el fresco templaron la estacion; y los demas se aseguraron poco despues, porque la quina y los otros tónicos obraban ya con ménos estímulo. Solo perecieron hidrópicos en esta variacion de temperatura los que cansados de padecer y de probar inútilmente infinidad de medicinas, se habian abandonado á todo género de excesos.

Con el carácter de remitentes se advertian las calenturas que solian parar en intermitentes á beneficio de las sangrías y otros remedios frescos y laxântes: en cuyo caso se administraba la quina en cortas porciones disuelta en leche de cabras. Varios enfermos se desgraciaron en quienes se usó con obstinacion el plan tónico y excitante; y á no pocos las tercianas sencillas se les volvieron dobles, y las dobles fiebres continuas. Todo lo que se veia en los humores era catarral ó linfático, y en los sólidos grande irritabilidad. La cólera morbo, ó sea, la cólica vulgar, las calenturas biliosas simples, las nerviosas y pútridas, apénas parecieron en este año y el pasado; y se curaban con el agua fria, ligeros evacuantes de vientre, ácidos vegetales y minerales, tónicos, an-

tipútridos, estimulantes. Aquí tenia lugar la quina, la serpentaria, el alcanfor, las cantáridas y otros de su clase con manifiesta utilidad. Fueron rarísimas las petequias ó pintas pútridas; aunque abundaron las erupciones cutáneas, mayormente en los meses de agosto y septiembre, en que los sanos y enfermos tuvieron plaga de forúnculos ó diviesos que se supuraron completamente. Hubo tambien fluxos de sangre, y en las mugeres corrieron con exceso los periódicos sin novedad sensible (*).

En la primavera de este año de 804, ó para hablar con mas propiedad, luego que á la primavera de todo el invierno sucedió en mayo el rigor del estío, empezó la escena del anterior; pero como han sido ménos la sequedad y el calor, las enfermedades observaron pronto en su carácter la misma alternativa é intermision que el tiempo. Las mas de las fiebres, segun noticias muy fidedignas, han sido intermitentes, y los síntomas nerviosos ménos graduados. Evacuados de sangre los enfermos moderadamente y con verdadera

(*) Si se confrontan estas observaciones con las que hizo el célebre Ruhs en la fiebre amarilla de Filadelfia, se encontrarán muchas razones de semejanza.

indicacion, sudaban con abundancia, se hacia tolerable la quina, y se les cortaba la calentura; aunque repetia despues, y ha hecho bastante estrago por excesos que son consiguientes en los males de larga duracion. Testigos de la verdad de todo lo expuesto los pueblos mismos que han sido víctimas de su rigor.

Ya Cádiz, Xerez, Sevilla y sus contornos habian sido teatro de una epidemia desoladora en el estío de 800, quando experimentó la Mancha en la primavera de 802 y siguientes la que acabamos de bosquexar. La inmensidad de transeuntes infestados, y algunos que murieron en sus poblaciones con quantos síntomas nos han pintado aquella enfermedad y de los que asistimos á algunos, no bastó á propagar en ella su fatal semillero: hasta que tomando cuerpo la causa general ha promovido ciertos males algo diversos.

Madrid en los suyos, desde que se han hecho mas reparables, ha visto la sucesion de tiempo respecto á la Mancha, que la Mancha á la Andalucía. Las columnas de Hércules alzaron el telon para esta representacion funesta: sus fronteras sirvieron de teatro á las primeras escenas, y va continuándose la accion en el resto de la Península. Pero la causa

encuentra sin duda mas disposicion en las costas meridionales y sus puntos inmediatos; pues que la epidemia y sus estragos parece estan en razon inversa de la distancia de los pueblos segun acredita la experiencia. En la Mancha han muerto muchos; no tantos como en Andalucía, y mas proporcionalmente que en Madrid. El clima de Andalucía es bien diverso del de la Mancha, al paso que el de ésta y Madrid se asemejan mucho. Frio, calor, lluvias, nieves, y otros meteoros son comunes al mismo tiempo á estas dos provincias; cuyas espaciosas llanuras no interrumpen lagos inmensos, ni cordilleras de empinadas montañas. No obstante la situacion local y el género de vida de sus naturales, modificando respectivamente la causa general, presentan en los males variedades de alguna atencion. Mas claro: la direccion y altura dominante del frio Guadarrama, la multitud de árboles que cercan á Madrid, lo elevado de sus edificios, lo exquisito de sus aguas, la ocupacion de sus moradores en destinos poco expuestos á la intemperie, la finura, aseo y desembarazo de las ropas de que usan, dexan sentir ménos en él los ardores del estío que en la Mancha; siendo por conseqüencia mayor y mas inconstante el frio en el invierno. Bien reflexîona-

da esta cláusula, hemos apuntado en ella la razon de ser mas las enfermedades en Madrid, y de peor índole en el invierno que en el verano; y en la Mancha al contrario.

Pero en ambos climas son idénticas las enfermedades en su forma esencial (*): los síntomas de mayor cuerpo son los mismos, y los remedios tienen igual resultado en su aplicacion. He tratado en la Corte con varios médicos, y algunos de aquellos que por su mérito descuellan entre los demas: he oido con la posible crítica é imparcialidad sus raciocinios, sus observaciones y sus métodos; y no encuentro una gran diferencia entre estos males y los de la Mancha. Todos, ó la mayor parte de síntomas insinuados, quando hablamos de esta provincia, se observan tambien en Madrid. Irritabilidad suma, vicio linfático ó catarral es lo que sobresale en los pacientes; y se cuenta con particularidad en este número el jóven, el robusto, de qualquier clase ó condicion que sea. En el corto tiempo que llevo en la

(*) Hasta el cólico nervioso-rheumático, de que se ha tratado extensamente baxo el nombre de cólico de Madrid por la freqüencia con que ataca á sus habitantes, se va haciendo reparable en la Mancha con todos sus síntomas de quatro años á esta parte.

Corte, los males que he manejado me confirman en el mismo modo de pensar. He usado muy poco y con cautela los tónicos y excitantes, y las evacuaciones de sangre han prosperado la curacion en los mas, á pesar del mucho respeto que me ha merecido siempre este medicamento. Hablo á un pueblo ilustrado, en presencia de los xefes supremos de la nacion, y de una materia tan interesante como la salud pública, y seria indigno de la honrosa profesion que exerzo, si tuviese la torpe osadía de suponer hechos puramente imaginarios. Mas no incurriré tampoco en la vana arrogancia de querer ser creido sobre mi palabra. Sabidos son de muchos los sucesos que se alegan en comprobacion; y si alguno dudase de ellos, no tendré reparo en especificar calles, casas y personas con una breve historia de sus males respectivos, para sincerar mi conducta, y que el público quede satisfecho.

Fiebres remitentes catarrales son las que andan en Madrid: muchas inflamatorias: algunas biliosas, y pocas pútridas. Es nada comun la verdadera pútrida petequial, en medio de que á todas las calenturas se les da el nombre de pútridas indistintamente, ó el *mal de moda*.- Pues qué ¿dudarémos aun de la naturaleza pútrida de semejantes fiebres, desentendiéndonos de unas señales tan decididas?- ¡Qué respuesta merecia esta reconvencion, si fuera un facultativo quien la hiciese! Pero me queda el consuelo de conocer que son sobrado sabios los de esta Corte, para incurrir en nulidades de tanto cuerpo; y mas especialmente aquellos, á quienes ha levantado la envidia, la ignorancia, ó la mala fé el testimonio de que fomentan con su opinion la de que estas calenturas son todas pútridas, y que la sangría siempre perjudica: infamando su buen nombre, y negándoles con tales imposturas hasta la miserable instruccion en los rudimentos de la medicina clínica. Es una injuria, es un atentado contra su respetable conducta el suponer expresiones suyas, de unos profesores: *¿le han sangrado? pues se muere*: y de otros: *si no le han sangrado, perece seguramente.* Los físicos mas idiotas atendemos en la direccion y manejo de los enfermos á la estacion del año, al sexô, edad, complexîon, estado, exercicio, género de vida, organizacion particular, delicadeza ó robustez, enfermedades antepasadas, causas y síntomas de la presente &c. &c. ¿y á aquellos grandes hombres, á quienes debemos nuestros conocimientos, se les ha de insultar, imputándoles el abuso de su misma ciencia? Un mal zapatero tiene hormas dis-

tintas para calzar á sus parroquianos, segun las dimensiones de los pies, ¿y un médico, por imbecil que fuese, trataria de curar á todos con un solo plan de remedios? ¿Seria para él lo mismo el nuevo que el viejo, el bilioso que el linfático, el débil que el robusto, el enfermizo que el saludable, el agitado que el poltron, el de malos alimentos que el bien nutrido, y la muger que el hombre? Suspendamos estas reconvenciones, porque si las seguimos, quizá la razon acalorada olvide que no lo es el excederse en público. El juicio de qualquier médico despreocupado y de buenos principios se reducirá, á que de las fiebres actuales son muy pocas las pútridas.

Para probar la certeza de esta proposicion, no hay sino confrontar su quadro histórico con el de las calenturas pútridas, que describen en sus obras los prácticos mas juiciosos y autorizados; y no será dificil de conocer la gran diferencia que resulta del carácter de unas al de las otras. Las fiebres pútridas son continuas por lo regular, nunca degeneran en intermitentes; y en la presente constitucion se observa todo lo contrario, pues hay recargos manifiestos por las tardes ó noches, y no han sido pocas las que manejadas medianamente, se han declarado

tercianas del dia quarto al séptimo. Mas: la causa de aquellas son casi siempre los miasmas ó exàlaciones corrompidas, tal como de aguas pantanosas, de navíos, cárceles, hospicios, ú otros parages, en donde viven muchos y se descuida del aseo y ventilacion. Un jóven v. gr. sano, robusto, y sin muchos cuidados, que en un dia de campo de los rigorosos del estío ó canícula, divirtiéndose con sus amigos, se acalorase en demasía, no contraería regularmente una pútrida, sino una fiebre catarral inflamatoria, ó una catarral biliosa; y tal vez ni aun tanto, quedándose solo en una diaria prolongada por insolacion ó constipacion. Si á este infeliz en lugar de promoverle las evacuaciones conducentes y refrescarle, viéndole encendido de rostro, los ojos cargados, mucho dolor de cabeza, respiracion anhelosa, pulso vivo, calor subido, tardo el movimiento muscular, y algunas gotas de sangre por las narices; se llenase el médico el cerebro de postracion grande, disolucion humoral, pútrido, nervioso, y otras quimeras; y empezase con el plan tónico y estimulante en toda su extension; tan léjos estaria de curarle una pútrida, que ántes se la produciria con lo intempestivo de sus medicinas. Apelo para comprobar esta verdad á la cirugía, ciencia

auxîliar é inseparable de la medicina: pero de principios mas demostrables. Quando una grande inflamacion termina en gangrena ¿qué remedios para corregirla? La quina, el alcanfor, los espirituosos. Y si estos remedios se aplican al principio y sin semejante necesidad, en vez de los anodinos, emolientes y resolutivos ¿qué sucede? Que provocan seguramente la gangrena, como saben aun los meros sangradores. Lo mismo hace el médico que intenta curar con remedios tónicos los males que consisten en exceso de tono, que el tocador de guitarra que quiere corregir la disonancia de una cuerda muy tirante subiéndola; que la destempla mas miéntras mas la sube, y si no se rompe, gracias al rigor de la cuerda que pudo resistir á la imprudencia del mal músico.

¿Y las petequias de que se pintan los enfermos? - Las petequias ó pintas, entendiendo su significado en la acepcion rigorosa de la práctica, son unas manchitas de la piel, que no se elevan de su superficie, parecen á las picaduras de las pulgas, de un color rojo, pálido, morado ó negro, y son síntomas de la verdadera calentura pútrida. En este sentido han sido muy raras las petequias en la constitucion epidémica de que se trata. Ahora, si se llama petequia toda pinta ó

postilla que aparezca en la cutis, acompañada de qualquier especie de calentura, entónces confesaré que han sido mas freqüentes, y comprehenderemos baxo este nombre genérico de petequia la viruela, el sarampion, la erupcion miliar (*), y algunas otras desconocidas por él hasta el dia de hoy de todos los médicos.

Con efecto se han notado en varios pacientes ciertas pintas, ó mas bien, granitos encarnados, muy parecidos á las picaduras de los mosquitos de trompetilla, del quinto al noveno dia de la enfermedad por lo comun, y mas que en otra parte en los lomos y espaldas; cuya erupcion fixa mas el carácter de catarral á la calentura. Y sino, exceptuando la verdadera pútrida ¿qué erupcion cutánea con calentura no ofrece en ella los síntomas de toda catarral? Dolor vehemente de cabeza, tosecilla gutural, encendimiento de mexillas, ojos pesados y lagrimosos, estornudos freqüentes, pulso vivo y fuerte, calor vaporoso, ronquera y dolor de garganta. ¿Y quántos síntomas de estos no se han presentado y se presentan en las enfermedades actuales? ¿Y quántas veces no hace manifestarse erupciones cutáneas en calenturas las mas sencillas, el abuso de los

(*) Salida de granitos semejantes á los del mijo.

aromáticos y estimulantes? Ya lo sospechó el célebre Antonio de Haen y otros autores de igual nota (*).

Concluyamos esta parte de la reflexîon. Las calenturas de que se disputa, por sí y atendidas las demas enfermedades que andan, son catarrales simples: muchas inflamatorias; algunas biliosas; y poquísimas pútridas, acompañadas unas veces de petequias, y otras de una erupcion miliar. Por conseqüencia el plan curativo debe conformarse con el carácter específico de cada una: no empeñándose en sangrar y refrescar á todos; ni á todos darles quina, alcanfor, y otros excitantes. Hablemos de las causas.

Desde que en el año de 1801 empecé á notar que variaban las enfermedades sensiblemente, que las medicinas en su aplicacion ofrecian resultados estraños, que las poblaciones húmedas, siempre enfermas, se volvian saludables á proporcion, que el vicio humoral era linfático, y el de los sólidos una irritabilidad casi increible: quando las observaciones repetidas y la experiencia propia me hicieron sujetar á un punto de vista aquella série numerosa de síntomas; discurria por mis limitados conocimientos de física sobre la causa gene-

(*) Rat. meden. part. 5, cap. 1, §. 1.

ral de tales fenómenos. Ni pude entónces, ni posteriormente he podido encontrar otra que la electricidad. Este pensamiento que insinué en la Mancha por el año de 803 á uno de los profesores de medicina, comisionados de órden superior para la inspeccion de esta provincia (*), se confirmó despues con los terremotos de Granada, Motril, y otros pueblos hasta Madrid; y con tantas y tan maravillosas noticias comunicadas por papeles periódicos de diversas provincias y reynos, de haberse adelantado rápidamente la vegetacion de los séres orgánicos, sazonándose los granos y frutas en tiempos en que nunca se habia visto. Tales sucesos de una verdad incontestable no dexan de persuadir á los físicos ser probablemente la electricidad el agente de aquellos fenómenos, quando saben que lo es de estos otros por los principios y demostraciones de su misma ciencia.

Pero volvamos al hombre, objeto principal de nuestros razonamientos. ¿Qué advierte el hombre colocado en una atmósfera eléctrica? Lo que advierte es: cargársele mucho la cabeza, y aun desvane-

(*) Quando estuvieron en la Mancha los señores comisionados, como que habia cambiado el estado de la atmósfera; las enfermedades eran infinitamente ménos en número, y otro su carácter.

cersele, sudar con abundancia, ponérsele los ojos enramados de sangre, que le saca chispas qualquier cuerpo analéctrico de forma obtusa que se le acerque, haciendo palpitar las fibras de aquella parte. Por eso los efectos comunes de la electricidad en el hombre son: fundir los líquidos y aumentar su celeridad por los vasos capilares, hasta provocar los menstruos y otros fluxos de sangre, si se sabe dirigir su accion: excitar la irritabilidad muscular y aumentar la energía de la virtud prolífica; siguiéndose á todo ello la alternativa necesaria de laxîtud ó inaccion general. ¿Y no es muy parecido este retrato al de aquellos que ha afligido la epidemia de calenturas de estos años?

En las propiedades del fluido eléctrico creo hallarse la razon suficiente de casi todos los síntomas principales y de las conseqüencias que de ellos resultan. ¿Por qué el agua animal ó humor linfático es el mas viciado? Porque el agua es uno de los mejores analéctricos, conductores de este fluido, con quien tiene la mayor afinidad. ¿Por qué los viejos se libertan de la epidemia siendo linfáticos? Porque en ellos está muy extinguida la irritabilidad, y son poco susceptibles de las impresiones del fluido eléctrico. ¿Por qué en los lugares húmedos han sido ménos los males y ménos

graduados los síntomas? Porque la energía del fluido excedente menguaba á proporcion que encontraba mas cuerpos de igual afinidad con quienes irse combinando. ¿Porqué calma todo síntoma tumultuario luego que llueve y refresca el tiempo? Porque calma tambien entónces la electricidad. No disputaré que además de otros séres, cuyo concurso y virtud no penetramos, entren á la parte en la produccion de estos fenómenos los fluidos calórico y lumínico con el eléctrico: pues dicen una union tan íntima entre sí, que luz, calor y electricidad no parecen propiedades de substancias diversas, sino modificaciones de una substancia misma.

Quando sospecho en el globo una redundancia de fluido eléctrico, como concausa de las enfermedades presentes: quando contemplo los terremotos, las inundaciones, las ruinas de edificios, el trastorno de las estaciones, y otros sucesos extraordinarios admirados de todo el universo, que alteran la faz de la tierra y parece van á renovar en ella las funestas catástrofes de siglos anteriores, añadiendo nuevas épocas á los fastos de las desgracias humanas; no trato adelantar mi reflexîon á la causa ú orígen de estos efectos. Conozco que no soy para empresas tan arduas; y unicamente aspiro á mere-

cer del público el dictado honroso de médico observativo, moderado é imparcial.

ARTICULO II.

Reflexíones sobre los contagios.

Hasta aquí hemos desmentido con razones las mas positivas algunas opiniones sostenidas por la autoridad y la tradicion (*) relativas al contagio de ciertos males ya crónicos, ya agudos. Pero como en estas dos clases hay enfermedades contagiosas efectivamente; y otras por la qualidad de atacar á muchos á un mismo tiempo, engañan al pueblo y á los profesores superficiales y poco filósofos, para que esparzan inmediatamente el rumor funesto de un contagio que no exîste: nos ha parecido del caso emplear este artículo en el exâmen de algunas qüestiones que son del primer interés á todas las naciones cultas.

Convendria mucho determinar con la posible exâctitud el número de los males contagiosos, y separarlos de los endémicos y epidémicos que no lo son, y con quienes se confunden aquellos freqüentemente por terror, preocupacion, ó falta de crítica. Si estamos conformes en la definicion

(*) Part. 3.

del contagio (*), y en no concederle á otras enfermedades que á las que son efecto suyo en un sentido rigoroso, como la sarna, gálico, sarampion y viruela, y que ya reconoció como tales uno de los mayores genios de la medicina (**): quando se nos presente una enfermedad comun, debemos distinguir sus qualidades accidentales de las esenciales, fixar por éstas su carácter legítimo, y compararlo con el de la clase á que se pretende reducir, para pronunciar con toda precision y justicia, si es ó no contagiosa segun la conveniencia ó discordancia de su carácter. Para proceder con acierto en este exâmen comparativo, conviene atender á ciertas circunstancias, cuya necesidad recomienda una experiencia racional é inconcusa, y son como cánones de medicina clínica.

1.° Ningun contagio falta jamás del pais en que llegó á entrar una vez, ni pasan muchos años sin que esté su germen en movimiento ya en una, ya en otra parte (***). - *Consequencia.* Luego no pueden

(*) Part. 5, artic. 1.

(**) Stoll. *Rat. medend. part. 2, art. 9.*

(***) En las islas y otros lugares, que por su situacion son poco comunicables, se nota alguna excepcion de esta regla. Las épocas de la aparicion de los contagios suelen distar allí unas de otras mas número de años.

llamarse contagiosos aquellos males que desaparecen de una region por espacio de cincuenta, sesenta, y aun cien años, sin dar en todo este tiempo la prueba mas débil de su exîstencia.

2.° Los contagios así febriles, como sin calentura, obran con un poder absoluto, y por lo mismo no dispensan de su infeccion á ninguna edad, sexô, complexîon, estacion del año, género de vida, clima, lugar &c.; pues aunque los primeros son mas propios de la infancia y puericia, tambien atacan á los adultos, si no los padecieron en la tierna edad. Una vez en la vida se pasan regularmente la viruela y el sarampion (*). – *Conseqüencia.* Luego injustamente se dicen contagiosas las enfermedades, á quienes faltan todas ó la mayor parte de estas circunstancias.

3.° Apénas se libertará del contagio la vigésima parte de las personas que entran en la esfera de su infeccion. – *Conseqüencia.* Luego es ridículo sospechar de contagio en

(*) En las epidemias de viruelas y sarampiones he observado á las veces la calentura variolosa sin viruelas, de que hablan algunos autores, y la del sarampion sin él, con todos los síntomas. Se cree que estos sugetos no han sufrido la epidemia por haber faltado las postillas: y de aquí resulta el juicio falso y exâgerado que aumenta el número de las personas que se pretende haber vivido libres de la infeccion.

las enfermedades de que aun salen libres muchos de los que asisten á los que se suponen infestados, habitan y duermen con ellos hasta el momento de morir.

4.° Si se exâminan con todo cuidado los órganos, á donde los contagios terminan ordinariamente su accion principal, la edad y temperamento que presentan mayor disposicion, el modo que tienen de propagarse, el humor en donde reside esta virtud funesta, el olor específico de algunos de ellos y otras qualidades semejantes: parece sumamente verosimil, que atacan primaria y directamente el sistema linfático, y que padecen secundaria é indirectamente el nervioso y sanguíneo. – *Conseqüencia.* Luego por falta de observacion se contó en otro tiempo al escorbuto entre los males contagiosos, de cuyo número se excluyó despues.

5.° Nunca es esporádica una enfermedad contagiosa.

Por lo que resulta de los principios que acabamos de establecer, cuya certeza no puede ménos de contestar qualquier médico que no lo sea contra el voto de la naturaleza, debemos suprimir del catálogo de las contagiosas varias enfermedades, que se juzgan serlo sin haberlo acreditado los hechos. Una de ellas es la calentura amarilla. Parece increible que ha-

ya habido profesores de talento, que sabiendo que desaparece este mal á las veces un siglo entero, y se manifiesta luego solamente en ciertas estaciones del año, en ciertos climas, en ciertas personas, en cierta edad, y despues de un calor el mas extrordinario en duracion é intensidad, se valgan de un contagio supuesto para explicar su propagacion. No puede oirse sin escándalo que se llame contagiosa una enfermedad, cuya propiedad de comunicarse se limita únicamente en las poblaciones, y cesa en el campo de tal modo, que no la contraen aun los que duermen con los mismos que la padecen. Es cosa bien particular, que los efectos conductores de la infeccion se hayan desembarcado siempre en las costas de levante y mediodia de nuestra Península, y nunca en las de norte y poniente. Mas: es comunísimo que padezcan segunda y tercera vez esta fiebre todos los que habiendo estado en paises frios, regresan á los cálidos en donde reyna exclusivamente. Y he aquí otra razon para negarle la propiedad de contagiosa; pues que los contagios febriles, como la viruela y el sarampion, por milagro atacan dos veces á un mismo sugeto. Sin embargo, me replican, es positivo que los que entran en la villa ó ciudad donde se padece, la contraen

inmediatamente.- Con efecto: tambien los que entran en una bodega de vinos, quando estan en fermentacion, se insultan atufados de los gases, y perecen todos con unos mismos síntomas, si no se socorren prontamente; y no creo que haya hombre tan idiota, que atribuya esta desgracia á la rápida propagacion de un contagio recíproco. Sáquese â los enfermos de calentura amarilla de la bodega fatal, en donde está el peligro, al campo, á parages frescos, y cesará en el momento el pretendido contagio, que no sucediera así al ser efectivo; como no sucede con los quatro que quedan reconocidos por tales. Este exemplo y esta advertencia sirven igualmente, para atribuir á una atmósfera viciada la comunicacion de la fiebre pútrida de las cárceles, hospicios, navíos, y hospitales, y no á una virtud contagiadora.

No insistimos mas en probar la nulidad del contagio en la fiebre amarilla, porque va perdiendo mucho esta opinion, desde que algunos de sus patronos, entre ellos el célebre Benjamin Ruhs, han conocido y confesado su equivocacion en esta parte con aquella franqueza é ingenuidad que caracteriza las almas grandes; y porque otras varias razones comunes las expondremos ahora al tratar de la ophtalmia, disenteria y peste epidémicas.

Una enfermedad esporádica, ó que no ataca mas que á una ú otra persona, si se pone de parte de su causa una localidad, viciosa respectivamente, puede alguna vez degenerar en endémica, cundiendo entre los habitantes de una poblacion, y en epidémica, extendiéndose á muchos pueblos por las qualidades atmosféricas particulares. Así el cólico, el rheumatismo agudo, las fiebres intermitentes, las pútridas, nerviosas &c., pueden ser ya esporádicas, ya endémicas, ya epidémicas. Mas: el mal esporádico en el hecho mismo de serlo excluye toda sospecha de contagio; porque éste supone siempre un virus específico ó veneno especial, que obrando con un poder absoluto, debe propagar necesariamente su infeccion mas ó menos, segun la mayor ó menor volatilidad de sus miasmas y otras circunstancias. Por eso habrán observado los médicos ingenuos y perspicaces que nunca es esporádica la viruela legítima, ni el sarampion, ni el gálico, ni la sarna. Declarar á una enfermedad la propiedad de contagiosa, es declararle la de ser general ó comun. Todo mal contagioso es epidémico; mas no al contrario.

¿Cómo pues agregaremos á la clase de contagiosas la ophtalmia y la disenteria, que las vemos á cada paso aisladas, ó que acometen á uno ú otro sugeto solamente; ni

aun á la misma peste, de que hay exemplares calificados de haberse presentado como una enfermedad puramente esporádica? Conozco que al leer esta expresion se alarmarán contra mí y contra los que han opinado y opinan como yo, fiados mas en su número que en sus razones, aquellos genios sublimes, que llevados de la rápida travesura de su fantasía, se elevan sobre las producciones de su suelo para ver venir las enfermedades comunes de tierras extrangeras. Pero si estos hombres, de los que una gran parte entra en el vulgo de los literatos, en vez de irse con la corriente de los muchos por no trabajar, la contrarrestasen parándose á discurrir con los pocos; encontrarian que esta peste, tan justamente temida de todo el mundo, no necesita para producir sus estragos del importunísimo recurso de un contagio repugnante é indemostrado. Las descomposiciones pútridas de animales y vegetales que pone en movimiento el contacto atmosférico, luego que se recogen á su madre las aguas del Nilo, son la causa mas contestada de la famosa peste de Egipto que sacrifica anualmente millares de víctimas. Á otras pestes ha dado motivo la suma escasez de víveres y la mala qualidad de los pocos que habia. En fin es constante que puede provenir la peste de va-

rias causas; por cuya razon y otras que se derivan de los teoremas prácticos ya indicados, se concluye que no es contagiosa esta enfermedad; pues al serlo no reconoceria mas que una sola causa, á saber, un virus determinado y peculiar que obrase con absoluta independencia de otras causas, como se observa en el varioloso, el del sarampion &c.

Además: si aseguran entre otros los sabios Stoll y Sydenham, y la experiencia lo acredita al que tiene genio de observacion, que la fiebre biliosa y la peste se diferencian unicamente por razon de su intensidad, ocupando en una misma escala ésta la grada superior, y aquella la ínfima, y cuyos puntos de distancia puede aproxîmar con una sucesion rápida un mal método curativo; es inconcuso que no podrá llamarse contagiosa la peste, hasta que no lo sea la calentura biliosa: (*) como si se negase esta propiedad á la viruela mas benigna y discreta; no se la podria conceder á la mas confluente y gangrenosa.

Estas razones nos parece que prueban mas contra el contagio de la peste, de la

(*) No es aquí del caso detenernos á probar si la linfa, y no la bilis es la causa material de las calenturas pútridas. De esto tratamos en una Memoria sobre las afecciones linfáticas.

fiebre amarilla y demas que ya insinuamos, que en favor suyo aquellas otras: *que tomó principio la enfermedad por el barrio que freqüentaban mas los marineros: que la pasaban todos los de la casa en entrando en ella &c.*: porque, ya se vé, por alguna parte ha de empezar su accion la causa epidémica, y por ninguna lo hará mejor que por la que presente mayor disposicion, y ésta no puede ser mas igual que en una familia, que además de los hábitos intrínsecos de sólidos y fluidos contraidos por virtud de la generacion, pasa baxo de un techo mismo una vida absolutamente comun.

Alimentos, localidad, influencia atmosférica: he aquí el manantial de epidemias terribles, que atribuimos infundadamente á contagios que no exîsten y que vanamente tememos. Si estudiasemos la doctrina de ayres, aguas y lugares con el interés y detencion que se merece, no mendigariamos en estos casos de los fardos de ropa, de las cartas y otros efectos, miasmas contagiantes, que en el concepto de los filósofos nunca serán mas que efugios ridículos de nuestra desaplicacion é ignorancia. Los contagios son infinitamente ménos en número de lo que se piensa, y la experiencia demuestra esta verdad de un modo irrefragable. Con este desengaño se evi-

tarán ya en las epidemias aquellas precauciones suntuosas, llenas de exterioridad y aparato, aquellos recursos violentos y desapiadados, aquellas providencias tumultuarias é injustas que procurando cortar toda comunicacion con los pueblos epidemiados, atropellan indebidamente los derechos mas sagrados del hombre social: que escasean los víveres y hacen sumamente dificil la subsistencia; y que esparciendo el luto y la consternacion, abren la puerta á pasiones de ánimo funestísimas, capaces de matar por sí solas mas gente que la misma epidemia. – ¡Magistrados íntegros y sensibles, conservadores zelosos de la libertad y seguridad civil, en la historia médico-política de la última epidemia de Andalucía se os presentan de bulto los daños inmensos que acarrea á la nacion una autoridad mal empleada, y que se dirige en sus resoluciones mas por una ciega credulidad, que por un discernimiento filosófico! En ella encuentra su escarmiento la obstinada confianza en opiniones de una probabilidad mayor poco racional, y que no se hace cargo de que en estos apuros una muchedumbre fanática no se atempera en sus votos á la razon, sino al capricho, y tal vez á las torpes sugestiones de su amor propio. Libertad y franqueza en sus escritos á los profesores

de ilustracion y de mérito, honras y distinciones en premio de sus importantes servicios: tales han sido siempre los estímulos para qué se esfuercen en sus taréas, y merezcan bien de la patria los ingenios sublimes. Sin estas inmunidades, sin estos decentes atractivos no debemos extrañar, si yace eternamente en el polvo de la ignominia la gloria nacional, y se repiten entre nosotros á cada paso las escenas horrorosas de los siglos bárbaros.

Convengamos pues, en que es importantísimo en el caso de una enfermedad comun apurar, si es ó no contagiosa; para que ni falte, ni se exceda en sus disposiciones la policía, y pueda arreglar con acierto sus arbitrios. Es verdad que á todo evento es preferible el bien de una nacion al de un pueblo ó provincia; pero tampoco se debe éste sacrificar injustamente á inducciones cavilosas, ni á vanas sospechas. Por lo mismo de todos los males conocidos hasta el dia de hoy solo á quatro hemos declarado con el gran Stoll la facultad de propagarse por inoculacion real y efectiva; dexando los demas en la clase de endémicos y epidémicos, hasta que nos proporcione la experiencia otros conocimientos.

Algunos advertirán que nada hablamos de la rabia en este tratado; mas como es-

ta enfermedad nunca se la vé nacer en el hombre con su verdadero carácter á pesar de quanto dicen los autores de la rabia espontánea (*) ; y por otra parte su virus es muy fixo , dificil de propagarse, y por conseqüencia se limita y aisla su accion inmediatamente : nos ha parecido mas natural colocar á la hydrophobia en la clase de los venenos animales , como el de la vívora , tarántula , serpiente de cascabel &c. — Se nos queda mucho por decir , que tal vez no disgustaria ; pero en una obra , que es simplemente un *indice de pensamientos útiles* , no puede darse mucha extension á las materias.

(*) En los perros tiene esta enfermedad su orígen ordinariamente. La hiel de estos animales es poca , poco su color , poca su amargura , y poca su actividad. Por eso serán quizá estreñidos de vientre , y blanco su excremento. Acaso la falta de proporcion entre el humor bilioso , y el salival del tubo digestivo , y una degeneracion específica de éste por la larga privacion de alimento , ó por el calor y la sequedad del estio , será la causa de la rabia en los perros. Acaso una desproporcion humoral parecida á ésta producirá en ellos y en el hombre aquel apetito voraz que se llama hambre canina.

ARTICULO III.

Sobre varios abusos de los grandes hospitales.

No soy yo el único que reprueba los grandes hospitales y la falta de discrecion en su localidad , estructura y economía. Algunos prácticos juiciosos han conocido la necesidad de reformar estos abusos de la policía de salud pública , y han indicado muchos perjuicios que de ellos se siguen. Como si la arquitectura y la economía debieran hacer otro papel en tales fundaciones piadosas , que el de instrumentos de que se vale la medicina para executar sus proyectos , se alzan regularmente con la facultad absoluta de disponerlo todo á su antojo ; y no se cuenta con los médicos sino para que visiten los enfermos , en donde y como lo han ordenado el arquitecto y el economista. De aquí resulta que infinitos hospitales, mas bien que asilos , pueden llamarse casas de exterminio de la humanidad doliente: y de aquí que admiren con dolor los sabios en sus magníficos edificios los suntuosos mauseolos de la salud pública.

Al contemplar despues el filósofo lo que pasa en el interior de muchos de ellos,

se figurará ver á la humanidad, á esa virtud grande y generosa, que á las veces huye insultada de sus salas, se retira al cementerio á llorar en la soledad la suerte de tantos infelices que murieron en dias que no eran suyos, y ahogando los torpes sentimientos de la lisonja y del temor servil, clama en tono lastimero desde aquella triste mansion con toda su energía: *aquí yacen inumerables víctimas del desórden, del abandono, de la impericia, y de la indiferencia mas cruel. Permita el cielo que algun dia oiga mis clamores un Gobierno justo, y evite con la memoria de estos otros dolorosos sacrificios.*

No hago pues mas que conformar á los votos de la humanidad los votos mios, en solicitar que la ereccion de hospitales y su gobierno se executen segun los conocimientos y prevenciones de la higíene pública. Al físico pertenece exclusivamente el determinar la localidad de los hospitales y otros edificios. El conoce lo ventajoso ó desproporcionado, lo saludable ó enfermizo de los terrenos segun su naturaleza y situacion: sabe modificar la accion é influencia de los vientos, y cuida precaver la de los pantanos, balsas, lagunas y canales, cuyas aguas detenidas ó demasiado lentas en su corriente se alteran con facilidad, ó enviscando en el fango

que aposan cuerpos de animales y vegetales, los exponen con el tiempo al contacto del ayre atmosférico, y con él á descomposiciones específicas, semillero fecundo de enfermedades funestísimas. El es quien debe intervenir en el señalamiento del sitio, distribucion, capacidad, temple, y destino respectivo de las oficinas: él quien debe zelar por sí ó por personas de conocida probidad y pericia sobre la quantidad y calidad de las provisiones, como de alimentos, medicamentos, camas, ropas, y demas utensilios del servicio inmediato de los enfermos: en fin él es por su instituto un juez conservador de estas casas de misericordia. Si al tiempo de plantear su fundacion, se consultase á físicos inteligentes y despreocupados, no adolecieran de tantos vicios, ni en lo material de su fábrica, ni en su administracion interior. No se creáran esos hospitales inmensos, capaces por sus grandes ensanches de un excesivo número de enfermos, que multiplicando proporcionalmente los objetos de atencion de los empleados, son causa de que no sirvan estos con el acierto y exâctitud que deben, si son pocos; y si son muchos, que lo hagan con desórden y confusion.

Seria reproducir escenas desagradables y poco dignas de nuestro siglo, si trata-

semos apuntar algunos sucesos desgraciados en comprobacion de esta verdad. Ninguno que haya freqüentado hospitales, dexa de conservar en su memoria ciertas ocurrencias funestas, que por escandalosas no se olvidan jamas; pero es ocioso detenernos simplemente en los efectos, quando tenemos que ascender al manantial de los abusos que son su causa: de unos abusos, con que nos ha familiarizado una costumbre fatal, y á que nos hace insensibles nuestra indolencia, nuestro egoismo, ó el error de creerlos inevitables.

Uno de los peores, que se notan en los grandes hospitales, es el de confiar muchos enfermos al cuidado y direccion de un solo profesor: porque éste para no incomodar á sus inmediatos subalternos que tienen otras ocupaciones ó forzosas, ó voluntarias; y porque él no se puede mantener unicamente del corto sueldo que le dá la fundacion; hace la visita precipitada, ó mas bien, dá una vuelta por la sala no muy de prisa, y despacha cincuenta ó sesenta enfermos en el tiempo que apenás bastaria, para enterarse medianamente de lo que padecen ocho ô diez. Médicos se han conocido, y no de los mas atropellados, que se jactaban de despachar la visita de su sala con sesenta ó setenta enfermos en media hora ó poco mas, y aseguraban ha-

cerlo á su satisfaccion. ¡Extraña satisfaccion por cierto y mas extraña serenidad! ¿Con que en medio minuto puede un médico, y tal vez principiante, informarse del estado del semblante, del pulso, respiracion, evacuaciones, apetitos, sueño, vigilia, y mil otras señales á que es preciso atender? ¿Y se pueden comparar estas novedades con las que presentó en la visita anterior y distinguir por un exâcto raciocinio las que son efecto de la causa misma de la enfermedad, de las que pueden serlo de los medicamentos que se aplican, para añadir, quitar, ó modificar el plan con tino y circunspeccion? — Séres desgraciados, que en el lecho de la afliccion esperais con impaciencia al médico, y en él un genio tutelar y consolador, decidme: ¿quál es vuestra amargura, quando veis entrar á un hombre inexôrable ó que muestra poquísimo interés, que os toma el pulso miéntras está dictando lo que os han de dar, y vuelve la espalda inmediatamente, recibiendo con enojo vuestras advertencias no siempre impertinentes; y desatendiendo vuestras súplicas no siempre injustas? Preguntadle, si acaso importa ménos vuestra exîstencia al estado y á vuestras miserables familias, que la de muchas personas inútiles quando ménos, ó cuyas relaciones sociales son precarias en

su esencia, y á las veces indiferentes?

Este método, si se puede llamar así, con que visitan los médicos tan imprudente y superficial: la inexperiencia, el desórden, el poco esmero, la distraccion y travesura de los practicantes de cirugía y de farmacia: la fria insensibilidad de unos asistentes de mármol, los alimentos no muy abundantes, ni de la mejor calidad preparados sin mucho aseo ni delicadeza, y mandados sin las modificaciones necesarias que prescribe la dietetica, y que no son tan incompatibles con el órden económico de estas casas como se podria figurar: la atmósfera privada de una gran parte de su oxîgeno, y sobrecargada de gases deletéreos, producto de la respiracion y transpiracion, y de las exâlaciones de los excrementos, úlceras y otros focos de corrupcion, son algunas de las causas fisicas que empeoran las enfermedades en un hospital.

¿Y qué diremos de las causas morales? Este mismo enfermo, rodeado de personas desconocidas, á quienes no puede quejarse con libertad, ni pedir con satisfaccion un favor, no vé desde su cama otra cosa que objetos melancólicos y terribles, objetos de lástima, de asco, y alguna vez de indignacion. Junto á la cama vé administrar la uncion á un compañero, mas

allá el Viático á otro, á un lado divisa el fúnebre candilon, presagio fatal de la muerte próxîma de aquel, á quien está puesto; en otro lado siente desesperarse el doliente, porque le ha picado tres ó quatro veces un aprendiz de sangrador, que ha venido á ensayarse en él: oye que uno reusa la lavativa, por no prostituir su decencia delante de todos; miéntras que vé á otro ponerse descubierto en el servicio sin reparo alguno, porque ya se lo ha hecho perder la costumbre y la necesidad. En fin vé con freqüencia el horroroso espectro de la muerte, de quien varios enfermos de su sala van siendo víctimas? ¡Qué escena ésta tan divertida, qué perspectiva tan alagüeña para un espíritu consternado! Y lo mas penoso y cruel es que llama en vano muchas veces al sueño el miserable, para que ponga treguas por algun tiempo á su angustiosa situacion; porque además de las incomodidades de su mal la tos importuna de los catarrosos, el quexido penetrante de los que padecen dolores, las voces desentonadas de los delirantes lo impiden é interrumpen. Estas causas, y otras que omitimos, conspiran contra los pacientes de manera, que los que salen con vida dan en ello la mayor prueba de su robustez: como en no recaer los mas, pues que los

despiden en esqueleto, cayéndose por las calles, y casi sin haber empezado á convalecer. Tal es el estado infeliz y miserable, á que estan reducidos ordinariamente los enfermos en los grandes hospitales, y en que salen de ellos, para que por él se pueda venir en conocimiento de sus ventajas.

Al pasar qualquiera los ojos por el quadro que hemos formado, aunque sus figuras no son tan animadas, ni tan vivos sus coloridos como lo exîge lo interesante de la materia y permite su capacidad, podrá ocurrirle facilmente aquel problema, en que pensaron ya algunos médico-políticos, á saber: si es de mas perjuicio que provecho á la sociedad esta clase de establecimientos. Yo no me hallo en disposicion de poderlo resolver en todas sus partes; mas sin embargo insinuaré algunas reflexîones, que quizá puedan mejorar los proyectos filantrópicos del Gobierno.

No hablemos de hospitales grandes que si la humanidad los adoptó y sancionó en otro tiempo, la humanidad misma desengañada ya prácticamente los repudia y proscribe. Pero habiendo necesidad de estos asilos en el estado actual de la sociedad, parece del caso que se reduzcan al menor número posible, y que se eri-

jan de mediana extension. No cabe duda en que los miserables que entran en los hospitales, se determinan á ello, porque no pueden absolutamente costear en su casa su asistencia. El deseo eficaz de proporcionarse alivio en sus dolencias, prevalece en ellos contra la repugnancia que sienten á los medios que han de emplear. En algunos la miseria, á que se ven reducidos, ha sido inevitable: su suerte los conduxo á aquella desventura; pero en otros ha sido conseqüencia de una conducta disipada y sin prevision. ¿Quántos menestrales, por exemplo, malgastan en comilonas, juegos, festines, y otros excesos lo que si ahorrasen, podria sufragar competentemente, para no tener que apelar á un hospital como postrer recurso en sus achaques? Se remediaban muchos daños con una providencia sola, si en los pueblos grandes se formasen ciertas corporaciones por gremios, barrios, parroquias ó de otro modo, compuestas de personas de la clase mediana, que pagasen por semanas ó meses una moderada pension, para con su producto total y otros arbitrios que podrian adoptarse, costear los gastos de alimento, médico, cirujano, boticario &c., quando lo necesitasen sus individuos: gobernándose cada una de ellas por una junta ó diputacion de sugetos in-

tegros, zelosos é inteligentes. Madrid no dexa de darnos alguna idéa de estos piadosos recursos; pero idéa, que baxo el punto de vista que nosotros la presentamos, necesita varias reformas. Y he aquí en esta disposicion, que abre paso á la policía económica para otras mejores, un medio poco complicado para que mengue considerablemente en los hospitales el número de los enfermos, al mismo tiempo que en sus casas serán asistidos con el esmero y puntualidad que en aquellos nunca puede verificarse. Por lo mismo quanto mas se acerquen los hospitales en su construccion y gobierno á las casas particulares, tanto ménos serán los que mueran en ellos, y mas fácil y pronta la curacion de los que vivan: porque se evitarán muchas causas de que hemos hablado anteriormente.

Un hospital además de su localidad proporcionada no debe tener, á mi modo de pensar, mas que unos trescientos enfermos, y treinta cada sala; exceptuando los tiempos de epidemia, y los hospitales de campaña de que no tratamos. Cada enfermo estará en alcoba separada con la independencia posible, segun lo estaban en las enfermerías de algunas comunidades religiosas de esta Corte. Los niños han de ponerse en sala aparte, ó bien en las de

las mugeres, y á unas y otros han de cuidarlos mugeres tambien; aunque seria utilísimo que fuese del cargo de éstas la asistencia de todas las salas indistintamente: porque como dice muy bien el sabio Cabanis, por la dulzura, afabilidad y compasion de este sexô, parece destinarlo exclusivamente la naturaleza para estas funciones. Algun instituto piadoso de mugeres adultas ya y de probidad, que se ocupasen en el cuidado y asistencia de los pobres enfermos, no seria ménos provechoso y conforme al espíritu de caridad que debe unirnos; que muchos otros que dispensando á sus individuos de las relaciones mas sagradas de la sociedad, fomentan, aunque con cierto disimulo, la inercia y el egoismo.

En la eleccion de los dependientes se ha de tener un esmero particular, zelando además sus operaciones; pero en la de los profesores respectivos de medicina no ha de haber la mas leve condescendencia. Las plazas de medicina, cirugía y farmacia, dotadas competentemente, se han de proveer en sugetos idóneos, prefiriendo en las dos primeras facultades á los que muestren carácter mas humano, genio mas observador, mayor aplicacion, y mas extension de conocimientos. En estos hospitales se podrá estudiar con aprove-

chamiento la medicina clínica, y se formarán profesores de mérito, mas dignos de este título, que muchos que se lo arrogan injustamente porque exercen en grandes hospitales una medicina precipitada y á la aventura.

No es mi ánimo, y así lo protesto, reprobar sin excepcion la conducta de todos los empleados en estos asilos: conozco que hay entre ellos hombres prudentes, humanos, circunspectos y que cumplen quanto está de su parte con sus deberes. Con estos no hablan, ni mis reconvenciones, ni mi crítica.

Me hago tambien cargo de que parecerán excesivos los gastos indispensables de estos hospitales reformados; mas con todo muchos se evitarán con una buena administracion interior. Fuera de que, si la nacion consulta en sus resoluciones á sus intereses legítimos, si precave cuidadosamente las dilapidaciones escandalosas de su erario, y si acierta á equilibrar los derechos recíprocos del estado y del ciudadano: se verán sobrar para las necesidades públicas fondos quantiosos, de que ántes disponia sin contradiccion una arbitrariedad antojadiza.

ARTICULO IV.

Enfermedades que causan algunos usos y prácticas de la vida social.

La curiosidad del hombre siempre inquieta, y el interés que no se descuida en aprovecharse de todas las ventajas que puede proporcionarle el deseo de la novedad, van de acuerdo en la invencion de ciertos usos, que aunque perjudiciales algunos de ellos á la salud, no deben detener sobrado nuestra reflexîon: porque al cabo el capricho mismo los destierra para hacer lugar á otros no ménos extravagantes. Las bárbaras cotillas, máquinas las mas adequadas para contrariar los designios de la naturaleza en el desarrollo y conformacion de las entrañas de pecho y vientre y causar males funestísimos: los peinados monstruosos, que además de mortificar la cabeza con sus ridículos atavíos, impedian con el mazacote de polvos y manteca su evaporacion y desahogo: los desmesurados tacones que desarreglando facilmente el equilibrio natural del cuerpo, y sobrecargando su peso mecánico en las plantas y dedos de los pies, producian necesariamente callos molestos y úñeros peligrosos: y en fin otras modas fatales

semejantes á éstas estan proscritas por ahora, han sufrido la vez de las cosas humanas. El uso las adoptó, el uso las ha reprobado, y solamente el uso es el árbitro soberano en estas materias.

Tampoco servirán de objeto á esta discusion algunos usos respectivos de los paises, que hicieron necesarios en otro tiempo las qualidades del clima, el ayre genial de los habitantes y otras circunstancias, y á que ha ido dando insensiblemente fuerza de ley una costumbre inmemorial, comunicada de padres á hijos. La comida, bebida, vestido, y aun las diversiones del Valenciano forman un contraste gracioso comparadas con las del Maragato. Sin embargo la uniformidad constante é inalterable, con que se satisfacen en ciertos pueblos y entre ciertas familias estas necesidades de la vida, simplifica prodigiosamente su *etiologia pathológica* (*), y casi la pone en esta parte al nivel de la *etiologia hyppiatrica* ó veterinaria. En los aldeanos sencillos y frugales no se vé interrumpirse la salud con tanta freqüencia, y se advierten ménos aquellos achaques que degradan poco á poco la especie, y marcan con sello fatal una série inmensa de generaciones. Y ved aquí como

(*) Tratado de las causas de las enfermedades.

por esta sola expresion podemos entrar ya en reflexìones amenas é importantes sobre varios usos, ó abusos por mejor decir, de los grandes pueblos.

Si reparamos en el modo con que viven los hombres en las aldeas y en las ciudades, distinguiremos fácilmente que en éstas los negocios, los destinos, las relaciones fatigan mas su parte racional, así como la parte animal en aquellas; que es como si dixeramos: en las poblaciones pequeñas exercitan mucho los hombres sus fuerzas fisicas y poco las mentales; y en las poblaciones grandes al contrario. Pero estas fuerzas son unas mismas en su orígen, todas componen la suma de las fuerzas de la vida. Estas distinciones sirven únicamente de hacernos entender el órden y la economía, con que distribuye la vida sus fuerzas, ya exterior, ya interiormente, ya de un modo sensible, ya insensible. Como no puede un miembro aumentar su fuerza y agilidad sino á expensas de los demas, única razon de la prepotencia de la mano derecha sobre la izquierda; así las fuerzas mentales no se aumentan sino á expensas de las fisicas, y será un raro fenómeno el que se reunan en un hombre solo las propiedades de un sabio y de un atleta. Luego en las ciudades será muy comun la debilidad fisica,

y en las aldeas la debilidad mental. Aquí se observarán inflamaciones, fiebres ardientes; allí fiebres nerviosas, flatos histéricos, hipocondrías. Los males de la aldea se deberán curar aproxîmando á los pacientes al estado de los cortesanos, y estos acercándose al estado de los aldeanos se aliviarán probablemente.

Ya pues que los que viven en grandes poblaciones entre negocios árduos y complicados, agitados á las veces de mil pasiones, y en la dura necesidad de sacrificar quizá por respetos agenos su opinion, contraigan en medio de una robustez aparente debilidades nerviosas y con ellas una salud delicada y vacilante, pension ordinaria de los hombres grandes y de importancia: es necesario que moderen en lo posible su desgracia, evitando los excesos voluntarios, ya que tienen que subscribir á otros por precision.

La industria, madre fecunda de recursos para satisfacer las necesidades de la naturaleza, no dexa de serlo tambien de infinitas necesidades facticias, que han sancionado ya el luxo, la vanidad, la extravagancia, la costumbre, y las han elevado á la clase de las primeras. El tabaco, el chocolate, el té, el café, las especias finas, los vinos generosos, los licores ardientes, se han convertido de simples me-

dicamentos que debian ser, en artículos diarios é indispensables á la vida en los pueblos grandes; y algunos como el tabaco y el chocolate hasta en las chozas miserables. Fiados en su café y en sus licores los cortesanos estragados, y provocando su lánguido apetito con salsas estimulantes y aromáticas, y con la repugnante variedad de los manjares, sobrecargan muchas veces sus estómagos, y minan su salud con repetidas indigestiones. La naturaleza llega á desconocer á estos hijos del arte, y por lo mismo se puede prometer muy poco de ella la medicina en la curacion de sus dolencias. Agréganse á estos desórdenes otros que son consiguientes á ciertas tertulias, diversiones y concurrencias, en donde disputándose el poder las pasiones mas violentas, se suceden rápidamente unas á otras, y el hombre todo se constituye el juguete del capricho, de la extravagancia y de la suerte. De estos y otros abusos viene á la gente de Corte aquella vejez anticipada, que acibára los períodos mas dulces de la vida con achaques penosos, si ántes no la precipita en el sepulcro una muerte prematura.

Tal es el hombre, quando se propone apurar todos los placeres que la sociedad puede proporcionarle. Pero ¿y quándo por el extremo contrario, reusando el trato

y compañía de sus semejantes, se reduce á un círculo de relaciones sumamente estrecho con la pretension ridícula y contradictoria de ser y no ser hombre á un mismo tiempo? La naturaleza y la razon reprueban toda demasía, y no creo que podrán justificarse jamás estos procedimientos viciosos, ni por su tribunal, ni por sus leyes.

¿De qué no somos capaces los hombres? Hasta hacernos un deber de ser misantropos é insociables. Damos tormento á las expresiones mas sencillas y tergiversamos los preceptos mas triviales, para aumentar inutilmente el número de nuestras privaciones y adelantar cada dia mas en el camino de nuestras desgracias. Queremos huir del peligro, y entregándonos á la ociosidad contra el consejo prudente de nuestros mayores, facilitamos irremediablemente á la imaginacion ciertos extravíos, que luego dudamos si deben imputarsenos. Somos gravosos á la sociedad y á nosotros mismos, y sin mejorar nuestras instituciones todavía nos contemplamos necesarios.

Si sostituyésemos al turno inalterable de quehaceres frívolos y prácticas enfadosas las ocupaciones útiles que mantienen al hombre por sus relaciones efectivas en union con la sociedad, y le hacen acree-

dor á sus consideraciones, y digno partícipe de sus premios: entónces sí que podiamos gloriarnos de cumplir con las leyes; de cuya observancia nos ha dispensado injustamente el abuso de nuestro amor propio, y en que nos ha tolerado la inerte simplicidad de un pueblo demasiado crédulo.

Aquella porcion escogida del bello sexô, cuyos sentimientos piadosos se dirigen á estrechar mas y mas los vínculos de la caridad fraterna, ¿en qué destino mejor podia exercitar esta gran virtud, que en la asistencia de hospitales reformados y en la enseñanza de las niñas? ¡Qué campo tan vasto no presentaban además estos establecimientos á su bondad, su paciencia, su discrecion, su zelo, su patriotismo, su industria:::: á todas las acciones generosas y sublimes! – Los hombres bendecirian su trabajo: el mismo Dios se complaceria, por decirlo así, en sus tareas y fatigas.

Por lo demás: si el bien público no nos une; ¿á qué terminan nuestros institutos? ¿Quál es el espíritu que los fomenta y anima?::: ¿No es verdad que somos demasiadamente nimios en practicar ciertas fórmulas y ritualidades impertinentes, y nada escrupulosos en faltar á los deberes mas esenciales de la caridad fraterna? ¿que sostituimos á los sentimien-

tos de la verdadera piedad y religion los de una afectacion hipócrita y extravagante? ¿que por cierto género de vida que adoptamos, contraemos infinitas veces mil imperfecciones fisicas y morales que nos dispensan de aquellos deberes que nos impusimos voluntariamente, y hacen de nosotros en el órden social unos séres anfibios? ¡Eterno Dios! ¡Los hombres te insultan, creyendo que te pagas de vanas exterioridades y que eres capaz de aceptar en sacrificio unas privaciones absurdas, dictadas por el humor, por el capricho ó por el fanatismo!

Quando la reunion de las personas en una casa termina solamente á proporcionarse por este medio los conocimientos necesarios para una carrera ó destino: ó quando se adopta por un arbitrio piadoso para precaver la disipacion y libertinage de la juventud pobre y desvalida; son otras las enfermedades que se observan en ellas, como que varía absolutamente la direccion económica de estos institutos. Se ha creido por mucho tiempo, y aun dura en algunas partes la preocupacion de que los muchachos no son susceptibles de pasiones generosas y magníficas, y por eso el amor á la aplicacion no se ha excitado en ellos poniendo en movimiento estos resortes. La noble emulacion, el deseo de la estimacion y

de la gloria, sentimientos fecundos que forman los héroes, y guian al templo de la inmortalidad por medio de las empresas arduas y de los descubrimientos útiles, y cuya semilla debe fomentarse desde luego en las almas dóciles y no corrompidas; se han admitido rara vez en estas fundaciones, y no se ha cuidado de promoverlos. A las distinciones honrosas, al decoro, á la urbanidad, se han sostituido los azotes sangrientos, las crueles bofetadas, los golpes desaforados en todo el cuerpo, las desvergüenzas y los improperios. Apoyados tal vez algunos maestros y directores en aquel bárbaro refran, de que *la letra con sangre entra*, se erigen en verdugos de las criaturas, y se juzgan autorizados para desahogar en ellas su furor y vengar en estos inocentes hasta el enojo que toman por motivos agenos de su obligacion, y quizá no muy honestos. Muchos jóvenes de buenas esperanzas se han malogrado con gran sentimiento de los hombres de juicio, ya porque enfermaron, ya porque se negaron á continuar; sin ser bastante á reducirlos las pruebas mas penosas é insufribles.

Y no hay que admirarse de que sean tales las resultas de un método de enseñanza tan irracional; porque aunque es verdad que en los muchachos son rápidas

las pasiones, y por consiguiente sus impresiones débiles y pasageras; tambien lo es, que no debe esto verificarse quando se suceden sin intermision los motivos que las determinan. Así que los miserables alumnos de tales establecimientos viven en continua agitacion y zozobra, y apurados siempre del terror y de la sorpresa. Su condicion es muy parecida á la de los esclavos, y ésta nunca fué madre de grandes pensamientos.

No me detengo á reflexîonar sobre las enfermedades que produce esta mala direccion moral, porque se pueden inferir de lo que hemos dicho ya en otros artículos; pero me parece digno de apuntarse el producto de algunos malos tratamientos físicos. He conocido á sugetos, que quedaron sordos de una supuracion en el oido á conseqüencia de las bofetadas del maestro: otros aturdidos y medio estúpidos, porque los golpes en la cabeza perturbaron sin duda el equilibrio y armonía de los emisferios del cerebro, é induxeron la confusion de las sensaciones y la falta de exâctitud en la combinacion de las idéas: y finalmente muchos con males incurables que los inutilizaron para siempre. Los moradores de estas casas de educacion se suelen distinguir, porque los mas estan pálidos, desmedrados, y como asustados,

dando á entender en estas qualidades el grande esmero que se tiene en afligirlos. Se engaña el que piense que yo repruebo absolutamente los medios de corregir los defectos del hombre en todas sus edades: trato sí, de que los castigos guarden con ellas la proporcion correspondiente, que los dicte la prudencia y no la barbarie, que se prefieran á los que causan terror los que bastan para el escarmiento; en una palabra, que la enseñanza del hombre no sea como la de las bestias. No conviene abatir á los niños, ni envilecerlos, ni ménos inspirarles sentimientos de crueldad y de fiereza.

Además de estas prevenciones es necesario no perder de vista, que los jóvenes y muchachos que viven juntos en estas casas se comunican indispensablemente sus inclinaciones, sus resabios, y sus buenas ó malas mañas. En sus entretenimientos y satisfacciones suele tomar parte cierta travesura maliciosa y sagaz, que adelantando intempestivamente los deberes de la naturaleza, y abusando de ellos con exceso, acarrea las hécticas nerviosas, la extenuacion, el apetito voraz y otras enfermedades, ó corta el paso quando ménos al desarrollo, incremento y perfeccion de los miembros.

Miéntras que el hombre no se determine en sus operaciones por la necesi-

dad absoluta ó por la utilidad conocida, y miéntras no se valga, para lograr un mismo fin, de los medios mas sencillos, ménos violentos, y que no sean incompatibles con las obligaciones que imponen las leyes natural y divina, y cuyos soberanos preceptos no admiten dispensacion alguna; se verá entre los hombres infamada la razon, degradada la especie, y que el egoismo y el capricho exercen sin contradiccion una autoridad injusta.

ARTICULO V.

Circunspeccion que debe tenerse para determinar las causas de una enfermedad endémica.

Quando se pone en qüestion una enfermedad endémica, sucede muchas veces que declinando á sentencias opuestas los profesores controversistas, sin ceder unos á otros ni en la exâctitud de sus observaciones, ni en lo severo de sus raciocinios, queda la disputa interminable, y la medicina clínica embrollada y confusa. Esta diversidad de opiniones resulta comunmente de no sujetarse para el exâmen de los objetos á un método exâcto y juicioso. Creo que se vencerian muchas dificultades en estos casos, y se encontraria la verdad

sin tantos tropiezos, si acordasen sus investigadores el verdadero carácter de la dolencia, fixando su definicion por sus síntomas esenciales y sobresalientes, contestados por una larga série de observaciones bien hechas. Debíase igualmente determinar todas sus causas posibles conocidas, averiguar si producian el efecto separada ó simultaneamente, de un modo relativo ó absoluto, y distinguir las que obrasen con mas probabilidad en la villa ó ciudad de que se tratase; no confundiendo el producto de éstas con el de las medicinas que se apliquen al mismo tiempo.

Pero es necesario tambien que el Gobierno muestre interés en la materia: es menester que estimule y fomente las disposiciones del hombre de genio, y que no descuide de la vida y salud de los ciudadanos, base principal en que estriba el poder y felicidad de los Imperios, para dedicarse exclusivamente á proyectos de luxo y de magnificencia. Para que no desconfie éste por otra parte de los informes de los médicos, ni se frustren ó malempleen sus benéficas providencias, conviene que aquellos se esmeren en señalar de un modo positivo, ó á lo ménos con la mayor probabilidad, el orígen de las enfermedades endémicas, sin dexarse sorprender del deseo pueril de singularizarse, ni prevenir

de opiniones autorizadas, pero desmentidas por la experiencia. En lo dicho hasta aquí me parece poder hallarse la razon de la diferencia y contrariedad de dictámenes que se advierte en los tratados del cólico de Madrid: contrariedad que creo no muy dificil de conciliarse, si se exâmina la materia con discrecion y sin parcialidad. –¿Qué cólico es el que ataca tan de ordinario á estos habitantes? ¿Es una sola su causa, ó son y pueden ser muchas?

Al ocuparnos en la discusion de estos dos puntos principales de la qüestion, es de notar ante todas cosas, que siendo Madrid la Corte y capital del Reyno debe participar en grado eminente de las enfermedades propias de las grandes poblaciones, de que ya hemos hablado (*), y que son consiguientes á la forma de vida que se observa, y á los excesos que se cometen. El centro epigástrico, este foco especial, dispuesto siempre á recibir las impresiones varias y multiplicadas de tantas pasiones de ánimo, como exercitan continuamente á los cortesanos; adquiere poco á poco una sensibilidad extraordinaria, un exceso de vida, una capacidad increible para explicar su accion y reaccion con la superficie exterior del cuerpo, con quien,

(*) Part. 5, art. 4.

como todas las membranas mucosas, tiene la mayor simpatía. El penoso exercicio de subir y baxar escaleras, y de andar por calles empedradas aceleradamente por razon de las distancias y con mil estorbos por la mucha concurrencia, agitan el cuerpo y provocan la transpiracion que se suprime é interrumpe con facilidad; porque la amistad, la política ó la curiosidad hacen que se páre la gente á cada momento en las calles, portales y pasadizos, y cese con la fatiga la evacuacion. Igual efecto se percibe por salir repentinamente y sin precaucion de piezas abrigadas al ayre libre, y por las rápidas y sensibles variaciones de la atmósfera en este pueblo Y ved aquí por qué son en él mas comunes las enfermedades nerviosas y linfáticas; y por qué, aunque se observan cólicos de todas especies, particularmente el bilioso; excede á todos en su generalidad y perticinacia el nervioso–rheumático. – ¿Pero es este el cólico de Madrid? ¿Aquel que se llamó tambien cólico pictónico, rachîalgico, de los pintores, de los alfareros, de los que trabajan el plomo, de Devonshire &c. &c. (*)? ¿Será capaz la materia del

(*) ¿Por qué para confusion y por luxo ha de tomar el nombre una enfermedad de tal pueblo, nacion, oficio &c.; quando se observa en todas las re-

rheumatismo de producir aquella prolongada y terrible série de síntomas, y hasta la terminacion específica en perlesía de las extremidades?

Para satisfacer con alguna oportunidad á estas preguntas, es preciso recordar, que el humor perspirable es propio y peculiar á cada sugeto, no tanto por los alimentos de que usa, quanto por su idiosincrasia ó disposicion orgánica individual. Esta qualidad específica la demuestran los perros por la gran facilidad con que buscan por el rastro á sus amos, y qualesquiera cuerpos que han tenido contacto con ellos: llegando á tanto en algunos hombres la virtud de este vapor, que matan las pulgas, chinches, y otros insectos que entran en la esfera de su transpiracion. Además de la propiedad ca-

giones, hombres y tiempos? – El médico griego Paulo de Egina conoció ya este cólico con todas sus terminaciones exâctísimamente. Véase el cap. 18 del lib. 3, el 43 del mismo: y el comento al citado cap. 18 de Juan Guinter, edicion de Estrasburgo del año 1542. Los críticos que hagan un cotejo de estos escritos con los de nuestros dias sobre esta especie de cólico, podrán formar reflexîones útiles que yo omito. Solo advertiré, que el profesor griego no culpa en la produccion de este mal al plomo y sus preparaciones; aunque no dexó de conocer sus efectos, segun puede verse en el cap. 62 del lib. 5.

racterística de este fluido animal en cada individuo, han advertido algunas otras los químicos, que tal vez provienen de ciertos ácidos que entran en su composicion genérica. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que constipada la piel, ó perturbada su accion en algun modo, simpatiza inmediatamente con las membranas mucosas mas dispuestas por su debilidad, y establece en ellas un centro de fluxîon. De aquí que en unos resfriados es atacada con preferencia la nariz, en otros el pulmon, en otros el estómago é intestinos, y en otros otras partes. Pero como en los cortesanos la region epigástrica suele ser la mas predispuesta, á ella se avoca muchas veces la transpiracion cutánea suprimida, vicia el xugo gástrico y pancreático, promueve un ácido mas ó ménos desenvuelto, perturba el apetito, fomenta las indigestiones, altera la asimilacion, y produce la gota, la artritis, el rheumatismo, cuyos males no reconocen entre sí una diferencia esencial. He tenido ocasion de observar en varios sugetos esta sucesion de fenómenos que empieza comunmente por una transpiracion depravada y, lo que es mas, hace trece años que la estoy observando en mí mismo, aunque ya en el dia es sin comparacion ménos freqüente y mucho mas remi-

sa. No soy un admirador entusiasta de las funciones del órgano cutáneo; solo procuro exâminarlas con ojos filosóficos. En la cadena maravillosa de los efectos fisicos se equivoca facilmente el primer eslabon con alguno de los intermedios, y de este defecto suelen tomar orígen muchas disputas.

Convengamos pues en que la materia rheumática ó gotosa reconoce casi siempre por principio una debilidad epigástrica: así como no podemos negar, que esta misma es capaz de fixarse en el estómago é intestinos, dexando libres las articulaciones y músculos, partes que ordinariamente ocupa. Y si en estos miembros se ven alguna vez las concreciones tofosas, los exôstosis, las contorsiones, y hasta las dislocaciones de los huesos por conseqüencia de semejante enfermedad despues de los dolores mas atroces y violentos; ¿será dificil, que quando ataca á los intestinos, órgano de una sensibilidad tan exquisita, produzca unas veces la disentería y otras el cólico pictónico ó de poitou con todos sus síntomas? Pero abandonemos congeturas que no deciden la qüestion, y contraigamonos á pruebas de hecho. Aunque pudiera presentar muchas historias de cólicos rheumáticos, parecidos mas ó ménos al de poitou: voy úni-

camente á apuntar tres casos observados en la Mancha, que por sus circunstancias creo que servirán de una demostracion en la materia de que tratamos.

1.° Un caballero como de treinta y quatro años, obeso, gloton y dado á la caza, padecia de gota, cuyos paroxîsmos le incomodaban mucho á las veces y le postraban en la cama. A principios del año de 1803, despues de grandes pasiones de ánimo depresivas no le atacó la gota, pero sí un cólico terrible, de que se curó al parecer á los quince dias con varios remedios de que se hizo uso. A poco tiempo recibió inadvertidamente una ama de cria con sarna de que se contagió, y cuyo tiro principal fué á las manos. La gota no pareció mas, y la sarna afectó un carácter muy particular. Sentia de quando en quando una desazon interior extraordinaria, luego hormigueo por la espalda, en seguida dolor en los brazos, é inmediatamente los granos de la sarna de las manos eran otros tantos manantiales, que vertian gota á gota una linfa muy clara, con cuya evacuacion quedaba sosegado algunas horas. Esta molestia le tenia disgustado é inapetente, y no dexaba su nutricion de resentirse. Sin embargo no perdió en aquel marzo la caza de la perdiz, á que era muy apasionado: y

cansado ya de tanta incomodidad, trató contra mi dictamen de que un cirujano le enxugase los granos. Logró su intento; mas á pocos dias empezó el cólico á explicarse con una violencia indecible. Por no fastidiar á mis lectores omito el pormenor de sus síntomas, satisfecho con poder asegurarles, que su quadro histórico es absolutamente el mismo, que pinta del cólico de Madrid en su tratado el infatigable y zeloso D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga, digno vice-presidente que ha sido de nuestra Academia médica de Madrid. El enfermo contento con otros remedios se negó enteramente al uso de los calmantes directos, y el mal terminó en perlesía de los brazos, y en una extenuacion tan grande que le hacia casi desconocido. En este estado retoñó la sarna espontaneamente, cuya inoculacion habia resistido, y de ella y de las resultas del cólico curó despues, apareciendo la gota otra vez, y aun exîste.

2.° Un literato de treinta años, de fibra floxa y algo poltron, estando en el invierno de 802 con fluxîon á las muelas, y agitado de pasiones su espíritu, tuvo la imprudencia varias noches de salir desabrigado de la cama, y exponerse largos ratos por una necia curiosidad al frio rigoroso de la estacion. No advirtió mas la fluxîon; sostituyéndola un cólico como el

del caso anterior y con las mismas terminaciones; aunque se empleó el ópio con abundancia, y se le atribuyó al medicamento la perlesía. Fué convaleciendo lentamente el enfermo, y vivió algunos años despues.

3.° Un labrador de mas de cincuenta años, hypocondriaco desde que abandonando su exercicio se metió á holgazan: adoleció por algunos años y en distintas épocas de cólicos fuertes, flatulentos, y estercoráceos, y de dolores rheumáticos vagos: de que convalecia con lo que le ordenaba su médico, aunque se mantenia pálido y floxo de carnes. Sintió por último que el dolor desemejaba de los anteriores por sus circunstancias y duracion, le molestó muchas semanas, le extenuó y dexó perláticos los brazos. Su médico era enemigo irreconciliable del ópio. El enfermo no bien convalecido murió luego de una obstinada hypocondría.

Si se reflexîona sobre estos tres casos con aquella crítica y buena fé que debe distinguir á los profesores filósofos, me parece bien patente su causa, sin necesidad de mendigar otras que solo podrian alucinar á los poco advertidos. Una infinidad de circunstancias, que se notan en ellos, excluye toda sospecha racional de haber concurrido á su produccion ningun

veneno metálico. En el primer caso, del un cólico al otro mediaron tres meses; y en el tercero, por espacio de algunos años hubo ataques de cólico, y muchas temporadas en que lo pasaba medianamente el enfermo. Yo no sé que los oxîdos metálicos obren con intermisiones tan dilatadas; y decir, que solo el postrer cólico fué el metálico, era un efugio miserable y pueril que no merecia contestarse. Alegar por otra parte que es hemyplegia y no perlesía de las extremidades en la que termina el cólico rheumático, ó sea, gotoso, no la contemplo razon suficiente para desmentir lo que acreditan hechos tan positivos. Por tanto seguros de que la materia rheumática es muy capaz de producir el cólico de poitou, pasamos á investigar con alguna mas detencion, si intervino ó no en estos tres casos el oxîdo de plomo ó cobre.

Los efectos del cardenillo son rápidos y violentos, como de un veneno excitante y corrosivo, y su resultado bueno ó malo se presenta breve. Los síntomas del envenenamiento del cardenillo son los de un cólera morbo, el mas executivo. Además en las familias de estos enfermos no se notó la mas mínima novedad, siendo comun el uso de comidas y bebidas: ni pudieron contraer el acha-

que en pastelerías ó botillerías; en éstas porque no era tiempo, y en aquellas porque no las habia, circunstancias todas muy dignas de atencion, como tambien que no se usan mucho los utensilios de cobre en aquel pais.

Las vasijas de barro vidriado, unas de Alcorcon, otras de Puertollano, y las mas de Villarrobledo son las usuales. Su vidriado es tal, que en las dos ó tres primeras veces que se pone al fuego vuelve negras las viandas con el plomo que se desprende; pero todos comen y hemos comido de ellas impunemente y sin repugnancia alguna. La cantidad de este metal será sin duda insuficiente para producir el cólico saturnino; á lo ménos es rarísimo este mal en medio del uso freqüente que se hace de un vidriado tan defectuoso. Los tres casos que he referido y que procedieron de la causa ya indicada, son los únicos que se han presentado de esta especie en mas de quarenta años segun las indagaciones mas prolijas, y si no fueran exâgerados los estragos del mal vidriado, me parece que en la Mancha no serian raras sus víctimas.

Es necesario pues á mi entender que la cantidad ó porcion de plomo tomada de una vez ó de muchas, pero en poco tiempo, ántes que la accion de la vida pro-

mueva la evacuacion de las primeras dosis, sea v. gr. un escrúpulo, dos, tres &c. segun las disposiciones de los sugetos (si es que este veneno obra relativa y no absolutamente contra el modo regular de los demas); y en no llegando á esta cantidad determinada, queda el veneno sin virtud. Baxo de este supuesto ¿quántas veces se frustrará su actividad deletérea? ¿Quántas veces culparémos á una causa que quizá no tenga mas parte en el efecto que la que nuestra preocupacion quiso darle? ¿Por qué el cólico de Madrid no será *muchas veces* un rheumatismo ó gota de los intestinos?

Yo tal pienso, si he de hablar con ingenuidad, aunque no negaré que el plomo puede ser su causa alguna vez. Y he aquí conciliadas en cierto modo las opiniones de los que han escrito con variedad sobre las causas del cólico de Madrid. Este procede las mas veces de un humor rheumático, que se explica con mas ó ménos energía segun los grados de su degeneracion y la mayor ó menor sensibilidad del paciente. En alguna ocasion toma orígen de las preparaciones del plomo; pero como éstas no pueden obrar en la superficie interior del estómago é intestinos, sin que entre la piel en comunicacion inmediatamente, y perturbe y extravie sus

secreciones: de aquí es, que es posible el cólico rheumático simple, ó sin complicacion con el metálico; mas no al contrario.

Para subscribir á la opinion de que el cólico, dicho vulgarmente de Madrid, no es otra cosa *ordinariamente* que un rheumatismo intestinal con ciertas modificaciones, hemos tenido tambien presente aquella poderosa razon que los patronos de la opinion contraria alegan en favor suyo, á saber: que desde que la policía ha procurado que se mejoren el vidriado de las vasijas de barro y el estañado de las de cobre, es muy raro el cólico en este pueblo. Convenimos en quanto al efecto, pero discordamos en quanto á la causa. Es verdad que se han reformado algunos abusos; mas todavía sobran, si se exâmina la materia con empeño y con crítica, para que los cólicos fuesen mas freqüentes de lo que son. Apénas se ha quitado la tercera parte de aquellos, y de estos apénas se observa ya la tercera parte: cálculo, quando no exâcto, que por lo ménos se aproxîma mucho, y que debilita en gran manera el argumento de los contrarios. Yo creo mejor que en el hecho mismo de haber menguado tanto en Madrid el número de los cólicos, se prueba claramente que es otra que el plomo su causa principal. Sabemos que la naturaleza por revoluciones

particulares, mas ó ménos lentas y que nos son desconocidas, altera las vicisitudes ordinarias de los climas, modifica de un modo poco regular la vida de los séres que los habitan, y por lo mismo hace que desaparezcan ciertas enfermedades de tal pueblo, provincia ó region, que les sucedan otras, que luego se reproduzcan aquellas; y en fin, que admiremos nosotros por razon de lo poco que vivimos ciertas novedades y variaciones, que en el órden inmutable de sus sucesos son fenómenos permanentes y fixos. Este quizá será uno de los motivos de que sea ménos comun ahora el cólico en esta Corte que lo fué anteriormente; y no contribuirá poco al efecto el uso saludable que se va generalizando de gastar camisas de frenela ó bayeta fina en tiempo de invierno, con que se precave y alivia el rheumatismo. Los efectos son ménos, quando se simplifican sus causas natural ó artificialmente.

ARTICULO VI.

Necesidad de reformar los establecimientos de baños minerales.

De tiempo inmemorial tienen las aguas minerales á su favor la opinion pública para el alivio y curacion de las enfermedades crónicas. Raro será el hombre que adolezca de alguna de ellas, que no encuentre uno á cada paso que le asegure la salud con el uso de tales ó tales aguas; encareciendo tan decididamente su eficacia, que podrá persuadir aun al ménos crédulo que las recomienda por una experiencia exâcta y positiva.

No es extraña esta conducta popular efecto de un deseo bueno, pero mal dirigido, y de creer suficientes para tales consejos, ó unas analogías defectuosas, ó unos hechos equívocos y mal contestados. Lo que sí es sumamente lastimoso que los miserables enfermos, desesperados ya de tentar inutilmente varios remedios, se hayan de abandonar á éste ciegamente, y sin un conocimiento probable de sus resultas. El consejo de los médicos no les servirá de recurso; pues éste será tan infundado, ó poco ménos que el de los que no lo son; porque entre nosotros se ha descuidado ab-

solutamente de este ramo importante de policía, y no se ha procurado tratar la materia por sus verdaderos principios. Sale el paciente de su casa sostenido de la ansia viva de curarse, aunque siempre con la fatal incertidumbre de si le probarán bien ó mal las aguas minerales; y despues de arrostrar los peligros, incomodidades y trabajos de un camino largo y de unas posadas sucias y desprovistas, llega el infeliz á su deseada piscina, en donde no encuentra ni mas comodidad ni mas auxîlios. ¿Quántas veces careciera aun de los alimentos, si no se los procurase á fuerza de dinero y de diligencias? ¿Quántas veces se hospeda toda la temporada en una choza ó en el carro que le conduxo, sufriendo los rigores de la estacion y sus freqüentes vicisitudes? ¡Qué contraste tan bello formarian los suntuosos baños de los Romanos con nuestras mezquinas tabernillas!

De aquí proviene el poco fruto que se saca á las veces de semejantes aguas; y es milagro que á lo ménos no vuelvan siempre de los baños con dos ó tres enfermedades los que fueron á ellos con una. Porque además de estos desórdenes son muchos los que se cometen en el acto de tomar las aguas. El perlático, el gotoso, el hypocondriaco se suele juntar en un mis-

mo baño con el que padece tiña, sarna, herpes ó úlceras; y mas de una vez azotan en la boca y nariz con las undulaciones del líquido las costras asquerosas que nadan en su superficie. — No es poco tambien el rubor y vergüenza que debe causar verse mezcladas y confusas todas las clases y gerarquías del estado sin recato ni decoro, cuya union repugnante solo ha podido conciliar la necesidad y una policía detestable.

La variedad gustosa, los paseos medianamente cómodos, amenos y divertidos, las músicas alegres, y mil otros objetos que deberian proporcionarse en estos lugares, para retraer el espíritu de los concurrentes de toda aprension melancólica y sombría, se sostituyen en nuestros decantados baños con sendas peligrosas y derrumbaderos inaccesibles, con bosques enmarañados é incultos, con la secatura fastidiosa, con los lamentos de los enfermos que contristan, y con las voces de los sirvientes que aturden. Hasta de los facultativos que asisten, si hay alguno bueno, lo será por casualidad; porque como los pueblos inmediatos son cortos por lo comun y mal situados, sus profesores no estan dotados competentemente, y no pueden dexar de ser ó principiantes sin experiencia, ó viejos sin experiencia ni principios. Estos gran-

des defectos que tanto influyen en la salud pública, merecen reformarse quanto sea posible, y deben ser uno de los principales objetos de la policía.

En los primeros tiempos de la medicina, quando la ciega supersticion de un pueblo idólatra se dirigia á los templos de Esculapio á implorar su favor, y escuchaba con veneracion, como respuestas de la deidad, las artificiosas sugestiones de sus ministros: esta profesion, aunque en su infancia entónces, y reservando unicamente su exercicio á sacerdotes impostores, facilitaba el alivio y curacion de las dolencias, valiéndose de ciertos disimulados arbitrios, para dar lugar á que la codicia piadosa pudiese suponer que los curaba el dios, y aceptaba propicio sus ofrendas y sus súplicas. Cuidábase de fabricar estos templos con habitaciones capaces para los enfermos, en parages sanos y ventilados, cercados de florestas, y con disposicion para paseos, juegos y otros exercicios: de manera, que inspirando á los dolientes la mayor confianza con la mediacion de un dios poderoso y benéfico, y santificando con ciertas ceremonias los preceptos mas útiles y sencillos del arte de curar, lograban, quando no sanarlos, que á lo ménos no se empeorasen.

Quando contemplo nuestros famosos

santuarios campestres que ha construido en los despoblados una piedad indiscreta, ó una vanidad orgullosa y fanática, para ver reproducida entre nosotros con oprobio del cristianismo la impudencia y obscenidad de las fiestas bacanales, me ocurre pensar que estos edificios serian mas gratos á Dios y mas provechosos á los hombres, si se erigiesen en los sitios de aguas minerales con las proporciones y ventajas de los que consagraron los Griegos á Esculapio; pero purgados absolutamente de toda supersticion é impiedad, y dignos por sus reglamentos de las luces de nuestro siglo. Allí se unirian la naturaleza que obra, el arte que cultiva, y la religion que sostiene. Adoptados estos establecimientos, los espíritus angustiados de la desgracia y de la tribulacion, no debian alzar ya las manos al cielo para solicitar su clemencia con votos estériles y mal dirigidos: el objeto de sus romerías devotas seria mas útil y piadoso, si se hiciesen éstas para ocuparse en la asistencia y consuelo de los miserables que concurriesen á aquellos asilos consagrados por la religion, ó para contribuir con sus limosnas á su subsistencia. En tanto son buenos los sacrificios voluntarios, en quanto no los dicta la vanidad, la extravagancia ó el egoismo, sino el amor á sus semejantes.

Pero ántes de habilitar estos lugares de concurso es necesario exâminar, si los manantiales por su abundancia y las aguas por su calidad pueden ser útiles á la salud pública; para lo que se emplean la simple inspeccion ó reconocimiento y la analisis química. Esta, ya por lo que los sentidos presentan, ya valiéndose de la destilacion y de los reactivos distingue los principios que constituyen las aguas, su proporcion, y hasta la forma en que se encuentran en ellas: operacion de resultados importantes, pues por ella se puede deducir por una exâcta analogía la virtud de otras aguas semejantes, y componer en nuestras oficinas algunas mas ó ménos modificadas, que suplan el defecto de aquellas quando sea imposible su uso. Entre nosotros se han hecho algunas analisis de aguas minerales; pero rara de ellas dexa de acreditar por su insuficiencia y poca exâctitud, que no se han fomentado ni promovido con interés los trabajos y descubrimientos de los sabios aplicados.

Practicadas ya las diligencias insinuadas relativas á nuestro proyecto, se podrá proceder á la construccion del edificio, y luego á lo mas esencial de todo, que es determinar con puntualidad por una série numerosa de casos bien observados, qué enfermedades curan las aguas, quáles ali-

vian, y en quales perjudican ó son inútiles.

Para esto es indispensable que el Gobierno por medio de los cuerpos científicos depute en los primeros años dos ó tres médicos de grandes conocimientos, ingenuos y observativos, que formen historias de los enfermos que concurran: especificando en ellas el lugar de donde son naturales, su edad, sexô, complexîon y destino: los males de que hayan adolecido ántes y método con que se curaron: y el orígen, progresos y estado del que ha motivado su viage. En seguida llevarán un diario exâcto de las novedades que adviertan durante su residencia, indicando el plan que les propongan, tanto en la parte dietética, como en la gymnástica y therapeutica: ampliando su exposicion á quanto les parezca conducente, é incluyendo en ella las variaciones atmosféricas, pero todo con precision, claridad y exâctitud. Tendrán estos profesores freqüentes conferencias, comunicándose recíprocamente sus dudas, sus avisos y sus observaciones, para que salgan á luz estas efemérides médicas con la perfeccion posible. Ellas y un extracto que se ponga al final, recopilando como en ciertas tablas el resultado médico-práctico de cada año, pueden darnos un conocimiento bastante racional de la

virtud de las aguas minerales respectivamente; y entónces los médicos las recomendarémos con discernimiento y seguridad.

Despues de estas primeras investigaciones clínicas que sirvan de base á los procedimientos ulteriores, siempre se ha de procurar que haya en estos sitios, á lo ménos para la temporada de los baños, un buen profesor dotado competentemente que cuide de aumentarlas con los casos particulares que se juzguen dignos de publicarse, y con quien los miserables dolientes tengan la satisfaccion de poder consultar sus males.

Todas estas disposiciones, y otras que se derivan de ellas naturalmente, son bastantes á convertir estos lugares, ahora tristes, molestos y enfermizos, en estancias de comodidad, de recreacion y de salud. Sin llegar á probar las aguas por sola la mudanza de ayres y objetos, por la distraccion que proporcionan los nuevos conocimientos de personas nunca vistas; y por otras causas que ponen en movimiento la influencia recíproca de lo físico en lo moral, ¿quántos infelices podrán desechar sus enfermedades, ó lograr por lo ménos unas treguas mas duraderas á su penoso padecer? Muchos males crónicos, esa clase de imperfecciones orgánicas habituales, que

hacen de nuestra exîstencia una carga insoportable, ¿no se vencerian tal vez con la repeticion de actos contrarios, borrándose hasta sus fatales vestigios? El germen de una salud robusta y permanente suele hallarse en los grandes pueblos ahogado y sin fecundacion por mil desórdenes inevitables; y solo espera para desarrollarse y vegetar el momento feliz de remover aquellas causas, y restituirse á su natural simplicidad. Si la gente de Corte, dada á la meditacion, á las especulaciones, y á graves cuidados pusiese en libertad su espíritu uno ó dos meses todos los años; prescindiendo de ocupaciones sérias, y procurando unicamente su tranquilidad y desahogo: me parece que serian cada vez ménos freqüentes ciertos achaques, que ahora se aumentan y perpetúan por no poder ó no querer prestarse á estos recursos. Y si la localidad mejorada por el arte es capaz por sí sola de tales efectos, ¿quáles serian los de las aguas administradas con circunspeccion, y con aquella prudente cautela que es propia de profesores juiciosos y experimentados?

Réstanos advertir por conclusion, que así para los que verdaderamente pobres no careciesen de estos auxîlios extraordinarios contra los derechos y sentimientos de la justicia y de la humanidad, co-

mo para que los que no lo fuesen no usurpasen indebidamente las limosnas que no habian menester: se previniese á las justicias de los pueblos, que de los fondos públicos costeasen á los vecinos indigentes de sus distritos los gastos de viage, conduccion y regreso por entero; proporcionando solo una ayuda de costa á los que pudiesen pasar con ella. Para solemnizar en toda forma este acto de caridad, y evitar qualquiera sospecha de colusion ó fraude, habian de intervenir igualmente en las diligencias informativas el Cura Párroco y el Síndico procurador general; y sin un testimonio de ellas en relacion, acompañado de la consulta del médico ó cirujano (quando no hubiese mas que éste en el pueblo) no serian admitidos los enfermos en el establecimiento de aguas minerales en la clase de pobres ó medio pobres, sino en la de personas pudientes, con las que la prevencion de la consulta se entenderia tambien, como que se dirige á enterar mejor á aquellos profesores de los males que van á confiarse á su manejo.

ARTICULO VII.

Del mal venéreo.

Yo no voy á formar una compilacion histórica del orígen, progresos y estado actual de la lue venérea, sino á lamentarme de que quando tal vez nuestros abusos y desórdenes han pensionado el dulce placer de unirse los sexôs con el amargo remordimiento de poder contraer este mal pertinaz y asqueroso: no hemos cuidado de impedir su propagacion por todos los medios posibles. Dexémonos ahora de acusar la depravacion de nuestras costumbres, metiéndonos á importunos apologistas de las de los siglos pasados. El hombre siempre ha sido hombre; y no es virtud el no padecer una enfermedad que no exîstia entónces. Lo que importa es, meditar sobre el modo de cortarle el paso y confinarla, por decirlo así; no malgastando el tiempo en discusiones impertinentes.

El comercio vario y multiplicado de hombres y mugeres ha esparcido este veneno entre todas las naciones cultas, y ha manchado las familias desde la mas humilde hasta la mas ilustre. El hombre salaz siempre é inclinado á la variedad por

naturaleza, busca en la diversidad de objetos la satisfaccion de su deseo; y es raro el que puede simplificarlo y contenerlo. Sin embargo los casados, ya por respeto á la consorte, ya por el mas fácil desahogo de su pasion, comunmente se abandonan ménos á estos excesos, ó lo hacen con mas circunspeccion y miramiento. Los mozos, los viudos, los celibatos por necesidad ó por capricho, en una palabra los holgazanes de todas clases, y mucho mas los pudientes son los conductores ordinarios de este humor y los que le fomentan. Mendigando continuamente y sin reparo favores agenos, se ocupan en engañar á unas con vanas esperanzas, á otras con mentidas protestas de sinceridad y buena fé, hasta que prostituyen su decencia y pudor, y se transforman de mugeres honestas y recatadas en viles y escandalosas traficantes de obscenidad, sembrando en las familias el disgusto, la turbacion, la discordia, la enfermedad, y aun la misma muerte.

No perdamos el hilo de este raciocinio importante, y deduzcamos conseqüencias. Luego en beneficio de la salud pública, y por razones económico-políticas, relativas á nuestra poblacion actual, será del caso promover el matrimonio, y hacer de él un estado apreciable y venta-

joso. Pero las mugeres por causas políticas y naturales exceden considerablemente en número á los hombres: y he aquí otro motivo que exîge la moderacion del celibatismo. El hombre casado debe ser aplicado y laborioso por precision: sus relaciones mismas le ocupan, le entretienen, le hacen benéfico y sensible, le separan de la torpe, aunque natural, adhesion á la holgazanería y al egoismo, le inspiran el amor al órden, á la paz y seguridad de las familias: será la dicha de la sociedad, si la sociedad sabe procurarsela.

Algunos tratarian además para compensar en lo posible la desproporcion numérica de los sexôs, de adoptar provisionalmente la polygamia, ó admitir á lo ménos el divorcio; quando despues de algunos años de matrimonio, sin haber tenido sucesion, ó no viviendo los hijos, quisiesen separarse los consortes espontáneamente por un convenio recíproco, y quedarse en su primitiva libertad. Pero en tales proyectos hay sus inconvenientes, y la religion católica los resiste y se opone á su execucion.

En los planes de reforma se han de preferir siempre á los medios complicados y violentos los fáciles y sencillos: de cuya clase me parece ser el que hemos

propuesto. Mas no se crea que reprobamos absolutamente el estado de continencia: la religion, las armas, las ciencias no podrán algunas veces hacer compatibles sus deberes con los del matrimonio, y por lo mismo no ha de darse tanta extension á estos arbitrios. Lo que se ha de procurar es, que tales sugetos se empleen, como todos, en ocupaciones provechosas efectivamente, y no pasen la vida en la ociosidad, madre fecunda de delitos. Ni la opulencia, ni lo distinguido del nacimiento, nada es capaz de dispensar al hombre de la obligacion de ser útil á la sociedad en que vive.

No contribuirá poco á extinguir el virus venéreo el que su exîstencia, comprobada en suficiente forma, se declarase por causa legítima impediente y dirimente del matrimonio: zelando el Gobierno con toda vigilancia el cumplimiento de esta ley, y castigando severamente á los padres, tutores y á los mismos contrayentes, si verificaban el enlace contraviniendo á ella. ¿Por qué se ha de manchar el tálamo nupcial con un borron tan abominable? ¿Por qué se han de arruinar y hacer desgraciadas las generaciones en el acto mas solemne y decidido, en que se trata de su felicidad y conservacion? Cuidamos en el casamiento de nuestros hijos de ciertas

etiquetas frívolas que nada influyen en su bien ni en el de la sociedad, y abandonamos á la suerte su salud y su vida como si fuesen de ménos importancia. Nos informamos de los intereses, preguntamos por el destino; y pasamos por alto la conducta, lo contrahecho y enfermizo del cuerpo y lo despreciable de la figura. Así *nosotros que somos malos ya procreamos hijos peores, que darán con el tiempo nietos mas desmedrados é infelices* (*).

Las providencias que pueden derivarse de las reflexîones antecedentes, y cuya disposicion requiere un tino particular, no excluyen á otras mas urgentes y ménos dificiles. La necesidad grave relativa á las circunstancias personales: la corta é insuficiente recompensa de las labores del bello sexô: el abandono y desamparo de padres, parientes, deudos, y aun del Gobierno mismo: una pasion frustrada ó mal satisfecha, ó sofocada injustamente por la fuerza: una casualidad, un acaloramiento, una sugestion engañosa y lisongera, corren el delicado velo del pudor á esas infames prostitutas, almacenes andantes de un contagio destructor y de conseqüencias terribles. ¡Hombres sensibles

(*) Horac. lib. 3, de los Vers.

y zelosos, sabios políticos, desplegad vuestro talento en proponer recursos para contener estos desórdenes: y que una nacion ilustrada y generosa derrame su beneficencia en favor de estas mugeres desgraciadas, oprobio de la humanidad y objeto digno de su filantropía!

No diré si son mas perjudiciales que provechosos los lupanares públicos, aun con las juiciosas prevenciones con que se permiten en algunos reynos; ni si nuestras casas de correccion son mas bien escuelas de disolucion é impudencia: lo que no puedo callar es, que llegue á tanto la indolencia de la policía, que consienta que se establezcan impunemente en las Cortes y ciudades grandes infinitas mugeres, sin mas motivo que el de sacar su honor á pública subhasta y probar fortuna. Disimúlense enhorabuena los extravíos de una pasion particular, inocente en su esencia, y que solo provocará los clamores supersticiosos de un crítico adocenado y regañon; mas no deben tolerarse los vicios, cuya maligna influencia pone en convulsion los miembros y debilita el vigor social.

Es verdad que se han creado hospitales, que entienden exclusivamente en la curacion del virus sifilítico, pero ¡qué hospitales! Lo que diximos de los demas

en otro lugar (*) era nada en comparacion de lo que se podia decir de estos otros. ¡Qué abusos tan enormes en el manejo de los enfermos! ¡Qué impericia tan grosera en los que se llamaban profesores! ¡Qué medicamentos en el nombre y venenos en la realidad! ¡Qué desórdenes tan escandalosos en su economía interior! ¡Qué todo tan monstruoso y detestable! Una junta ó comision de policía de salud pública, autorizada competentemente, podria mejorar estas fundaciones; aunque yo siempre me inclino, como preferible, á la curacion y asistencia de las casas particulares. Entónces se sujetarian estas miserables con mas constancia y ménos reparo á un plan metódico y racional, hasta asegurarse de su perfecta salud: y entónces el Gobierno podria y debia obligarlas á ello, valiéndose de quantos arbitrios le sugiriese su prudencia y sagacidad.

¿Queremos que mengüe el gálico entre nosotros? Pues que mengüen las mugeres públicas. ¿Queremos que éstas sean ménos? Pues que lo sean tambien las causas positivas y negativas que las determinan á serlo. No nos fatiguemos inútilmente en proyectos quiméricos, ni recreemos nuestra imaginacion con esperanzas pue-

(*) Part. 5, artic. 3.

riles: la naturaleza se valdrá siempre de esta pasion animada y fogosa para afianzar su exîstencia; y nosotros no podemos hacer mas, que buscar los medios ménos arriesgados de pagarle este tributo.

ARTICULO VIII.

Sobre la necesidad de mejorar y fomentar el estudio de la medicina.

Un terremoto que empieza á sentirse, un incendio que se acerca, ó una tempestad que amenaza, son objetos que nos alarman inmediatamente; porque contemplamos entónces nuestra exîstencia como vacilante y poco segura. Pero ¡lo que puede la irreflexîon! Nos aterramos á la vista de un peligro el mas remoto é improbable; y nos adormecemos en los brazos de otros los mas próxîmos y evidentes. Nos horrorizan los descalabros que produce de tiempo en tiempo una mala nube; y nos familiarizamos sin repugnancia con los perjuicios enormes, y muchas veces irreparables, que ocasiona á cada momento un médico sin vocacion, sin principios, sin aplicacion, y aun sin sentimientos de honor ni de humanidad.

No creo pues indigno de la atencion de un Gobierno sabio el tomar precau-

ciones, para que se acabe la casta fatal de estos asesinos impunes: ni me parece fuera del caso el hacer algunas advertencias sobre este punto nuevo é importante de policía de salud pública; protestando, como protesto, que no tienen objeto determinado mis querellas, y que solo trato de abusos y desórdenes en general.

Ya diximos en otro lugar (*) que la naturaleza sella en las disposiciones físicas del hombre su destino, y por consiguiente su vocacion, y que se debe consultar con el mayor cuidado á estas disposiciones al tiempo de elegir: para que no puedan los talentos dislocados desordenar ó entorpecer el importante movimiento de la gran máquina social. Es verdad que hay profesiones, cuyos conocimientos hacen menos sensible qualquiera violencia de los genios; pero hay algunas, cuyo objeto por la complicacion variada de los fenómenos, lo muy oculto de las causas, la premura de las resoluciones, la dificultad de generalizar sus principios, la precision de determinarse muchas veces solamente por lo mas probable, se resiste á todo genio torpe é indeciso. Para las primeras es capaz de ha-

(*) Part. I. artic. 3. y 4.

bilitar al hombre el capricho, el interés ó la fuerza; mas para las segundas la naturaleza únicamente, madre exclusiva de los grandes talentos. Por eso decia el incomparable Zimmerman: (*) *no es menester ser viejo para ser hábil en un arte que pide mas genio que tiempo. El que no es á los treinta años buen Ministro, buen General, ó buen Médico, no lo será jamas.*

¿Con que para la medicina se necesita genio, y genio no vulgar? ¿Pues en qué consiste que muchos, incapaces absolutamente para otras facultades menos arduas, fueron luego médicos, y algunos de opinion, con asombro de sus condiscípulos? ¿Cómo unos hombres estúpidos pueden hacer pogresos en una ciencia, tan complicada, de conocimientos tan extensos, y de tan dificultosas combinaciones? Respondo por de pronto: que no son médicos muchos de los que se llaman así vulgarmente; que son muy pocos los médicos de *genio* que merecen por tales toda nuestra estimacion, y cuyo nombre se oye con el mayor respeto entre los juiciosos é imparciales. Hay una diferencia inmensa entre la opinion que grangea el mérito, y la que proporciona la

(*) Traité de l' experience.

adulacion, el artificio, la intriga, la pedantería, la sugestion, ó la casualidad. La casualidad sola ha bastado mas de una vez para desacreditar á un sabio, y acreditar á un idiota. Además el médico filósofo, el hombre de *genio*, siempre franco, accesible, generoso y benéfico, contento con la medianía, y aun con la pobreza, es incapaz de prostituirse por interés, no se presta jamas á infames sacrificios: sigue constantemente el austéro camino de la virtud. ¡Profesores sabios y virtuosos, genios bienhechores de la humanidad doliente, vosotros honrais vuestro destino y desempeñais sus funciones con dignidad: todos los buenos bendicen vuestro nombre, y nunca da materia vuestra conducta á los chistes picantes y ridículas invectivas de los poetas cómicos!

Estos genios debe procurarse una nacion, estos talentos debe cultivar, y estos modelos debe proponer. En las Repúblicas y Monarquías, en que se ha sabido distinguir esta facultad tan apreciable y necesaria con los premios y recompensas á que es acreedora por tantos títulos: se ha visto prosperar, y facilitar con sus adelantamientos los inmensos beneficios de que es susceptible. Pero desatendida y sin favor entre las naciones preocupadas é injustas, ha escaseado á

proporcion su influencia: y solo ha servido á la indigencia de un recurso ó modo de ganar la vida.

No hay que acusar equivocadamente otras causas: la falta de proteccion de parte del Gobierno, y el ningun esmero en promover ó fomentar un arte ó una ciencia es la causa fundamental de su ruina y envilecimiento. A donde carga el favor concurren los hombres con sus esfuerzos: á todos es innata la propension de desear mas honor, mas dotacion, y mas preferencia. Los ingleses y alemanes, y los franceses ultimamente, han distinguido á sus médicos hasta con las primeras dignidades; miéntras que en nuestra España se ha creido recompensado con exceso; si acaso por un rarísimo exemplar se ha concedido á algun profesor cierta condecoracion, harto comun entre personas cuyo singular mérito se reduce quando mas á ser inútiles al estado.

Por otra parte: ¡qué edificios, qué rentas, qué privilegios para los teólogos, juristas y canonistas! ¿Y para los médicos? No hay un solo colegio en toda la Península. (*) Diré mas, aunque sea con escándalo de otras naciones cultas; en muchas

(*) No podemos dexar de hacer una honrosa mencion de los tres Colegios de Cirugía-Médica

universidades los otros doctores como que se desdeñan de alternar en los actos públicos con los de medicina. Y luego queremos que los extrangeros no nos insulten. De esta preocupacion resulta, que los padres miren con horror el que estudien para médicos sus hijos; y creen que deben inclinarlos á clérigos, frayles, abogados ú oficinistas para mayor utilidad suya y honra de la familia.

No hablo acalorado, y por lo mismo que soy de la facultad no trato de formar su panegírico. Tampoco pretendo que se anteponga á todas las demas; pero sí que se ponga al nivel de aquellas, que por su gravedad, dificultad é importancia merecen la primera estimacion de los pueblos. Ya es tiempo, y así lo hacen nuestros filósofos nacionales, de olvidar las etiquetas pueriles, efectos de un disparatado quixotismo: la mayor estimacion siempre debe darse á lo mas útil, á lo que contribuya mas á la felicidad y poder de la nacion y de sus individuos. ¿Quién habrá hecho mas beneficio á la hu-

de Madrid, Cádiz, y Barcelona por los importantes servicios que han hecho á la humanidad y á la patria. Sin embargo quisieramos que los que se estableciesen, tuvieran algunas qualidades de que aquellos carecen.

manidad? el inmortal Jenner con su descubrimiento de la vacuna, ó infinitos autores escolásticos, comentadores, glosadores, y casuistas con sus formidables volúmenes, atestados de broza y ripio?

La culta Grecia decretó á Hipócrates los supremos honores, y veneró en él un dios tutelar. El mismo dixo: *que era igual á la deidad el médico filósofo.* (*) Los beneficios de la profesion y su trabajo ímprobo excitan generalmente en los hombles sentimientos de gratitud, de amor, de estimacion, y de respeto. El médico ocuparía un lugar digno correspondiente al mérito y necesidad de su ciencia, si se consultase á cada hombre en particular; mas estos votos son estériles, sus efectos son del momento, si no los apoya con su autoridad el Gobierno. En la mano de éste se halla depositado exclusivamente el poder de hacer felices ó miserables, honrados, ó viles. Pero las honras, las pensiones, los subsidios, las proporciones ventajosas se han de acordar en cierto modo á la facultad, no á los facultativos: y por eso los procedimientos viciosos de algunos de estos no han de servir de motivo para que aquella desmerezca, ni deben in-

(*) Lib. de decent. ornatu.

fluir contra ella en el concepto público.

Fuera de que, si cuidase el Estado con el esmero correspondiente de la educacion política y literaria de los jóvenes que se dedican al estudio de la medicina, no se veria prostituido con tanta frequencia este ministerio, ni infamado su exercicio. Los resabios contrahidos en una educacion, ó grosera, ó descuidada por una parte; y por otra la necesidad de proporcionarse la subsistencia y establecimiento con un empleo para que no los crió la naturaleza: hacen que algunos profesores sean objeto unas veces de risa, otras de lástima, y otras de indignacion y de disgusto. De estos defectos personales que no tienen conexîon con la facultad, toman materia para desacreditarla varios sugetos, cuya exîstencia política, precaria absolutamente y gravosa en su esencia, cesará en el instante en que consultando la nacion sus legitimos intereses, reforme sus instituciones y economice los empleos.

Quando deseamos que se promueva el estudio de la medicina por todos los medios posibles, no esperamos que sean ya sobresalientes todos los profesores de esta ciencia. Sin embargo se rebajará mucho hasta extinguirse, el número de los idiotas y díscolos: porque no se permitirán en las escuelas mas alumnos, que los que

muestren constancia, aficion, genio, y buenos sentimientos.

Al que parezcan exâgeradas las disposiciones intelectuales que suponemos necesitar el hombre para ser médico, y crea que pueden suplir los muchos años por el genio y los conocimientos, confundiendo el ciego y rudo empirísmo con la verdadera experiencia: que lea y medite el tratado inmortal *sobre la experiencia en medicina* del grande hombre de la Suiza. Allí aprenderá á distinguir el *genio* médico, el filosófico, el creador. Advertirá que de estos hay muy pocos en la facultad: que hay algunos profesores de inteligencia, aunque no de genio, que saben executar lo que les enseñaron ó han leido: que hay muchos de gran memoria y poco juício, cuya práctica vacilante y precipitada acredita su falta de reflexîon, y cuyo lucimiento mezquino se reduce á textos y citas: y finalmente que hay muchísimos curanderos autorizados, que exerzen una medicina, ó temeraria, ó inútil. (*)

(*) De estas quatro especies de médicos, á saber, el *filósofo*, el *inteligente*, el *erudito*, y el *empírico*, se podria decir con alguna propiedad: que el primero descubre las verdades, el segundo las fomenta, el tercero forma su indice, y el quarto las desfigura y confunde.

Como el médico filósofo es un sabio, solos las sabios pueden apreciar su mérito; los que no lo son, suelen despreciarlo, porque reputan injustamente por una chocante extravagancia aquel ayre de singularidad recomendable en sus discursos, que le hace conocer y que le eleva sobre el médico vulgar. Un gran General, un gran Político por efecto de una combinacion rápida, sagaz y de prevision presentan á las veces proyectos extraordinarios, que se tienen por descabellados ó imposibles, hasta que puestos por obra, admiran y sorprenden aun á los que habian escandalizado, y acreditan de original á su inventor. ¿Quántas veces taparia el buen médico la boca á la malignidad y á la ignorancia, si no se malograse el éxito de sus proyectos por mil contingencias procuradas, ó casuales, que frustran ó desgracian su execucion, y de las que algunas no estan al alcance ordinario del hombre de bien?

Á costa de poca reflexîon se dexan conocer ya las causas que influyen poderosamente en la diversidad de opiniones de los médicos, y en las revoluciones particulares de los sistemas de medicina. Nosotros prescindimos de esta materia por no ser de este lugar, y por no hacer un artículo desproporcionado ó sobradamente

difuso. Solo dirémos en resumen, que esta ciencia, hija, como todas las naturales, de la observacion y del tiempo, no ha aumentado proporcionalmente el catálogo de sus verdades: porque el despotismo político ya ha hecho enmudecer á los grandes *genios*, para que no desmienta la naturaleza sus falsas teorías, ni se oponga á sus infames caprichos; ya los ha inutilizado, extraviándolos con una educacion indiscreta; ó ya los ha retraido de las ciencias útiles envileciéndolas, y los ha impelido con premios injustos ácia las ocupaciones frívolas.

APÉNDICE

A ESTE ARTICULO.

Breve reflexion á los médicos principiantes.

El hombre enfermo es un objeto que no puede ménos de interesar vivamente nuestra atencion. Del conocimiento de sus necesidades y su falta de recursos para satisfacerlas, nace en nosotros la compasion, y de ella la beneficencia: virtudes sociales, cuyos sentimientos generosos y sublimes durarán con el hombre; aunque los amortigüe alguna vez el egoismo inerte y la obscura misantropía. La naturaleza selló en nuestra constitucion el presentimiento de nuestra flaqueza, y en él ha fundado aquella suprema ley de hacer con nuestros semejantes lo que querriamos que hiciesen con nosotros en igual caso. Somos sensibles, y por eso tomamos parte en lo que padecen los séres que lo son. La sensibilidad es el órgano de las pasiones; y ellas son sus tonos.

Pero el hábito modifica la sensibilidad de un modo increible; las pasiones se debilitan con la costumbre: y he aquí la razon de aquella serenidad y sangre fria, con que se maneja un General experimentado y sagaz aun en los mayores apuros: y de aquella indiferencia con que mira el médico los males mas graves y los síntomas mas urgentes. Serenidad é indiferencia, absolutamente necesarias para que no nos alucine con sus prestigios la imaginacion exâltada por la sensibilidad; y para que quedando la razon en silencio, no sea interrumpida en sus importantes operaciones por impresiones ruidosas y alarmadoras.

Hasta este punto es apreciable en un facultativo la insensibilidad: y puede justificarse su conducta. Es menester no confundir la circunspeccion y presencia de espíritu de los profesores verdaderamente fi-

lósofos con la superficialidad y abandono de los estúpidos, codiciosos y atolondrados.

¡Jóvenes, que os dedicais á la práctica del arte saludable, pensad que en vuestras obligaciones todo es digno y magestuoso, y que debeis desempeñarlas con entusiasmo y sin acepcion de personas. El aliviar á la humanidad doliente es de vuestro instituto: y son acreedores igualmente á vuestros auxîlios el rico, el pobre, el viejo y el niño. No trateis á los ancianos y párvulos con un descuido criminal: si aquellos van cesando en sus relaciones sociales, y estos aun no les han dado mucha extension; acordaos de lo que fueron los unos, y de lo que los otros pueden ser; que es mal recompensado por vosotros el mérito de los primeros, y que los segundos no llegarán á estado de contraerlo. - Reflexîonad sobre las terribles funciones de vuestro ministerio; y ya que las ha santificado en cierto modo la grandeza de su objeto, no las profaneis vosotros con una conducta torpe ó indiscreta. - Sed virtuosos, y os respetarán los pueblos.

CORRECCIONES.

Pág.	*Lin.*	*Dice.*	*Léase.*
67..	10..	sabio conoce. .	*sabio que conoce*
136..	28..	posteridad. . . .	*posterioridad*
149..	1..	raciona.	*racional:*